

KNUD TOGEBY

MODE,
ASPECT ET TEMPS
EN ESPAGNOL

Troisième Edition

Det Kongelige Danske Videnskabernes Selskab
Historisk-filologiske Meddelelser 34, 1



Kommissionær: Munksgaard
København 1975
48 kr.

DET KONGELIGE DANSKE VIDENSKABERNES SELSKAB udgiver følgende publikationsrækker:

THE ROYAL DANISH ACADEMY OF SCIENCES AND LETTERS *issues the following series of publications:*

	<i>Bibliographical Abbreviation</i>
Oversigt over Selskabets Virksomhed (8°) (<i>Annual in Danish</i>)	Overs. Dan. Vid. Selsk.
Historisk-filosofiske Meddelelser (8°)	Hist. Filos. Medd. Dan. Vid. Selsk.
Historisk-filosofiske Skrifter (4°) (<i>History, Philology, Philosophy, Archeology, Art History</i>)	Hist. Filos. Skr. Dan. Vid. Selsk.
Matematisk-fysiske Meddelelser (8°)	Mat. Fys. Medd. Dan. Vid. Selsk.
Matematisk-fysiske Skrifter (4°) (<i>Mathematics, Physics, Chemistry, Astronomy, Geology</i>)	Mat. Fys. Skr. Dan. Vid. Selsk.
Biologiske Meddelelser (8°)	Biol. Medd. Dan. Vid. Selsk.
Biologiske Skrifter (4°) (<i>Botany, Zoology, General Biology</i>)	Biol. Skr. Dan. Vid. Selsk.

Selskabets sekretariat og postadresse: Dantes Plads 5, 1556 København V.

The address of the secretariate of the Academy is:

*Det Kongelige Danske Videnskabernes Selskab,
Dantes Plads 5,
DK-1556 Copenhagen V.
Denmark.*

Selskabets kommissionær: MUNKSGAARD's Boghandel
Nørregade 6,
1165 København K.

The publications are sold by the agent of the Academy:

*MUNKSGAARD, Ltd.
6, Nørregade,
DK-1165 Copenhagen K.
Denmark.*

Det Kongelige Danske Videnskabernes Selskab

Historisk-filologiske Meddelelser, bind **34**, nr. 1

Dan. Hist. Filol. Medd. **34**, no. 1 (1953)

MODE,
ASPECT ET TEMPS
EN ESPAGNOL

PAR

KNUD TOGEBY



København

i kommission hos Ejnar Munksgaard

1953

Printed in Denmark.
Bianco Lunos Bogtrykkeri.

TABLE DES MATIÈRES

Table des matières	3
Avant-propos	5
I. Les catégories et leurs éléments.....	7
II. Définition des catégories.....	10
1. Le mode	10
1° Rappports à l'intérieur d'une seule proposition	10
a. Adverbes	10
b. Conjonctions	12
2° Rappports entre deux propositions.....	26
a. Prépositions.....	26
b. Racines.....	32
verbales	33
de substantifs	44
d'adjectifs.....	49
pronominales.....	51
c. Particules.....	53
3° Rappports à la fois à l'intérieur d'une proposition et entre deux propositions.....	58
4° Définition du mode.....	64
2. L'aspect de l'indicatif	65
1° Rappports à l'intérieur d'une seule proposition	65
a. Adverbes	65
b. Conjonctions	76
2° Rappports entre deux propositions.....	79
a. Prépositions.....	79
b. Flexifs.....	82
3° Rappports à la fois à l'intérieur d'une proposition et entre deux propositions.....	86
3. L'aspect du subjonctif.....	92
1° Rappports à l'intérieur d'une seule proposition	92
2° Rappports entre deux propositions.....	94
3° Rappports à la fois à l'intérieur d'une proposition et entre deux propositions.....	95
4° Définition de l'aspect.....	97
4. Le temps de l'indicatif	97
1° Rappports à l'intérieur d'une seule proposition	97
2° Rappports entre deux propositions.....	100
5. Le temps du subjonctif.....	101
1° Rappports à l'intérieur d'une seule proposition	101
2° Rappports entre deux propositions.....	102
3° Domaine double.....	103
4° Définition du temps	104

III. Définition des éléments.....	105
1. Les modes.....	106
2. Les aspects de l'indicatif.....	110
3. Les aspects du subjonctif.....	111
4. Les temps de l'indicatif.....	115
5. Les temps du subjonctif.....	116
6. Comparaison entre les systèmes verbaux de l'espagnol et du français.....	116
IV. Sémantique.....	117
1. Les modes.....	117
2. Les aspects de l'indicatif.....	121
3. Les temps de l'indicatif.....	126
4. Les aspects et les temps du subjonctif.....	128
5. Le parfait de l'indicatif et l'imparfait du subjonctif en <i>-ra</i>	129
Textes.....	131
Index.....	133

Avant-propos.

Le but du présent ouvrage est double, à la fois pratique et théorique. Tout en donnant une description détaillée de l'usage du verbe espagnol, j'ai voulu prouver la possibilité et la valeur d'une méthode. Cette méthode consiste à définir les catégories et les éléments de la flexion par les règles auxquelles ils sont soumis, pour en déduire ensuite leurs définitions sémantiques. On obtiendra ainsi des résultats plus objectifs que par la procédure courante, qui est l'inverse.

En publiant ce travail, je tiens tout d'abord à exprimer ma profonde reconnaissance envers M. Bernard Pottier, dont les critiques de principe et de détail m'ont été extrêmement précieuses. Il s'est aussi chargé de la revision stylistique du texte français. M. Magnus Berg m'a rendu le grand service de lire l'ouvrage en manuscrit, en mettant à ma disposition quelques exemples supplémentaires, et M. Axel Bernøe m'a assisté dans la correction des épreuves. Je les remercie tous cordialement.

Charlottenlund, le 17 avril 1953.

KNUD TOGEBY

I. Les catégories et leurs éléments.

La flexion verbale comprend en espagnol mode, aspect, temps, nombre et personne, mais les catégories verbales proprement dites se réduisent à mode, aspect et temps, étant donné que le nombre et la personne apparaissent aussi dans la flexion nominale (nom et pronom).

De même qu'en latin, il ne peut pas y avoir de doute sur la nature flexionnelle de ces trois catégories. Chacun de leurs éléments a une désinence caractéristique : *cantáis* — *cantaréis* — *cantaríaís* — *cantasteís* — *cantabais* — *cantéis* — *cantareís* — *cantarais* — *cantaseís* — *cantad*. On ne peut donc pas prétendre, comme en anglais, que les désinences verbales seraient une espèce de suffixes dérivatifs ajoutés à un mot-racine : *walk* — *walks* — *walked*. Abstraction faite de la composition et de la dérivation, une racine verbale espagnole sera toujours accompagnée d'une désinence flexionnelle verbale.

Puisqu'une seule et même désinence exprime les trois catégories à la fois, on peut se demander pourquoi on ne considère pas les 10 désinences comme 10 éléments d'une catégorie verbale unique, et d'après quels principes on les décompose en 3 catégories. Tout d'abord la forme extérieure donne certaines indications, qui sont pourtant loin de suffire. Les désinences en *-r* semblent apparentées : *-aréis*, *-aríaís*, *areís*, *-arais*, de même que les formes *-iera* et *-iese*. Mais le critère décisif est la communauté de fonction. Les formes *-éis*, (*-areís*), *-arais*, *-aseís* ont en commun de suivre obligatoirement *querer que*, *sin que* etc., ce qui n'est pas le cas de *-áis*, *-aréis*, *-aríaís*, *-asteís*, *-abais*, qui suivent d'autres verbes et prépositions, ni de *-ad*, qui ne se subordonne à aucun autre mot. Cette fonction nous révèle l'élément modal des désinences. A l'intérieur de la série de 5 éléments, *-aríaís* et *-abais* sont d'un emploi constant après un *verbum sentiendi* et *declarandi* au

passé, par opposition à *-aréis* et *-asteis*, ce qui nous fait en reconnaître l'élément aspectuel. Et enfin, la présence d'un mot comme *ayer* exige un verbe en *-asteis* ou en *-abais*, tandis que *mañana* doit être accompagné de *-aréis* ou de *-aríaís*, ce qui suffit pour constituer l'élément temporel. Une désinence telle que *-aríaís* représente donc 3 éléments : un élément modal, un élément aspectuel et un élément temporel.

C'est surtout la distinction entre aspect et temps qui est discutable. Nous venons d'en donner une raison fonctionnelle, qui est l'argument principal. Mais il faut dire que cette interprétation trouve un fort appui dans la forme extérieure des désinences : le temps futur (le futur et le conditionnel) contient *-r-* par opposition au passé, et, dans la deuxième et la troisième conjugaisons, l'aspect imperfectif (le conditionnel et l'imparfait) a les désinences *-ía*, *-ías*, *-ía*, *-íamos*, *-íaís*, *-ían*. Ni à propos des fonctions ni à propos de la forme extérieure nous n'avons parlé des aspects et des temps du subjonctif, dont les rapports sont si enchevêtrés que nous préférons y revenir plus loin.

A l'intérieur de chacune de ces catégories, il faut maintenant examiner quels en sont les éléments. Quant au mode, nous constatons tout de suite qu'on ne peut pas mettre en doute l'indépendance de l'impératif espagnol, par opposition à l'impératif français, dont les formes sont presque toujours empruntées à l'indicatif (*parlez*) ou au subjonctif (*ayez*). En espagnol, tous les verbes distinguent nettement l'impératif (*cantad*, *comed*, *subid*) de toute autre forme verbale (par exemple *cantáis*, *coméis*, *subís*).

Une difficulté plus sérieuse est représentée par l'incorporation courante du conditionnel dans le système modal. Si des considérations sémantiques (mode potentiel) y sont favorables, les faits fonctionnels s'y opposent nettement. Nous venons justement de montrer à quel point le conditionnel s'attache intimement à l'imparfait de l'indicatif, non seulement dans sa forme extérieure, mais aussi dans son emploi, qui est dans une grande mesure soumis aux mêmes règles.

Il n'y a donc en espagnol que trois modes : l'indicatif, le subjonctif et l'impératif.

Une fois l'aspect et le temps distingués, leurs éléments sont aisément reconnaissables à l'indicatif, où le présent neutre (*come*) est flanqué de deux aspects : l'aspect imperfectif (l'imparfait

comía et le conditionnel *comería*) et l'aspect perfectif (le parfait *comió* et le futur *comerá*), et de deux temps : futur (*comerá* et *comería*) et le temps passé (*comió* et *comía*). Le système est donc identique à celui du français. Et le parfait espagnol est tellement employé qu'on ne penserait pas à l'exclure du système, comme on a voulu le faire avec le passé défini en français.

Au subjonctif, la situation est beaucoup moins claire. Et pour deux raisons. D'une part à cause de l'usage restreint qu'on fait du futur du subjonctif (*cantare*). Si vraiment on ne s'en servait plus du tout, on pourrait l'exclure du système, mais puisqu'on peut le trouver dans n'importe quel livre moderne, non seulement dans des locutions figées (*sea lo que fuere, venga lo que viniere*), mais aussi dans des constructions plus libres : *Has de rezar por quien te hiciera bien* (Valle-Inclán, Batlle 133), son emploi réduit n'est qu'un fait statistique ou stylistique qui ne peut pas avoir d'influence sur le système proprement dit. Une fois reconnu, le futur semble tout de suite trouver sa place dans le système grâce à sa forme extérieure, qui le rapproche du futur de l'indicatif et du passé du subjonctif en *-ra*, et grâce à son emploi après *si*, qui le rapproche aussi de *-ra* : *el otro remozamiento, si fuere posible, vaya por cuenta de usted y a gusto mío* (Acebal, Batlle 104).

D'autre part, c'est le rapport entre cette dernière forme en *-ra* et celle en *-se*, également passé du subjonctif, qui représente l'énigme du système temporel dans le subjonctif espagnol. L'identité du terme qu'on y a appliqué (imparfait du subjonctif) montre déjà qu'il est pratiquement impossible de les distinguer sémantiquement. Et en effet, dans les textes on n'arrive pas à saisir une nuance éventuelle entre les deux imparfaits. Souvent le passage d'une forme à l'autre ne semble viser que la variation stylistique : *Su deseo más vivo era que le dejasen trabajar, que no le perturbaran en sus ocupaciones* (Altamira, Batlle 85). On pourrait donc être tenté de les regarder comme des variantes libres. Or, il y a un cas où la forme en *-ra* s'emploie à l'exclusion de *-se*, à savoir comme temps simple dans une proposition principale : *De las siete galerías del Paraíso se creyera que tiran rosas a la tierra* (Jiménez : Platero 20). Et il y a d'autre part des nuances sémantiques que ne peut exprimer que la forme en *-ra*, surtout celle de « plus-que-parfait » : *Al cumplir en 17 de mayo de 1902 sus diez y seis años, asumió Don Alonso XIII el Poder real, que hasta entonces*

ejerciera la Regente Doña María Cristina, su madre (Almagro 7). Ces cas suffisent à prouver que l'imparfait en *-ra* contient un élément différent de celui en *-se*.

Sans oser encore nous prononcer sur le rapport systématique entre elles, nous pouvons donc constater que le subjonctif espagnol a quatre formes aspectuelles et temporelles : le présent (*cante*), le futur (*cantare*) et les deux imparfaits (*cantara, cantase*).

II. Définitions des catégories.

Avant de décrire la signification du mode, de l'aspect et du temps, et pour donner justement une base solide à une telle description sémantique, nous voulons étudier aussi exactement que possible les règles auxquelles est soumis l'emploi de ces catégories. Il sera ainsi possible de caractériser ou de définir les catégories d'après le domaine des règles qui en dirigent l'emploi. Il y a en effet des règles qui jouent à l'intérieur d'une seule et même proposition, il y en a d'autres qui dépassent la frontière des propositions, et il y en a enfin qui combinent les deux domaines.

1. Le mode.

1° Rapports à l'intérieur d'une seule proposition.

a. Adverbes.

Tandis qu'il semble n'y avoir aucune affinité entre l'indicatif et un adverbe quelconque, la question se pose pour l'impératif et le subjonctif.

La règle la plus caractéristique de la syntaxe modale espagnole en proposition principale est que la négation *no* est incompatible avec l'impératif. Les ordres négatifs sont rendus par des subjonctifs : ¡No hagáis tal! (Valle-Inclán: Farsa 96) ¡No hagas tal, señora mía! (ib. 98) Por favor te lo pido. No hables de eso (Reguera 221) Hazme caso y no cometas tonterías (ib. 171) Espera un momento. No creas que es tan sólo curiosidad lo que dicta mis palabras (ib. 182).

Les locutions adverbiales *quizá, acaso* et *tal vez*, placées avant le verbe, sont fréquemment suivies d'un subjonctif : su mejor

producción teatral quizá sea la comedia « La vida es muy sencilla » (Batlle 158) No será ella. Quizá se haya tirado al aljibe (Lorca: Bodas 93) Quizás hayamos despedido al presidente de la nación más poderosa del mundo (Ya 3,8) Quizá el aborrecimiento, más codicioso cada vez, que le mordía, sólo fuese, en puridad de verdad, el deseo de apurar libremente, hasta las heces, las delicias de « la hora que pasa » (Zamacois, Batlle 172) Quizá sea un escapado de la Gran Guerra (ib. 179) Quizá lo más interesante del Congreso fuera el convencimiento de. . (Política 136) Acaso no vaya usted descaminado (Unamuno, Batlle 70) !Acaso no me ame! (Valle-Inclán : Farsa 94) Tal vez no haya otro asunto sobre el que importe más a nuestra época conseguir claridad como este de saber. . (Ortega : Ideas 24) y los que a aquellas horas transitaban por las calles tal vez no se considerasen contentos con su suerte (Ibáñez : Condenada 10).

Placés après le verbe, ces adverbes n'ont aucune influence sur le mode : fué quizá el único día en los cinco años de su carrera que no transitó bajo mis balcones (Acosta, Batlle 297) Lo subrayó quizás con intención política para su país (Ya 3,6) ¿Sabes tú, quizás, de donde es esta blanda flora? (Jiménez : Platero 20) ¿Era que reñían, acaso, allá en el fondo de su espíritu juvenil, combates sordos e interiores? (León, Batlle 198) ¿Sería acaso su autor una eminencia primeriza? (Azorín : Trasuntos 142) Los cachorros, por ser más crecidos, resistirían acaso lo bastante (Blanca-Belmonte, Batlle 126) ¿Será, acaso, un terrible calavera que pasará las noches de placer en placer? (Flórez, Batlle 324) basta, tal vez, una leve reforma para restablecer el mecanismo (Ortega : Ideas 40).

Pourtant, l'influence de l'adverbe préposé ne représente qu'une tendance, qu'une affinité entre ces adverbes et le subjonctif, mais non pas une direction proprement dite, puisque l'indicatif est très répandu aussi : Quizá es por eso por lo que escribo : para justificarme (Reguera 14) Quizá lo he tenido. No lo sé (ib. 14) Sí; bajo la pompa de hoy quizás hemos vivido unos minutos importantes de la historia (Ya 3,8) Acaso a esta hora plácida de la mañana salen de la ciudad y pasean por las frondosas huertas estos viejos nobles (Azorín : Trasuntos 78) lo que acaso constituye la raíz última de todas las actuales angustias y miserias (Ortega : Ideas 37) Si antes acaso había en el ceño de nuestro amigo un

dejo de fruncimiento, ahora, de pronto, su semblante se ha serenado (Azorín : Trasuntos 80) No sé; tal vez era un presentimiento (ib. 84) Tal vez estas damas. . .insinúan. . .el deseo de una merienda o tal cual refrigerio (ib. 79) tal vez en el fondo se abre una ancha reja (ib. 77—78) Tal vez la memoria no era directa, sino refleja (Catá, Batlle 308) Tal vez le faltó inesperadamente la detreza. Tal vez algún viajero, asustado por su repentina aparición, fué menos compasivo que yo y le arrojó bajo las ruedas (Ibáñez : Condenada 32).

Parfois le subjonctif et l'indicatif alternent dans deux propositions successives : Puesto que ya quizá no pueda tener otra ocasión, aprovecharemos ésta, que tal vez será la última (Azorín : Trasuntos 16).

b. Conjunctions.

L'espagnol a 5 conjunctions simples : *que, si, cuando, como, mientras*, série identique à celle qu'on trouve en français, exception faite de *mientras*. Or, tandis qu'en français le subjonctif n'est possible qu'après *que*, il l'est en espagnol après les 5 conjunctions. Il n'y a que les conjunctions doubles dont la direction modale soit absolue : *a menos que, como si, cual si* + le subjonctif, *como que, apenas si* + l'indicatif, et cela ne suffit même pas toujours : *aunque, ya que* + le subjonctif ou l'indicatif.

Que.

Comme en français, cette conjonction n'est qu'une porte ouvrant la voie à l'influence modale de prépositions ou de verbes qui la précèdent. Mais même dans les cas où aucune force extérieure ne se fait sentir, nous constatons que les deux modes sont possibles. L'indicatif confère à *que* la nuance sémantique de « car » : Si vuelvo la espalda, fusiladme, que en la guerra lo mismo se castiga la flaqueza que la traición (Almagro 16) Vamos, Duquesa, que si la noche nos coge en el bosque no sabremos salir (Valle-Inclán : Farsa 82) Yo debo salir, que soy el primogénito (ib. 20) Pídele la llave, que la lleva en la faltriquera (ib. 28) Procura llegar en Carnaval, que, si no, habrán de seguirte tirándote piedras (ib. 42) ¡Ojalá todos los que hablan de una mujer cegasen antes de verla, que así sería más cuerdo el juicio y habría menos engañados! (ib. 48).

Ce *que* « indépendant » introduit une proposition en fonction de complément adverbial, par opposition aux propositions complétives, qui sont le plus souvent le régime d'un verbe. C'est ainsi que des verbes dirigeant théoriquement le subjonctif peuvent être suivis de l'indicatif, parce que la proposition introduite par *que* n'en est pas l'objet, mais un complément adverbial : *Esperad, que voy por la llave* (Valle-Inclán : Farsa 62). A remarquer la virgule. Avec une proposition régime on aurait : *Esperad que vaya por la llave*. La virgule n'est même pas obligatoire : *Espera que no puedo hablar* (Jiménez : Platero 77).

L'indépendance relative de ces propositions devient absolue quand elles jouent le rôle de phrases : *Que es verdad, os digo* (Barea : Ruta 232). — L'intonation exclamative confère à *que* le sens de « voici que » : *las madres decían para hacerles callar : « ¡Que viene Bolsón ! »* (Ibáñez : Condenada 110) *¡Aprisa ! ¡Aprisa ! ¡Que vienen los del gobierno !* (ib. 95).

Ces exemples s'opposent le plus directement possible aux propositions au subjonctif, qui expriment un souhait ou un ordre : *El señor Jenaro Baudelaire, que salga* (Zozaya, Battle 53) *Que se sienten en el suelo* (Lorca : Bernarda 14) *Llámale, Marifornes. Que me pague la cuenta* (Valle-Inclán : Farsa 62) *Que la dicha no te haga veleidosa* (ib. 100) *Que sea atacado al tronco de un árbol* (ib. 116) *Bueno ; haced unos cuantos bultos con dos fardos de la peor picadura. Que se contenten con eso* (Ibáñez : Condenada 96) *Que digan lo que quieran sobre el puro placer del baile* (Reguera 147) *Que se me juzgue como se quiera* (ib. 148) *Que me interpreten como quieran. Me da lo mismo* (ib. 164). — Ou seulement une possibilité envisagée : *Mira ; no seas idiota. Que hayas escapado de África para caer en la cárcel* (Barea : Ruta 220).

Les deux constructions peuvent se suivre de très près : *Calma, que pronto saldrás de penas. Que estén buenos tus chicos* (Ibáñez : Condenada 113) *Los defensores del régimen caduco, que salgan a la calle, que en ella los bombarderemos* (Almagro 570).

Comme complément adverbial, *que* + le subjonctif s'emploie dans des locutions toutes faites exprimant l'incertitude : *Ningún político, que se sepa, se había atrevido a examinar al trasluz el fácil halago del rey* (Almagro 34) *Escrita a los veinte años, la autora no ha vuelto, que sepamos, a producir otras obras* (Río

273). — Mais sa nuance la plus caractéristique est celle de « pour que » : ¿dónde vamos a llevar al primo que vea un poquillo de la vida? (Barea : Ruta 112).

Quand *que* est renforcé par une autre conjonction ou par un adverbe, ce groupe peut avoir une influence plus décisive sur la syntaxe modale : *luego que* et *como que* dirigent l'indicatif, *a menos que* et *siempre que* le subjonctif, tandis que *aunque* et *ya que* admettent les deux modes.

Luego que : Luego que hube examinado todo lo que allí había, acerqué la nariz á estas flores (Valdés : Hermana 255).

Como que a deux variantes qui dirigent toutes les deux l'indicatif : « comme si » (après *hacer*) et « puisque ». Le fait que *como que* exige l'indicatif, tandis que son synonyme *como si* veut le subjonctif, prouve clairement l'insuffisance de toute méthode sémantique a priori : hace como que le muerden los hocicos (Jiménez : Platero 16) Haciendo como que huele (Lorca : Zapatera 47) y me hice como que subía la escalera, pero en seguida dí la vuelta (Valdés, Batlle 24) contemplando la sonrisa del sueño del niño cuando éste hacía como que mamaba (Unamuno, Batlle 74) — Siempre quedará que lo que decisivamente actuaba en nuestro comportamiento, como que era su básica supuesta, no era. (Ortega : Ideas 21). Yo estoy contento con mi espada. ¡ Como que no tiene ni una mella! (Inclán : Farsa 34) Como que el problema no es de los parados : es de los que no se han movido nunca (Benavente : Titania 109) Claro, como que ahora es usted el que lo tiene (ib. 111).

Que *a menos que* soit suivi du subjonctif étonne moins, étant donné sa parenté avec la négation : A menos que no sea de Bartrina (Zozaya, Batlle 51) este volumen . . se estima demasiado complejo para poder ser aplicado en la escuela, a menos que ésta se halle especialmente dotada de personal docente (Política 186).

Siempre que « pourvu que » : Los sargentos no se oponen a colaborar en el movimiento, siempre que sus pretensiones sean atendidas (Flórez : Barba 57) Dió órdenes de poner el teléfono a mi disposición siempre que le quisiera llamar (Barea : Ruta 26) No tengo nada contra ello . . . siempre que el hombre tenga cojones y sea un socialista (ib. 229).

Après *aunque*, les deux modes sont possibles. On a l'habitude

de dire qu'on emploie l'indicatif quand la conjonction se réfère à un fait réel: Don Teodoro estaba loco de contento, aunque naturalmente jamás me lo confesó (Reguera 67) Aunque don Baltasar me inició en el camino que entonces seguía, no me hallaba obligado a él (ib. 85) Unamuno aprobó explícitamente la rebelión aunque esa aprobación duró apenas unos días (Río 268) Hay que tener presente la diferencia entre fonología y fonética, aunque en la práctica fonológica se utiliza, para simplificar, la terminología fonética (Llorach 36) era hombre de unos cuarenta años, aunque representaba algunos más (Cuentos 25) todavía bastante guapa, aunque yo no era de esta opinión (ib. 32). — Et le subjonctif quand la conjonction se réfère à un fait supposé ou douteux: De todas maneras, aunque papá no se entere, hice una cosa muy mala (Valdés, Batlle 34) Me bañaría en su agua aunque tuviese que ahogarme (Reguera 167) Sería su verdugo y su campeón a la vez. Aunque no me quisiera (ib. 214).

Mais cela n'est vrai que dans certains cas. Dans d'autres, l'indicatif est employé à propos de quelque chose d'incertain: Mas al día siguiente, fuese casualidad o premeditación, aunque es muy probable lo último (Valdés, Batlle 19) Y aunque apenas entendía nada, Lelia decía a todo que sí (León, ib. 190) No diré que nos guarde rencor, aunque ello sería, después de todo, natural (ib. 193). — Et le subjonctif apparaît très souvent en parlant de faits qui ont réellement lieu: aunque sea un elemento fónico complejo, su complejidad es simultánea y no sucesiva (Llorach 26) Proceden además de casi todos los países de Europa, aunque en muchos casos lleguen a los escritores españoles a través de París (Río 166) Galdós — a quien Baroja debe mucho, aunque él lo haya negado con insistencia (ib. 190) Aunque mi madre esté loca, yo estoy en mis cinco sentidos (Lorca: Bernarda 46) deseaba comunicar a alguien su indignación, aunque fuese a los guardias (Ibáñez: Condenada 61).

Il faut renverser les termes et dire que la conjonction reste la même, mais que les deux modes expriment deux nuances différentes, qui confèrent à leur tour deux sens différents à la conjonction. L'indicatif donne à *aunque* la nuance de « bien que » (cp. le subjonctif en français!), et le subjonctif lui prête celle de « même si », qui n'a pas de pendant direct en espagnol (cp. l'indicatif en français!). Le subjonctif (et *même si*) n'exprime ni

la supposition ni le doute, mais seulement la suspension de l'affirmation, que le fait soit réel ou non.

Ya que présente les deux mêmes nuances que *como*, avec le subjonctif ('puisque, étant donné que') et avec l'indicatif ('puisque, parce que') : *Ya que se case usted, quiero tener la seguridad de que, á lo menos, puede usted ser dichoso* (Benavente : Teatro 159) *Sánchez-Guerra habló en la cárcel con Alcalá-Zamora, Largo Caballero, Albornoz, De los Ríos y Maura, y ya que no aceptaran las dos carteras que les ofrecía en el gabinete que formase, les rogó que cesaran en sus trabajos revolucionarios* (Almagro 576) — *quiero casarme con un varón hermoso de la orilla del mar, ya que aquí los hombres huyen de las mujeres* (Lorca : Bernarda 47) *Tal vez mediase también una intencionada demora, ya que Sagasta gustaba del endoso al tiempo o a los demás* (Almagro 28) *Probablemente no hubo ocasión hasta entonces, ya que el consejero . . se sometía a los deseos de Alfonso XIII* (ib. 34) *Nos está vedado acudir a las elecciones que se anuncian . . ya que no podríamos . . prestarnos siquiera a ser de ningún modo la oposición parlamentaria* (ib. 573).

Si.

De même qu'avec *que*, il faut distinguer deux fonctions fondamentales de *si* : élément introductif de propositions en fonctions d'objet (les propositions dites interrogatives indirectes) et introducteur de propositions adverbiales.

Dans la première fonction, il exprime avec l'indicatif simplement une question (bien qu'une telle question contienne par définition une bonne part d'incertitude) : *No sé si ha obrado milagros* (Reguera 12) *nos encontramos en la duda de si son o no* (Ortega : Ideas 41) *Ya no sabe una si es mejor tener novio o no* (Lorca : Bernarda 34) *Me llegué a ver si habían puesto las gallinas* (ib. 28) *un posible plebiscito mediante el cual expresara España si quería o no cambiar de régimen* (Almagro 556) *¿ Y no le has preguntado si un día volverá mi paladín ?* (Valle-Inclán : Farsa 100).

Nos exemples ont été choisis exprès pour montrer que les propositions interrogatives indirectes ne sont pas du tout soumises aux mêmes règles modales que les propositions complétives. Le subjonctif est très rare, et quand il apparaît, il ne dépend pas

d'un facteur extérieur, mais sert à exprimer un dilemme interne : *no sé si salga*, par opposition à *no sé si saldré*, où la décision est indépendante de la volonté du sujet parlant.

Les autres propositions interrogatives indirectes suivent les mêmes règles, qu'elles soient introduites par *cuándo*, *cómo* ou par un pronom : l'indicatif le plus souvent : Si se nos pregunta qué es realmente eso sobre que pisan nuestros pies (Ortega : Ideas 43) ahora menos que nunca sé cuándo los podré concluir (ib. 9) No sé cómo te atreves a llevar una navaja en tu cuerpo, ni cómo yo dejo a la serpiente dentro del arcón (Lorca : Bodas 13) A mí me gusta mucho cómo canta el párroco (Lorca : Bernarda 15) No sé a qué te refieres (ib. 38) ¡ Me gustaría saber cuál de vosotras lo tiene ! (ib. 73) Yo no sé quién soy (Lorca : Yerma 65) lo que no sé es para qué querrá la Paca los trajes que . . (Sierra, Batlle 251) No sé quién es (Zamacois, Batlle 179).

Le subjonctif exprimant le dilemme : No sé qué te diga. Yo sufro por esto (Lorca : Bernarda 92) Toda nuestra conducta, incluso la intelectual, depende de cuál sea el sistema de nuestras creencias auténticas (Ortega : Ideas 23) Cuáles fuesen esos decretos es cosa que permite aclarar, en parte por lo menos, el testimonio de uno de los ministros desairados (Almagro 17) Lo que no consigo comprender es cómo . . no descargase sobre mí todo el odio de aquella gente (Reguera 177). — Dans l'exemple suivant il s'agit d'un subjonctif qui pourrait aussi apparaître dans une proposition principale : Y le dije al caballero que yo sabía quién pudiera comprarle alguna consola (Miró : Humo 14—15).

Les deux modes peuvent être juxtaposés, avec une très légère nuance : No conviene preguntarse ahora cuál sea el origen de las creencias, de dónde nos vienen (Ortega : Ideas 42) y ésa bien sabe dónde está y quién sea el muchacho (Benavente : Titania 105).

Introduisant une proposition adverbiale au présent, il est rare que *si* soit suivi du subjonctif (qui serait alors le futur du subjonctif). Nous nous en tiendrons donc au passé pour étudier les nuances exprimées par les deux modes. Avec le subjonctif, la proposition devient hypothétique : Don Ramón no sabía la letra sino a medias, pero lo cantaba con el mismo entusiasmo que si la supiera (Valdés, Batlle 13) Si fuese tan fea como ella, me daría rabia mirarme (Sierra, Batlle 251) Si no recibiera cada día la

comuni3n, te aseguro que moriría de hastío (ABC 3) Si esto no fuese así, no hubieran venido luego otras naciones (Cuentos 5) Poco diría si dijese que « Tinieblas en las cumbres » me han gustado (Batlle 224) Si no fuese así . . sería ésta innocua (Ortega : Ideas 31) ¿y si yo la llevara conmigo a las viñas ? (Lorca : Bodas 14) Si yo hubiera tenido hijos hubiera comprado todo este monte (ib. 39) Esa edad tendría mi hijo mayor si viviera (ib. 41) Si no hubiese venido le hubiera llamado yo (Reguera 264) Si hubiera sido hombre de Estado, quizá hubiese creado la filosofía política española (Almagro 579).

Il faut souligner que c'est le subjonctif qui exprime l'hypothèse et non pas *si*, dont la signification est plus vaste. Et de même, ce n'est pas *si* au sens de « lorsque » qui dirige l'indicatif, mais ce mode qui restreint le sens de *si* à « lorsque » ou « quand » : Si volvía a casa más tarde que yo, entraba y se acostaba con tal cautela, que nunca me despertó (Valdés, Batlle 12) Si se aventuraba a dirigirme un tú, lo hacía bajando la voz y pasando como sobre ascuas (ib. 32) Si cantaba, le imponían silencio (Ibáñez : Condenada 11) Porque si con veinte años parecía un palo vestido, ¡qué será ahora que tiene cuarenta ! (Lorca : Bernarda 39) Por lo demás, si no cobré mis salarios fué por estar vacías las arcas reales (Valle-Inclán : Farsa 42) varios poetas que, si no estuvieron por entero disociados de los « ismos » de postguerra, sólo les deben el estímulo inicial (Río 252).

Si l'on rencontre néanmoins des cas où *si* ne peut pas être traduit par « lorsque », parce qu'il s'agit quand même d'une hypothèse, c'est que nous sommes dans le style indirect, où l'imparfait de l'indicatif est la transposition d'un présent de l'indicatif. Si l'on a au présent : *si esto es cierto, le resultará enojosa mi presencia*, on aura au passé : No pensé que si esto era cierto, forzosamente le resultaría enojosa mi presencia (Reguera 167). — Le plus souvent il s'agit du style indirect libre : El dueño de la fonda me lo presentó como un antiguo huésped a quien debía muchas atenciones. Si me negaba a compartir con él mi cuarto, se vería en la precisión de despedirle (Valdés, Batlle 11) Él aun estaba viendo a su viejecita y la mirada ansiosa con que le siguió al abandonarla. ¿Qué comería la pobre si se quedaba sin hijo ? (Ibáñez : Condenada 124) Recordé las palabras de Gálvez . . Si la pesadumbre era real, ella necesitaría pasear a solas (Reguera 167).

Nous voici donc en présence de deux règles qui se croisent, qui sont en conflit. C'est souvent ainsi que s'expliquent les exceptions aux règles grammaticales. La règle qui l'emporte est celle qui est la plus générale. La transposition au style indirect s'étend sur toutes les phrases qui dépendent d'une déclaration, tandis que le subjonctif exprime l'hypothèse à l'intérieur d'une proposition au passé introduite par *si*. Le conflit naît parce que l'hypothèse est exprimée au présent par l'indicatif, au passé par le subjonctif. Il va sans dire qu'on trouvera souvent le subjonctif dans le style indirect, à savoir quand il était déjà dans le style direct : Ernestina seguía infatigable, hablando cada vez más cerca del oído de su esposo. Ella viviría tranquila, sin molestarle, si no existieran los celos (Ibáñez : Condénada 133).

Renforcé par *como* ou *cual*, *si* se fait invariablement suivre du subjonctif : El tenor miraba su cisne, como si allí no hubiese otro ser digno de atención (Cuentos 75—76) Algo estridente, como si acabara de rasgarse la vieja decoración del fondo (ib. 76) Sólo se acuerdan de mí para enviarme una limosna : ¡como si el corazón comiera y le contentase el dinero ! (ib. 77) Levantó los brazos, como si evocase un lejano pensamiento profético (ib. 136) No podía pensar en aquella niña sin sentir profunda melancolía, como si personificase mi juventud (Valdés, Batlle 21) sonriendo como si dijese la cosa más natural del mundo (ib. 24) siento sin embargo, cuando la nombro, como si me dieran una pedrada en la frente (Lorca : Bodas 15) antes me subía a una silla como si fuera un monigote (Sierra, Batlle 284) — un hilo de voz, tenue, dulce, vagaroso, cual si viniera de una distancia invisible (Cuentos 76) me miró fijamente un buen rato, cual si tratase de demostrar que no me tenía miedo alguno (Valdés, Batlle 19) inclinándose sobre ella, cual si fuese a besarla, con una navaja, que a prevención llevaba abierta, la degolló (Zamacois, Batlle 176) sentía todo cual si lo reviviera (Catá, Batlle 308).

J'ai trouvé deux exemples d'indicatif après *como si*, provoqué par l'emploi exceptionnel du présent : Esto es como si una máquina te coge una mano; después va el brazo y luego todo el cuerpo (Barea : Ruta 18) Llegue yo a la orilla, aunque sea isla desierta, como si está poblada de alimañas horribles y hombres salvajes (Ayala 49).

Le groupe *apenas si* dirige par contre l'indicatif. Autrement

dit, tandis que *como* et *cual* mettent en relief l'aspect hypothétique de *si*, *apenas* en souligne l'aspect temporel : Apenas si hubo ensayo. La comedia me pareció un pretexto para organizar bailes íntimos (Reguera 116) El calor era sofocante, pero yo apenas si lo sentía (Reguera 142) Los amorosos latidos de aquel vulgar notario apenas si podían ser un leve gorgoteo (ib. 225) Cinco años que no se veían, y apenas si tenía noticias suyas (Ibáñez : Condenada 127).

Cuando.

Ainsi que nous le montrerons plus loin, c'est le subjonctif qui s'emploie après *cuando* dans un contexte de futur : Cuando el ideal surja en mi alma o entre ella, todas mis energías se consagraran a él (Flórez : Barba 10). C'est donc surtout au présent et au passé qu'on peut observer le libre jeu de la construction modale.

L'indicatif exprime une affirmation ou une communication : pero vuelve la cabeza cuando yo paso (Lorca : Bernarda 58) Y cuando aún esta unificación no se ha generalizado, ya se plantea el problema (Política 8). — Dans l'exemple suivant, l'homme qui parle vient d'adopter un enfant qu'il a trouvé abandonné à sa porte : Yo no busco niños como no busco bolas ; pero cuando vienen . . . soy libre (Unamuno, Batlle 73). Un subjonctif exprimerait une éventualité future.

C'est une telle éventualité qu'il suggère dans les exemples que voici : ¡ Cuando se muera, muerto está ! (Lorca : Bodas 56) Y lo mejor es cuando te despiertes y lo sientas al lado (ib. 52) El animal . . . no tiene . . . una intimidad donde meterse cuando pretendiese retirarse de la realidad (Ortega : Ideas 47) ¿ Juras salir al mar, en la galera o en esquife, solo o acompañado, cuando las caracolas de los vigías anuncien que las naves del odiado infiel están a la vista ? (Flórez : Barba 34).

Dans un contexte de passé : las literaturas del Nuevo Mundo, en el que veían la esperanza de permanencia de los más altos valores españoles, incluso cuando éstos dejasen de regir en la península (Río 175) Podía visitarle cuando quisiera (Ibáñez : Condenada 102) unos gruesos palos verticales . . . entre los que era fácil escurrirse cuando se acercara el peligro (Reguera 242) Deseaba estar en el pueblo cuando Clara regresase (ib. 220) Josefa debía de pensar que, cuando le faltasen otros encantos, aún le quedaba el recurso . . . (ib. 228).

Le groupe *aun cuando* a une forte tendance vers le subjonctif, surtout fréquent dans un contexte de conditionnel : *Aun cuando quisiera olvidarla, no podría* (Valle-Inclán : Farsa 92) *Pero aun cuando no hubiese escrito ninguno de los libros que hemos citado, su novela « El metal de los muertos » . . bastaría . .* (Batlle 214). — Dans un contexte de présent : En general, los barbarismos y solecismos son infracciones de los preceptos gramaticales que no tratan de crear otra norma distinta de la establecida, aun cuando muchos de ellos sean demasiado comunes (Mallo 484) Los éxitos teatrales, que aun cuando sean efímeros son siempre más ruidosos que los que se obtienen con los libros (Batlle 248). — La règle n'est pourtant pas absolue. Avec l'indicatif on peut toujours indiquer qu'il ne s'agit pas d'une éventualité : *Pero ningún editor la aceptó aun cuando Ricardo León . . renunciaba a toda clase de derechos . .* (Batlle 186).

Como.

Les nuances sémantiques exprimées par les modes après *como* sont beaucoup plus variées qu'après *cuando*. C'est que *como* a une valeur plus générale. Tandis que *cuando* est une conjonction essentiellement temporelle, *como* n'a pas seulement une variante temporelle (« dès que »), mais aussi une variante modale ou comparative (« de la manière que », « ainsi que ») et une variante causale (« puisque »).

Une conséquence importante en est que, dans un contexte de futur, *como* n'est pas, comme *cuando*, nécessairement suivi du subjonctif. Le subjonctif est seulement possible, et il exprimera justement le plus souvent la subordination temporelle : *En teoría, pues, habría que efectuar la conmutación tantas veces como fuera necesaria para distinguir cada fonema* (Llorach 27) *Bueno, que se quede, pero como nos haga alguna, me vas a oír* (Reguera 58) *¡Flojo golpe iba a soltarle a aquella bestia estúpida y fornida como se pusiera a su alcance!* (Ibáñez : Condenada 44). — Ou bien, une subordination de manière : *Yo sabré llevar mi cruz como mejor pueda* (Lorca : Yerma 62) *Repare usted como le plazca el menoscabo de mi casa* (Acebal, Batlle 103). *Dejad que la gente se coloque como quiera* (Valle-Inclán : Farsa 126).

L'indicatif sert par contre à donner une raison ou à établir une comparaison : *Como dará la vuelta a la esquina desde la*

ventana de tu cuarto se verá mejor (Lorca : Bernarda 44) Los gobernaré como gobierna las campanas un sacristán (Valle-Inclán : Farsa 72).

Dans un contexte de présent, le subjonctif s'emploie surtout dans les locutions telles que *como no sea* et dans des formules de politesse telles que *como quiera*, *como guste* : y nadie, como no sea Ortega y Gasset, le ha superado en él (Río 183) En Salamanca se compenetró con el paisaje de Castilla que ningún otro escritor de una generación de castellanistas, como no sea Antonio Machado, ha cantado como él (ib. 180) — ¿Quiere usted que demos un paseo? — Como usted quiera (Azorín : Trastornos 63) Como usted guste, don Juan — le digo yo (ib. 67) Como gustes (Zamacois, Batlle 175) Como quiera que fuese, la Casa del Pueblo no hizo efectivo el paro (Almagro 570—71). — *Como sea* peut avoir le sens de « quel que soit » : No dejes de quererme, como sea el cariño (Benavente : Titania 136).

Le jeu le plus subtil du mode après *como* est l'expression de deux nuances de causes ou de raisons. L'indicatif communique directement une cause : y como no pasa gente no te roban los frutos (Lorca : Bodas 39). — Le subjonctif présente comme raison quelque chose de déjà connu : Como le dé por tener crías vais a estar cosiendo mañana y tarde (Lorca : Bernarda 64) pero como no tenga usted buenas agarraderos, le van a hacer difícil la vida en el pueblo (Barea : Llama 23) Como no se la paguen ellos, me parece que la república ya se la ha pagado (ib. 46).

Au passé, l'indicatif sert à marquer une correspondance temporelle : Como llegamos a la posada se dispuso la cena. — Ou une correspondance de manière : Ya no seguí, pues, la calle de las Infantas como acostumbraba (Valdés, Batlle 22) en vez de lanzarle un apóstrofe violento, como tenía determinado, le mandé una sonrisa galante (ib. 16) le quería como le quise siempre (Acosta, Batlle 298) Una niña . . . movió los labios como vió que hacían las mujeres (Cuentos 145). — Le subjonctif indique qu'il y a plusieurs possibilités de correspondance de manière (cp. *como quiera que fuese* dans l'exemple plus haut) : Y no cabe alegar una cándida certidumbre en el triunfo monárquico, puesto que se verificaba el ensayo en el momento eruptivo de la Unión republicana. Como fuese, ganó la elección de diputadas a Cortes por Madrid la candidatura íntegra de los republicanos (Almagro 33).

C'est au passé que les nuances causales des modes se prêtent le mieux à l'examen. L'indicatif présente la cause comme une affirmation immédiate : Pero como él no la buscaba ni la necesitaba, se volvió de nuevo a su retiro (Batlle 206) Apuré el vino, y como la cocina estaba llena de humo, salíme otra vez á la puerta (Cuentos 134) Y como vivían juntos y no era cosa de contenerse por unos días fugitivos . . . aquella misma noche le hicieron sucesor al niño (Unamuno, Batlle 77) y como ya brotaban en el espíritu de nuestro mozo las sanas tendencias de ahorro, trájose para casa algunos cuartejos (Altamira, Batlle 84) — pero como hicieron todo lo posible para impedir que se casara con mi madre, Lina les guardaba rencor (Reguera 17) como el comienzo quedó más hondo, recibimos una sensación de cumbre sin pasar de la misma vertiente (Miró : Humo 58).

Tandis que dans les exemples à l'indicatif que nous venons de citer, la cause déclenche directement l'effet, le subjonctif exprime une cause médiante, un rapport de cause en deux étapes, pour ainsi dire, ou, si l'on veut, une espèce de fond double représentant la transformation d'une cause en une raison.

Y como nadie le respondiese, miró con cierta angustia a Dorsat (Flórez : Barba 22) : l'événement extérieur passe par la pensée de l'homme en devenant la raison de son action : personne ne répond, et quand il s'en aperçoit, il regarde Dorsat. — Y como ella movíese la cabeza con ademán de desaliento, él agregó vivamente . . . (Mata, Batlle 161) : « puisqu'il vit que . . . », « étant donné que . . . », le mouvement nous est présenté comme déjà connu, et dans la pensée de l'homme il se transforme en raison. — Se asomó Canalejas a uno de los balcones, con sus amigos más próximos, y como dos de éstos no se retirasen al interior, de orden del jefe que mandaba la fuerza, fueron detenidos (Almagro 16) : l'action de ne pas se retirer est prise par le chef comme la raison de la détention. — y como una de las ruedas se hubiese hundido en un bache, aseguraban que . . . (Flórez : Barba 27) : l'événement est présenté comme raison par ceux qui assurent. — como el maestro le asegurase que yo tenía mucha capacidad para el estudio, confiaba en que con mi ayuda podrían salir adelante los zoquetes de sus hijos (Reguera 31) : l'entretien avec le maître d'école et le raisonnement de l'homme sont condensés dans une seule proposition. — Como la Orden se hubiese enterado de que

en Armenia habían sido asesinados numerosos cristianos por nuestro enemigo secular el turco, la Orden envió una enérgica comunicación al Sultán protestando contra tal atropello (Flórez : Barba 35): un *renseignement*, déjà connu peut-être, est transformé en raison.

Ce sont surtout des rapports de cause qui sont exprimés ainsi. Mais le subjonctif peut conférer aux propositions temporelles introduites par *como* la même nuance de rapport indirect ou d'éloignement. Dans les deux exemples suivants, ce sont les indications temporelles *una vez* et *otra vez* qui s'intercalent, pour ainsi dire, entre l'action de la principale et celle de la subordonnée: Recuerdo que una vez, como yo pidiese hora a un político ilustre para celebrar una entrevista con él, me respondió naturalmente (Flórez, Batlle 326) Otra vez, como obligase a pasar un vado a dos cebras que habían caído en nuestros trampas, destiñeron horrosamente, hasta el punto que nadie las podía distinguir de dos potros píos (Flórez: Barba 51).

Nous étudierons à part les exemples avec l'imparfait du subjonctif en *-ra*. D'abord un exemple correspondant aux derniers cités avec *-se*: El año anterior, como la sequía fuera tan grande, perdonaba todo el fruto (Cuentos 135). — Dans l'exemple suivant, c'est la phrase qui précède qui marque le décalage: Un poeta llamado Selgas dijo de nosotros una frase justa. Como le preguntara un amigo: — Diga usted, D. José: ¿qué dirán los pavos cuando hacen glou glou? — Pues dicen — contestó — dicen . . (Cuentos 172).

Le subjonctif après *como* renvoie parfois à quelque chose qui a été suggéré par le contexte antérieur, à quelque chose de plus ou moins déjà connu: Fué éste su (il est question de Silvela) último discurso en el Congreso, no su último acto político Pero la mayoría testimonió su adhesión a Maura en unos aplausos que se reprodujeron en los pasillos. Y como en este preciso momento llegara Silvela, tomó del brazo a Maura y mostrándole a los correligionarios en torno, exclamó: « Ahí tenéis a vuestro jefe » (Almagro 39). — Le fait déjà connu peut être transformé en raison: El primero de mayo . . llegó Unamuno a Madrid para dar sendas conferencias en el Ateneo y en el Cinema Europa. Hubo intervenciones policíacas que determinaron disturbios en la Universidad Central y en San Carlos

Como persistiera en Madrid la agitación alrededor de Unamuno, fué obligado éste por la policía a marchar a su residencia de Salamanca (Almagro 550).

Et enfin, l'imparfait du subjonctif peut, comme le présent du subjonctif, donner à la raison un caractère d'évidence (« bien entendu », « évidemment »): Casares Quiroga . . . salió de Madrid el día 11 en compañía de Graco Marsá, llegando a su destino en la madrugada del día 12. Y como pensara Casares Quiroga que aun era tiempo el día siguiente de transmitir las órdenes que llevaba y frenar, en su virtud, a Galán, se entregó al descanso. Pero a muy pocas horas le despertó el ruido de la sublevación en pie (Almagro 563).

Mientras.

Même *mientras*, qui paraît être la plus concrète des conjonctions espagnoles, est compatible avec le subjonctif.

Dans un contexte de futur, le subjonctif est obligatoire après *mientras*, comme après *cuando*: Mientras el Rey conserve su corona, la antigua provincia de Iria gemirá bajo la dominación de los bárbaros (Flórez: Barba 9).

Dans un contexte de présent, c'est le subjonctif lui-même qui exprime l'éventualité future: Mientras yo viva, estás seguro (Reguera 74) Mi sangre no se junta con la de los Humanos mientras yo viva! (Lorca: Bernarda 81). — Dans l'exemple suivant, c'est en réalité *hacer* qui régit le subjonctif après *mientras*: esto hace que . . . las consonantes labiales y velares . . . presenten una nota relativamente baja . . . mientras las consonantes palatales y dentales . . . presenten una nota relativamente alta (Llorach 50).

Au passé, le subjonctif peut donner la même nuance d'éventualité future: pero tampoco se decidió a libertarlos mientras el Gobierno no lo resolviese así (Flórez: Barba 91). — Mais le subjonctif peut aussi, de même qu'après *como*, présenter comme une cause un fait bien connu (cf. suédois *medan* — *emedan*): ¡Aun bien que le importaban a Arturo gran cosa las grietas de su flauta, mientras para remediarlas hubiese a mano cera y bramante, y, sobre todo, mientras él tuviese aquella grandísima habilidad en los labios, en los dedos y en el alma! (Marín, Battle 41).

2° Rapports entre deux propositions.

a. Prépositions.

Avec les prépositions régissant des propositions subordonnées en *que*, nous nous trouvons sur la limite entre la construction à l'intérieur d'une seule proposition et celle qui passe d'une proposition à l'autre. A propos du mode, qui entre déjà dans les deux espèces de constructions, l'hésitation n'a pas de conséquences pratiques.

Il n'y a que *desde* qui dirige l'indicatif, cinq prépositions régissent le subjonctif: *sin*, *para*, *con*, *antes*, *a*, et toutes les autres peuvent être suivies des deux modes. La situation est donc tout autre qu'en français, où il n'y a que *de* qui permet l'emploi des deux modes.

1. *Desde*: Nueve años habían transcurrido desde que Luis Santurce se separó de su mujer (Ibáñez: Condénada 99) Desde que vino el médico nuevo estás más animada (Lorca: Bernarda 34). — Dans l'exemple suivant au subjonctif, nous avons affaire à une forme en *-ra* au sens de plusqueparfait de l'indicatif, comme on en trouve aussi dans les propositions principales: Por la calle no pasaba un alma. El sereno, desde que me viera arriado a la reja, no se aproximaba (Valdés: Hermana 246).

2. *Sin*: Sobre el rojo de las butacas, destacábanse en el patio las cabezas descubiertas, ó las torres de lazos, flores y tules, inmóviles, sin que las aproximara el cuchicheo ni el fastidio (Cuentos 73) Cuando se halle con la señora, mi condesa, póngale, sin que ella le vea, estas hierbas bajo la almohada (ib. 136) puede darse un cambio en la repartición de los fonemas dentro de las palabras sin que haya modificación del contenido de éstos (Llorach 83) sin que dejaran de existir los otros dos /u/ e /i/ (ib. 87) Las cogí sin que nadie me viese (Flórez: Barba 89) No pasaron cuatro minutos sin que viese asomar una naricita nacarada (Valdés, Batlle 19).

3. *Para*: Cette préposition régit le subjonctif, quelle que soit la construction syntaxique. Proposition adverbiale: Aquel padre anciano, al que todos los meses enviaba una pensión para que viviera con decencia (Cuentos 74) se había afanado para que otros las exploraran (ib. 148) más me animó para que realizase

mi modesta labor (Batlle 8) esta novela . . la envió a Madrid para que en Madrid se publicase (ib. 186) me aguardaba leyendo para que pudiese acostarme sin temor de hacer ruido (Valdés, Batlle 12) ponerle una palma encima o un plato de sal gorda para que no se hinche (Lorca: Bodas 13).

Attachement à des substantifs comme *razón* et *obstáculo*: Lo cual no fué obstáculo para que llegase á su destino (Cuentos 248) Tengo además razones particulares para que me guste más que ninguna otra (Valdés, Batlle 14).

Après *bastante* et *bastar*: Es usted bastante inteligente para que haya necesidad de hacer el artículo (Mata, Batlle 159) No sé si esto bastará para que ustedes se formen idea de mujer tan agraciada (Galdós: Carlos 9).

Étant donné que *cuando* se combine avec les deux modes, il est tout naturel que, par opposition au français *pour quand*, l'espagnol *para cuando* régisse aussi le subjonctif: Amontonaba energías para cuando llegase mi oportunidad (Reguera 64) Como celando la frescura del templo hogareño para cuando los hombres llegasen del campo (ib. 196) Pero aquí está, para cuando estés muy aburrida (Benavente: Titania 80).

4. *Con*: se combine aussi avec *bastar* et avec d'autres expressions de façon à régir le subjonctif: Además, como entre dos que bien se quieren no basta, según ella, con que beba uno solo (Ya 4, 8) Bueno, vas a empezar el bachillerato, pero ¡ ojo con que se enteren « ellas »! (Reguera 65).

Comme conjonctions indépendantes, *con que* et *con tal que*, suivies du subjonctif, signifient « pourvu que »: Todo se evita con que mis hermanos no vuelvan a esta casa (Benavente: Titania 146) Por ello, un mismo fonema puede ser realizado por diversos sonidos, con tal que éstos contengan los mismos rasgos diferenciales (Llorach 26).

5. *Antes*: *De* s'intercale souvent entre *antes* et *que*, mais sans en influencer la construction, qui est toujours le subjonctif, quel que soit le degré de réalité de l'action. Action seulement envisagée: cerraría la noche antes que llegase a su casa (Ibáñez: Condenada 143) y Paca también me da muchas cosas antes de que yo se las pida (Sierra, Batlle 263) Y antes que mis amores pudieran lograrse, cogieronme un día violentamente (Cuentos

171) Y antes que el pobre muchacho pudiera evitarlo, el parálitico buscó con su boca desdentada y profunda las manos que tenía agarradas (Ibáñez, Batlle 120).

Action qui a réellement lieu: me subí al tren antes de que partiera (Reguera 50) Y antes de que regresase a España, la Asociación de Historiadores norteamericanos le invitó a que . . . (Batlle 80) Lo que voy a referir aconteció algún tiempo antes de que Don Clemente, con sus seis hijas y su yerno, se avecindasen en Reicastro (Ayala, Batlle 226) se retiró antes de que pasase por delante de la casa (Valdés, Batlle 19) Una ola lo trajo a mi playa, y otra se lo llevó, mucho antes que otras olas me arrancaran y alejaran de ella (Marín, Batlle 46).

L'exemple suivant semble représenter une exception: « Pega antes que habla », decían de él los marineros (Ibáñez: Condenada 64), mais il s'agit d'une construction différente, d'une comparaison: »plutôt que« .

6. A: Cette préposition sert le plus souvent de lien entre un verbe et la proposition complétive: esperando a que torne a salir para tornar a aprisionarle (Flórez, Batlle 325) estaría esperando en el teatro a que pasase el chaparrón (Sierra, Batlle 268) Quiso obligarme a que me pusiese su vestido (Valle-Inclán: Farsa 64) La mayoría de los economistas se inclinan a que el Estado haga de gran regulador de iniciativas particulares con una política monetaria equilibradora, unos planes de obras públicas (Política 195) la Asociación de Historiadores norteamericanos le invitó a que hiciese oír su autorizada palabra en la Universidad de Nueva York (Batlle 80) y resueltos también a que ninguna intriga o influjo de los poderes tradicionales arrebatase nuestra victoria (Almagro 576).

Parfois c'est un nom que *a* relie à la proposition suivante: no me atrevo a tocarlo por miedo a que se me quede entre los dedos como el polvillo de las alas de las mariposas (Reguera 52) ¡ Van a dar lugar a que compre un revólver! (Lorca: Zapatera 72) lo que ha dado lugar a que algunas veces se identificara la seguridad social con los seguros sociales (Política 12).

Enfin, le rôle de *a que* peut être tout à fait indépendant, surtout au sens de « pour que »: Le había mandado al médico salir al campo, a que le diera el sol de marzo (Jiménez: Platero 58) Ya vendré a que me enseñes la ropa (Lorca: Bernarda 97) todo el

mundo detesta al alcalde y a su caterva, pero de eso a que aplaudan tu conducta . . . ¡ni lo sueñes! (Reguera 171).

7. *De*: De même que *a, de* sert le plus souvent de lien entre un autre mot et la proposition complétive, mais c'est un lien indifférent, qui ouvre le passage aussi bien aux mots qui dirigent le subjonctif, ainsi que nous l'avons déjà vu à propos de *antes de que*, qu'à ceux qui ne le font pas: Pero se me calienta el alma de que vengas a verme (Lorca: Bodas 59) Hoy no es día de que te acuerdes de esas cosas (ib. 75) Amigo mío, consultad si hay precedentes de que otra Infantina se haya fatigado en el camino (Valle-Inclán: Farsa 80).

Doy fe, además, de que era muy caritativa (Galdós: Carlos 11) convencido de que estábamos solos, dijo con sonrisa bonachona (Ibáñez: Condenada 92) Seguro estoy de que se hallaría más conforme con que le hubiese quitado la vida (Valle-Inclán: Farsa 54) ¿Qué pruebas puedes darme de que eres tú quien dió muerte al Dragón? (ib. 104) el recuerdo de que estuve al tris de ser tu yerno (ib. 116).

8. *En*: est aussi modalement indifférent: Por fortuna, la madre se fijó a tiempo en que la criatura tenía los dedos tan amarillos como . . . (Flórez: Barba 122) Nadie tenía interés en que se terminara pronto (Barea: Ruta 20).

9. *Después*: généralement suivi de l'indicatif: Después que terminaron su trabajo salieron. — Le subjonctif exprime une éventualité future comme après *cuando* et *mientras*: Los Estados Unidos han accedido a participar en la declaración, pero solamente después de que haya sido rubricado el tratado (Ya 1, 6). Después que me hayas sacado de aquí, no te pesaré (Ayala 47).

10. *Hasta*: Loin d'être la règle, comme en français après *jusqu'à ce que*, le subjonctif n'apparaît que dans un contexte de futur ou pour exprimer à lui seul une éventualité future: Ahora vigilaré sin cerrarlos ya hasta que me muera (Lorca: Bernarda 86) ¡Hasta que salga de esta casa con los pies adelante mandaré en lo mío y en lo vuestro! (ib. 46) Que sea atacado al tronco de un árbol, hasta que venga el verdugo (Valle-Inclán: Farsa 116) Yo le esperaría aquí hasta que se enterase (Flórez, Batlle 330).

Combiné avec un *no* explétif, *hasta que* signifie « avant que »: nadie sabe de su corazón hasta que otro corazón no le hable (Benavente: Titania 123) Pero no voy hasta que no me llamen

(Barea: Llama 105) Yo no me puedo marchar de aquí hasta que no me prometan ustedes que no le va a pasar nada (ib. 155).

Par ailleurs c'est l'indicatif qu'on rencontre: Y aquella renta nativa se fué poco á poco consumiendo, hasta que, dilapidador incorregible, sentí la atrofia del sentimiento (Cuentos 219) tenía a « los otros », los del bando caído, en un puño, hasta que, cansados éstos, se ampararon de cierto valentón . . . y lo colocaron frente a Rafael (Ibáñez: Condenada 11) Y la tartana siguió adelante, hasta que de repente saltaron al camino quince o veinte guardias (ib. 114) Por las mañanas nunca se despertaba hasta que me oía toser (Valdés, Batlle 12) Una hora o más duraba todas las tardes este juego, hasta que se oía llamar y se retiraba apresuradamente (ib. 20). Al proferir estas palabras se la había ido anudando la voz en la garganta hasta que se echó a llorar perdidamente (ib. 34) sus negocios empeoraron hasta que conoció el hambre (Flórez: Barba 88).

Avec l'indicatif, la proposition introduite par *hasta que* peut devenir tout à fait indépendante: cuarenta y ocho horas de agonía. Hasta que las olas los rajaban y esparcían sus despojos por la playa (Reguera 51) cruzaban ráfagas azules y violetas. Hasta que la luz tomó un color oprimente, agrio (ib. 104).

11. *Por*: Suivi de l'indicatif, *porque* veut dire « parce que » ou « car », en introduisant donc une raison: Pero antes de llegar tuvieron que apearse, porque los entusiastas y los curiosos formaban un muro en torno a la barraca (Flórez: Barba 21) muero contento porque salvo a su reino (Valle-Inclán: Farsa 82) la pecera que estaba en mi mesita de noche, porque ayer me quise dormir con ella delante (Sierra, Batlle 266) Se llevó una mano a los ojos y con la otra se apoyó en una silla porque todo su cuerpo vacilaba (Mata, Batlle 167) pero le costó caro, porque le dejó caer dos vasos de limón sobre la cabeza (Valdés, Batlle 35).

Un telle proposition peut devenir une phrase indépendante: ¡Millones de dólares, mi amigo! — Porque América es la Meca del inventor (Barea: Llama 29).

Un subjonctif après *porque* peut être l'équivalent d'un conditionnel, comme dans les propositions principales: Suspiraba aliviado al decirlo, porque mi negativa le hubiese puesto en un brete (Reguera 92) Seguiles al Retiro, aunque a respetable distan-

cia, porque me hubiera causado mucha vergüenza el que la mamá se enterase (Valdés, Batlle 21).

Dans son emploi le plus caractéristique, le subjonctif désigne toutes sortes de raisons seulement éventuelles ou possibles: ¿pierde mérito artístico porque la pintura del marco esté arañada? (ABC 7) los usos tradicionales no pueden cambiar, porque en esta ocasión, única en dos mil años, no hayamos llegado a la Fuente de los Enanos (Valle-Inclán: Farsa 84) Si . . . hay que dormir porque esté recetado, perderá mucho del suave encanto que posee (Flórez, Batlle 326) ¡Esa acabará como yo! — Y la Paca entonces ha contestado: Y que será porque le dé la gana, porque tiene más suerte que un ahorcado y gana el dinero a espuestas (Sierra, Batlle 256).

Parfois il s'agit de plusieurs possibilités: El servidor, ya porque temiese agresión del sensible anciano . . . ya por cualquier otra razón indescifrable, se inclinó hacia el suelo (Flórez: Barba 69) Por una traición, por un descuido o porque los sargentos hubiesen estorbado la maniobra, la tropas de Maldoz no llegaron a reunirse a las suyas (ib. 71).

Le subjonctif peut servir à formuler une raison qu'on rejette: No es tampoco porque hayas ido. Es porque no me has dicho nada (Benavente: Titania 72) La sala era oscura, no porque la luz no entrara libremente por una amplia ventana a la calle, sino porque todo en el cuarto era oscuro (Barea: Llama 47) sentáronse después en la larga mesa común con los demás huéspedes, más que porque en ello tuviesen agrado, por no suscitar sospechas acerca de sus personas (Flórez: Barba 85).

C'est ainsi que *porque* peut en arriver à revêtir le sens de « bien que » ou « même si »: La Asociación Militar Republicana no dejó de actuar porque cayera la Dictadura (Almagro 550) Bueno, usted me ha zurrío con razón, porque no sabía las lecciones; pero no tenía derecho a pegarme, porque me vengara de ese asqueroso (Reguera 36).

Enfin, *porque* peut acquérir, sous l'influence du subjonctif, un sens très voisin de *para que*: Felisa, que siempre se desvelaba porque yo comiese, me preguntó (Reguera 81), y el hijo menor de éste, porque no se dijera que en la familia no quedaban hombres, consiguió, después de un mes de acecho, colocarle una bala entre

las cejas al matador (Ibáñez, Batlle 116) Lo hago únicamente porque don Ramón no vaya a parar a otra casa (Valdés, Batlle 12) aunque no me atrevía a decir nada, porque no se volviese a poner triste (Sierra, Batlle 286—87) Era soltero; él decía que no sentía ansias porque su nombre se perpetuase en el mundo (Azorín: Trasuntos 83).

12. *Según*: Cette préposition se distingue des autres par le fait de ne pas être suivie de *que*, de sorte qu'on peut se demander si on n'a pas plutôt affaire à une conjonction. L'indicatif exprime une conformité univoque: aquel pedazo de tierra — no mayor que un pañuelo, según decían los vecinos (Ibáñez: Condenada 17) Y recordando a tres segadores andaluces muertos de asfixia, según había leído en uno de sus papeles, inventaba . . (ib. 85) Sin embargo, en algún momento, según luego se indicará, parece que . . (Política 88).

Le subjonctif ouvre une perspective de plusieurs possibilités: Según atendamos a la función que cumplen los elementos fónicos en cada una de las dos unidades semánticas consideradas, hay que distinguir (Llorach 17) Las propiedades prosódicas son de dos clases según sirvan para la diferenciación de los prosodemas, o para indicar su enlace y separación en el curso hablado (ib. 58) la interpretación del paisaje castellano tiene una clave, quizás diferente según sea observada desde dos distintos ángulos (Ya 8, 7) Todo el mundo tiene sentimientos. — Según se mire. He conocido mucha gente sin sentimiento (Lorca: Zapatera 97) permitió al gobierno, siendo ministro de Hacienda Figuerola, poner en vigor los presupuestos, según se fueran aprobando por las Cortes (Almagro 40).

b. Racines.

La construction la plus répandue de la syntaxe modale est l'influence qu'exerce la présence d'une racine sur le mode d'une proposition subordonnée. La proposition subordonnée peut être une proposition complétive introduite par *que* ou une proposition relative, les règles dans le dernier cas étant pourtant moins strictes que dans le premier. La racine peut être une racine verbale, nominale ou pronominale. Il faut y ajouter l'influence des adverbes, surtout de la négation.

Racines verbales.

I. L'indicatif est régi en premier lieu par des verbes indiquant la connaissance ou la pensée: *saber, pensar* etc.: Que quiero que sepa que yo soy limpia, que estaré loca (Lorca: Bodas 125) Sé que yo no me voy a casar (Lorca: Bernarda 26) Sabido es que no entiendo nada de política (Flórez: Barba 9) Pienso que este luto me ha cogido en la peor época de mi vida para pasarlo (Lorca: Bernarda 42) Por entender que los graves problemas . . no pueden ser encaminados (Almagro 574) Cambó . . entendió que no había de ser él quien apuntalase un gobierno (ib.) Entonces tendríamos que afirmar que el amor no existe más que como una aspiración (Flórez: Barba 126) Lo que nos impide entender bien el papel de la duda en nuestra vida es presumir que no nos pone delante una realidad (Ortega: Ideas 32) Bufón mío, prométeme que irás a deshojarla sobre mi sepultura (Valle-Inclán: Farsa 72) Me acaba de convencer todo esto de que el país, por su clase gobernante, es ingobernable (Almagro 26) Yo, por probarme que no me escuchaba, le decía los grandes ríos de Europa (Miró: Humo 32).

Si le subjonctif apparaît, c'est sous l'influence d'une autre règle, la présence de *acaso* ou de *tal vez* par exemple, qui favorisent le subjonctif même dans les propositions principales: Pensé que acaso ella fuese una aldeana rica (Reguera 124) el éxito obtenido hizo pensar a muchos que tal vez fuese su mejor libro (Batlle 314). — Ou une expression de sentiment: y nos angustiaba pensar que no estuviese el fantasma de luto (Miró: Humo 46) temblando al pensar que fuese Teulaí el que estaba en la puerta de la taberna (Ibáñez: Condenada 144).

Il faut noter que *ignorar* appartient au même groupe de verbes: Sin duda ignoraba que tal era el apodo de su madre (Zozaya, Batlle 49), ce qui se comprend d'ailleurs puisque le contenu de la subordonnée est affirmé. Mais il est remarquable que l'indicatif soit aussi de règle après *fingir*, où il s'agit d'une illusion. Dans ce cas il est donc absolument inexact de dire que l'indicatif exprime un fait réel: había que fingir que le perseguían (Ibáñez 111).

En second lieu l'indicatif est de mise après les verbes de perception: *ver, oír* etc.: Yo veo que todo es una terrible repetición (Lorca: Bernarda 35) La prueba se tendría si al llegar a la puerta de su casa descubriese que la calle había desaparecido,

que la terra concluía en el umbral de su domicilio (Ortega: Ideas 21) observo que es muy difícil hablar de uno mismo (Reguera 10) Nótese que bajo este título van incluidas todas . . . (Ortega: Ideas 41).

II. Le second grand groupe de racines verbales comprend celles qui sont modalement indifférentes. Elles admettent les deux modes, et c'est le mode employé qui leur confère un sens particulier, non inversement.

D'abord il y a le verbe *decir*: suivi de l'indicatif il exprime seulement une déclaration: Dí que me perdonas (Ibáñez: Condenada 105) Llevadle mis chapines y decidle que me hacían tanto daño que no podía andar con ellos (Valle-Inclán: Farsa 80) Decidle al Rey mi padre que muero contenta porque salvo a su reino (ib. 82) Díle que ya puede entrar (Lorca: Bodas 41) pero aunque le dijéran que en la cochera le esperaba el mismo Nuncio, no iba (Ibáñez: Condenada 86) dijérase que entre ellas se sentía completamente a gusto Don Alfonso (Almagro 3).

Le subjonctif peut être celui qui apparaît aussi dans les propositions principales: Dijérase que su alma de niño . . . estuviera bajo el influjo de uno de esos cuentos (Catá, Batlle 307) dijérase que los innumerables copos de algodón la hubiesen guateado (ib. 308). — Mais le plus souvent il confère au verbe une nuance d'ordre: Id a la cocina y decidle a Juana que os dé de merendar (Mata, Batlle 165) ¿Quién os dijo que entraseis? (Lorca: Bernarda 17) lo que te repito es que la dejes en paz (Reguera 208).

Même à un verbe comme *pensar*, le subjonctif peut prêter une telle nuance d'ordre: He pensado que ocupes tú su sitio en la oficina de mayoría (Barea: Ruta 135).

La preuve décisive de ce que ce n'est pas tel sens du verbe qui dirige tel mode est que les deux modes peuvent apparaître après un seul verbe: Yo llorar y llorar, y Paca decirme que era una niña tonta, y que me durmiese, y que mamá estaba cenando con unos señores (Sierra, Batlle 268).

Après *crear*, on trouve le plus souvent l'indicatif: creo que pronto va a mandar un emisario (Lorca: Bernarda 39) Y creo que ésta del azar es la más pura y libre de las maternidades (Unamuno, Batlle 73) creo que tienes razón (Reguera 165). Même si la croyance est fausse: creía yo que me gustaba tanto mi muñeca negra, y mi cocinita holandesa . . . y ahora que mamá no

está en casa, no me divierte jugar con la cocina, ni vestir a la muñeca (Sierra, Batlle 274) creyendo, en su rudeza, que cada barbaridad, cada crimen, aceleraba su perdón (Ibáñez: Condenada 111) Están igual a mí, que he llegado a creer que sueño mis propios sueños (Jiménez: Platero 32—33). — La règle n'est donc pas comme en ancien français, où le subjonctif marquait une croyance erronée.

Le subjonctif espagnol indique une incertitude, une hésitation de la part de celui qui croit: Se cree que sa visita pueda indicar una mejora en la crisis francotuaecina (Ya 5, 2) Los hermanos pueden creer que ha muerto o que nadie sepa dónde esté (Benavente: Titania 105).

Parecer couvre le même domaine que les deux verbes français *paraître* et *sembler*. L'indicatif met en relief le sens de « paraître », le subjonctif celui de « sembler ». Suivi de l'indicatif, *parecer* équivaut à « on raconte que », « on voit que »: En Méjico parece que fué Capitán de « Plateados » (Batlle 132) parece que le gusta a usted Los Puritanos (Valdés, Batlle 13). *Me parece* dirige l'indicatif, comme *il me semble* en français: Me parecía a mí que a cada individuo le impulsaban a la lucha cosas pequeñas impensadas y irrazonables (Barea: Llama 286).

Avec le subjonctif, *parecer* a une nuance de « comme si »: Tenía el rostro desollado, sangriento, cubierto de hematomas, pero parecía que no le doliesen los golpes (Reguera 39) Parece que estuviéramos dentro de un gran panal de luz (Jiménez: Platero 19) Parece que me meciera suavemente en una cuna que fuese del sol a la sombra, de la sombra al sol (ib. 57) en mi ciudad . . parecía que sólo pudiese ocurrir esa malaventura (Miró: Humo 22) Aquí parece que se avengan . . aquellas palabras de Madame Stael (ib. 62). — Cp. des exemples de *parecer como si*: Parece como si entendiera (Barea: Ruta 98) Pero no parece como si tuviera mucho interés (ib. 129). — Dans l'exemple suivant, c'est plutôt *bien* qui régit le subjonctif: Entretanto, me parece muy bien que entregue usted a las pobres Madres los dos mil pesetas mensuales (Acebal, Batlle 104).

Une série de verbes oscillent entre les sens de « croire » (mis en relief par l'indicatif) et de « supposer (comme hypothèse) » (nuance que souligne le subjonctif): *imaginar*, *suponer*, *admitir*. Étant donné cette oscillation, le mode des verbes eux-mêmes ont

souvent une influence décisive sur le choix du mode de la proposition complétive: l'impératif de *imaginar* dirige le subjonctif, et le gérondif de *suponer* et de *admitir* en font de même.

Imaginar: imaginándose que las sombras de las olas eran el cadáver del niño (Ibáñez: Condenada 46) — Imagine usted . . . que sólo uno entre mil de cada habitante de España compre un aparato (Barea: Llama 29).

Suponer: Supongo que cada uno comenzará a pegar tiros (Barea: Llama 142) Muy bien, vamos a suponer que ahora mismo os doy un fusil a cada uno, os meto en un par de camiones y os planto en un pico de la Sierra (ib. 142) — Y, ¿suponiendo que no quiera ir? (ib. 199) Pero, suponiendo que no fuera así, suponiendo que revolución significaba el derecho de matar impunemente (ib. 135).

A *suponer* s'attache *puesto que*, qui, avec l'indicatif, signifie « étant donné que », avec le subjonctif « supposé que »: podéis cobraros volviendo a reñir, puesto que sois ambidiestro (Valle-Inclán: Farsa 56) Su objeto no fué satirizar la esencia y fondo de los libros caballerescos, puesto que aumentó su número (Azorín: Lecturas 28) — Eso dije, supuesto que antes Colás y Carmina se casasen (Ayala 138).

Avec l'indicatif, *admitir* se rapproche de « croire »: Puedo admitir incluso que es una mujer extraordinaria (Reguera 201), avec le subjonctif, de « accepter »: Admitiendo que la comparación sea exacta, nos parece . . . (Batlle 148).

Une autre série de verbes oscille entre les sens de « se rendre compte » et « trouver naturel »: *explicar*, *reconocer* et *comprender*.

Comme en français, *explicar* veut dire simplement « rendre compte de », suivi de l'indicatif: Fenómeno éste que . . . explica que la bibliografía se resienta y que el investigador no consume sino excepcionalmente sus empeñas (Almagro 1). — Et « faire comprendre », suivi du subjonctif: Pero esa misma sensibilidad basta para explicar que en España y en toda la América española un gran público . . . siga fielmente paso a paso la labor literaria del autor de « Abril melancólico » y le valga un número verdaderamente excepcional de lectoras (Batlle 248) Este carácter externo, formal, de su lirismo explica que sin gran esfuerzo Alberti pudiera, en otra etapa de su evolución poética, poner la maestría de sus versos al servicio de temas sociales (Río 260).

Il en est de même de *reconocer*, qui, avec l'indicatif, se rapproche de « croire » : hay que reconocer que, por lo menos, un plan de seguridad social debe comprender . . . (Política 10—11) reconocemos que está vieja (Lorca: Bernarda 39) no debe estorbarnos para reconocer que ellas, las ideas, no son sino fantasías (Ortega: Ideas 52). — Avec le subjonctif, le verbe se rapproche de « comprendre », en présentant une réflexion plutôt qu'une affirmation : No nos cuesta, pues, gran trabajo reconocer que una cosa tan poco seria sea pura fantasía (Ortega: Ideas 51) Mas ha llegado el momento de reconocer que todas esas medidas . . . se lleven a la práctica, se ejecuten, se desenvuelvan . . . sometidas . . . a una unidad de criterio y de dirección (Política 8).

Enfin *comprender* : Él comprende bien que lo quiero (Jiménez: Platero 32) — Comprendo que quieras ir allí (Barea: Ruta 101) comprendo que esté usted dispuesto a pagar (ib. 154).

L'indicatif oriente *decidir* vers le passé, le subjonctif le fait vers le futur : en 1920 el sultán decidió que la concesión no era válida (Barea: Ruta 202) — las cortes decidieron que se hiciera un gran concurso nacional (ib. 131).

Par opposition au français, *esperar* admet non seulement l'indicatif, mais aussi le subjonctif, fait formel auquel correspond une différence sémantique qui consiste en ce que *esperar* ne signifie pas seulement « espérer », mais aussi « attendre ». Et en effet, c'est l'indicatif (au futur) qui fait dominer la nuance d'espoir : Espero que vendrán a invitarnos (Lorca: Bodas 30) espero que el rey firmará el decreto (Almagro 18). — Le subjonctif met en relief la nuance d'attente : Se espera, por otro lado, que . . . la declaración venga a significar una garantía de ayuda (Ya 1, 7) Más de cuarenta procesos estaban en suspenso, esperando que tuviera la bondad de dejarse coger (Ibáñez: Condenada 110) Esperaba que yo dijera palabras (Reguera 252) Parecía como si yo llevara años pensando en ello, esperando que se me hiciera tal pregunta (ib. 64—65) Una mañana de Diciembre, cuando estábamos todos en clase esperando que el profesor de Geometría nos explicara el área del segmento esférico (Zozaya, Battle 54) esperó inútilmente que bajasen aquel par de borrachos (Ibáñez: Condenada 125).

Les deux mêmes nuances se retrouvent dans le verbe *confiar*. Suivi de l'indicatif (au futur), il s'agit d'une espérance, une af-

firmation future : confiaba en que con mi ayuda podrían salir adelante los zoquetes de sus hijos (Reguera 31) confiado . . en que aquel animalito le llevaría al triunfo si alguna vez peligraba la integridad del territorio (Flórez : Barba 14) confiaba en que . . los remisos se decidirían (Flórez : Barba 71). — Suivi du subjonctif, le verbe exprime plutôt une attente, une volonté : confío que alguna me depare, como a Jacob, el sueño de la escala de los Angeles (Miró : Humo 57) podía confiar en que el tiempo le allanara el camino (Almagro 29) Probablemente se confiaba en que Pestana lograra disciplinar al sindicalismo (ib. 551).

Le subjonctif souligne aussi l'élément de volonté dans *ofrecer*, dont le sens se rapproche alors de « proposer » : se volvió atrás ofreciéndome que yo la tratase de tú y ella siguiese con el usted (Valdés, Batlle 32). — L'indicatif restreint plutôt le sens à « promettre » : Sottero cerró aquella charla entretenida ofreciendo que mandaríá imprimir la historia de Isabel (Flórez : Barba 68) después de ofrecer bondadosamente que les enviaría sendas postales con su autógrafa (ib. 96).

Sentir est en espagnol à la fois un verbe de perception et de sentiment. L'indicatif souligne l'aspect de perception : siento que su deber se encuentra junto a las masas (Almagro 578) Siento que estamos en plena vega (Azorín : Trasuntos 137). — Le subjonctif prête au verbe le sens de « regretter » : No has de sentir que muriese (Miró : Humo 37) Siento que mi actitud te parezca tan ridícula y que no pueda ofrecerte una experiencia mayor (Reguera 185) Ya no me quedas más que tú y siento que te vayas (Lorca : Bodas 15) Lo que siento es que las tierras . . estén separadas (ib. 38).

De même que *esperar* et *sentir*, *temer* renferme un dualisme. Le subjonctif souligne l'élément de sentiment : Llegué a temer que no volviera (Reguera 220) El cura temió que se suicidase (Reguera 24) Temo que así sea, señor (Flórez : Barba 51) Temo que haya ratas en este barco (ib. 31) tenía razones para temer que llegase algún día en que funcionaran las Cortes y le residenciaran (Almagro 573). — L'indicatif fait ressortir l'élément de perspective future : « prévoir avec crainte » : Ya temía que no vendríaís (Benavente : Teatro 67). — *Se temer* dirige toujours l'indicatif : Don Federico, me temo que no puedo aceptar su proposición

(Barea : Llama 84) me temo que tienes una debilidad por los anarquistas (ib. 98).

Suceder correspond au français *il arrive*, mais tandis que celui-ci demande presque invariablement le subjonctif, deux nuances sont possibles après *suceder*: l'indicatif indique un événement précis : Sucede también que el auxiliar carece de autoridad moral (Ayala, Batlle 230), le subjonctif plusieurs possibilités : más frecuentemente sucede que los rasgos de oclusión y de fricación sean relevantes (Llorach 46).

III. Les verbes qui dirigent le subjonctif constituent sémantiquement trois grands groupes, dont les représentants typiques sont : *querer*, *poder* et *doler*.

Le premier groupe comprend entre autres : *querer*, *desear*, *preferir*, *rogar*, *pedir*, *suplicar*, *reclamar*, *exigir*, *ordenar*, *mandar*, *decretar*, *procurar*, *empeñar*, *buscar*, *convenir*, *permitir*, *evitar*, *impedir*, *bastar*, *tener* : ¿Es que quiere usted que los mate? (Lorca : Bodas 13) Padre quería que madrugases (Cuentos 231) ¡qué quieres que te dé! (Mata, Batlle 161) Sólo deseo que te sirva para ser feliz (Valle-Inclán : Farsa 100) No sé si deseo que me perdone (Reguera 14) Y por eso prefiero que me odies, Clara (ib. 15) Prefiero que no digas la causa (ib. 183) Llamó al carnicero, rogándole que corriese al pueblo para avisar a don José (Ibáñez : Condenada 115) rogándome que procurase arreglar los negocios y volviese pronto a casa (Valdés, Batlle 22) pidiéndole que nos recitara algunos de sus versos (Zozaya, Batlle 51) le pedí al tonto que se subiera en él y lo llevara con nosotros (Jiménez : Platero 38) No te pido que me perdones (Reguera 15) Pidieron los defensores que se celebrase el acto en el Tribunal Supremo (Almagro 582) Pero sí me atrevo a suplicarle que lleve a sus compatriotas, de parte mía, el abrazo fraterno (Machado : Martín 143) debe poder reclamar de la sociedad, si lo necesita, que le proporcione trabajo adecuado a sus aptitudes (Política 11) Al mes de matrimonio no podía exigirle que entrase en la normalidad de la vida (Cuentos 90) exigiendo que se enviasen heridos a su distrito (Flórez : Barba 82) la marquesa la ordenó que se retirase porque ya estaban en la cama (Cuentos 251) ordenó que Lérida, Cádiz y Valencia se anticipasen también (Almagro 568) ordenó a Chelín que le siguiera (Reguera 36) Tal vez buscaba que los señoritos

le dijese algo (Ibáñez : Condenada 142) Desde allí mandé al mayordomo y á la molinera que comiesen ellos (Cuentos 134) Se ha decretado que los Regímenes de Previsión, Subsidios y Seguros Sociales sean de aplicación a toda clase de funcionarios (Política 140) procura que la Psicotécnica no se reduzca a analizar el sujeto (ib. 187) Esa noche su esposa le recomendó que tomase miga de pan para evitar mayores consecuencias (Ya 4, 1) razones de elemental prudencia aconsejaban que el tránsito al nuevo reinado fuera lo más suave posible (Almagro 8) Se empeña que con el calor que hace vaya a traerle no sé qué de la tienda (Lorca : Bernarda 62) Conviene, pues, que dejemos este término (Ortega : Ideas 19) no hay inconveniente en que usted le ponga una cama en el gabinete (Valdés, Batlle 11) En seguida me propuso que nos tratásemos de tú (ib. 32) Permíteme que recoja tus lágrimas en el cáliz de esta otra rosa (Valle-Inclán : Farsa 70) evitar que nadie le mirase al rostro (Zamacois, Batlle 182) Y lo interesante es impedir que este orden se altere (Política 9) El estado de excitación en que viví aquellos meses impide que pueda reconstruir los sucesos (Reguera 194) Sólo nos faltaba que este pordiosero nos saliera ilustrado (ib. 70) Sólo falta que seas mía (ib. 191) Mis colegas aseguran que para curarme sólo hace falta que yo lo desee (ib. 14) Lo que hace falta es que no seas aprensiva, que te animes (Mata, Batlle 160) Además, como entre dos que bien se quieren no basta, según ella, con que beba uno solo (Ya 4, 8) basta que el que habla lo enuncie como tal (Academia 298) Y estos brazos tienen que ser de los dueños, que castiguen y que dominen, que hagan brotar las simientes (Lorca : Bodas 76).

Il faut souligner qu'il n'est nullement nécessaire qu'il s'agisse de faits éventuels. Après ces verbes, on met le subjonctif, même en parlant de phénomènes qui se produisent réellement : Pero un día quiso el azar que el coronel y su amigo, en uno de sus paseos por la corte, tropezaran, bajo las frondas del Retiro, con doña Clara y las niñas (León, Batlle 198) Nuestro lanzamiento de América motivó que los gobiernos empezaran a ver en Marruecos un posible derivativo de ilusiones e intereses (Almagro 27) El triunfo de los republicanos en la capital de la monarquía determinó que, acaso por primera vez, mirase el rey a un ministro con ojos de reconvención (ib. 34).

Nous étudions à part les deux verbes *dejar* et *hacer*, qui re-

présentent une particularité caractéristique de l'espagnol. Par opposition au français, ils dirigent invariablement le subjonctif: dejando que Felisa, llena de susto, atendiera a la desvanecida mujerota (Reguera 61) me dispuse . . . a dejar que flotaran las ideas nobles (ib. 89) Por eso te dejé que me besaras aquella noche (ib. 221) Dejádme que tome aliento, locas (Ayala, Batlle 227) ¡Dejadme que os bese las manos! Dejad que me lo ponga (Valle-Inclán : Farsa 64) Dejad que la gente se coloque como quiera (ib. 126) déjeme que abra yo (Azorín : Trasuntos 139) y me deja que me ponga sus collares (Sierra, Batlle 259) — esto hace que, del lado acústico, las consonantes labiales y velares, producidas por un resonador único, presenten una nota relativamente baja (Llorach 50) Una noticia telefónica o postal que recibamos hará que nuestro sueño sea desasosegado (Azorín : Trasuntos 145) Al desaparecer de este mundo dejó escritas tres novelas que, a medida que se van publicando, hacen que lamentemos más todavía la prematura e inesperada muerte del autor (Batlle 114).

Il est remarquable que même au passé, en parlant d'événements qui ont eu lieu, *hacer* exige le subjonctif: hasta en los juegos de prendas hacía que pusieran las manos delante (Valdés, Batlle 35) y la viuda de Casporra hizo que sus hijos levantaran la pared una vara (Ibáñez, Batlle 118) Mientras duró aquello hizo don Rafael que Emilia se acostase con el niño en su mismo cuarto (Unamuno, Batlle 76).

L'exemple suivant présente une exception apparente: pero él hace que me quiere muchísimo cuando mamá está delante (Sierra, Batlle 261): *que égale como que* «comme si».

La racine verbale de *poder* régit le subjonctif, qu'il s'agisse du verbe même, d'un adjectif dérivé (*posible*) ou d'un substantif dérivé (*posibilidad*): ¡Puede que a él le guste! (Lorca : Bernarda 40) pero puede que de París no traigan más que a los niños (Sierra, Batlle 252) y puede que tenga razón (ib. 283) !Puede que le ame a usted! (Cuentos 189) Es posible que estos nombres sean olvidados pronto (Río 196) mas como también es posible que acertara, dejaremos . . . (Altamira, Batlle 83) la posibilidad de que España contase con instrumentos de gobierno capaces de dar existencia y solidez al nuevo orden de cosas (Almagro 3) la posibilidad de que ensayasen gases asfixiantes (Flórez : Barba 82).

La racine verbale de *probar* dirige, comme verbe, l'indicatif: Semejan probar que nada mantiene tanto la quimera del libre camino como sentir la propia raigambre (Miró : Humo 20). Mais comme adjectif, *probable*, elle appartient au même groupe que *poder* (*posible*), par opposition au français, où *probable* veut l'indicatif. Voilà un exemple caractéristique de plus de ce que le domaine du subjonctif espagnol est plus étendu que celui du subjonctif français: creí más probable que de alguna casa me la hubieran arrojado (Valdés, Batlle 16) Debido a esto, es muy probable que sus mejores páginas se hayan de encontrar en aquellos cuentos (Batlle 48) Es muy probable que mi actitud reservada, mi indeferencia, se le antojase de lo más impertinente (Reguera 111).

Dudar peut être rattaché au même groupe: Nunca me asaltó la duda de que Clara no llegase a ser mía (Reguera 191) Yo entonces llegaba a dudar de que hubiera hecho calor alguna vez (ib. 194).

Le dernier grand groupe de verbes régissant le subjonctif comprend les racines exprimant un sentiment: *doler*, *lamentar*, *denigrar*, *reprochar*, *perdonar*, *sorprender*, *impresionar*, *gustar*, *alegrar*, *conseguir*, *valer*, *merecer*, *importar*, *pesar*: Le dolía que le perdonasen el golpe (Ibáñez : Condenada 123) Me duele que el engaño de mis hermanos te haga dudar de mi palabra (Valle-Inclán : Farsa 28) Casi llegó a sentirse dolorido de que la moradora de Bettienea fuese una mujer joven (Acebal, Batlle 103) Recuerdo que varias veces la oí lamentarse de que el nuevo gusto hubiese alejado de la escena diálogos concertantes . . (Galdós : Carlos 13) Como las chicas juzgaban denigrante que las hijas de un profesor se empleasen en tan bajos menesteres (Ayala, Batlle 231) algunos le reprochan que sus últimos libros no alcancen la perfección (Batlle 170) Niña mía, perdona que te deje con tal premura (Valle-Inclán : Farsa 84) lo que sorprende es que a unas y a otras se les llame lo mismo : ideas (Ortega : Ideas 18) Perdona que te lo diga (Reguera 164) Impresionó que Canalejas denunciase la interposición de . . (Almagro 16) Así me gustaría a mí que viviésemos con gallinas y vacas (Sierra, Batlle 260) Es que no me gusta que lleves navaja (Lorca : Bodas 14) No me gusta que penséis mal de una buena muchacha (ib. 31) no me alegro de que no pueda salir, sino de que no se la lleven (Sierra, Batlle 285) ¡Ay,

cómo me alegro de que hayas venido! (Lorca : Zapatera 113) Y si con este libro . . consigo que aumente . . el número de los que fuera de España se interesan por su literatura (Batlle 8) entusiastas elogios valiendo a su autor que se le comparase a Francis Jammes (ib. 224) Merecías, por tonto, que colmara la calle a gritos (Lorca : Zapatera 32) su obra merece que se difunda fuera de España (Batlle 148) qué le importará al buen señor que esté Murcia entre Andalucía y Valencia (Sierra, Batlle 253) lo único importante es que el novelador vea las cosas de cerca, directamente, y que las viva (Batlle 114) es de cierta importancia que la calle exista (Ortega : Ideas 20) La mujer de campo que no da hijos es inútil como un manojito de espinos, y hasta mala, a pesar de que yo sea de este desecho dejado de la mano de Dios (Lorca : Yerma 68).

Sémantiquement on peut dire que ces verbes régissent le subjonctif, bien qu'il s'agisse de faits qui se produisent réellement, parce qu'ils n'expriment pas une communication, mais une évaluation, à propos de phénomènes qu'il n'est pas nécessaire d'affirmer.

Signalons ici, une fois pour toutes, qu'une série d'expressions indicatives peuvent remplacer le subjonctif dans les cas où celui-ci devrait être obligatoire. Il s'agit avant tout des verbes modaux et des tournures *tener que* + infinitif et *ir a* + infinitif: Mi madre había insistido en que debía aceptar una invitación hecha por mi hermano mayor (Barea : Ruta 108) pensando que era posible que la lección que les diera esta forma de vivir podía abrir sus mentes a los ideales del anarquismo (Barea : Llama 253) Lo siento que no puedo escribir como los señores (ib. 300) Pero no me daba gana de aceptar que . . me tenía que acostar con ella (Barea : Ruta 40) El capitán insistió un día, bastante borracho, que el moro tenía que beber coñac con él (ib. 53) todos temían que me iba a dar un nuevo acceso de fiebre (Reguera 14).

On dit généralement que le mode de la proposition relative est soumis aux mêmes règles que celui de la proposition complétive. A *Me gustaría que la casa fuera para nosotras solas* correspondrait *me gustaría tener una casa que fuera para nosotras solas* (Sierra, Batlle 282) A ellos les importa . . una perra sumisa que les dé de comer (Lorca : Bernarda 36) El examen de consciencia del autor es una invitación para un arte católico, en el cual Dios

sea el protagonista y que imponga a los personajes la necesidad humana (Ya 2, 4) a fin de evitar las situaciones de abandono económico que puedan producirse entre . . . (Política 15) tengo que ser yo la que te enseñe estas fortalezas (Lorca : Bodas 90) aún podía encontrar, después de viuda, un hombre que la hiciese más feliz (Ibáñez : Condenada 14) le habló el rey de sus decepciones, consultándole sobre un posible plebescito mediante el cual expresara España si quería o no cambiar de régimen (Almagro 556).

La situation n'est pourtant pas si simple. Après les verbes à subjonctif que nous avons énumérés plus haut, on trouve fréquemment l'indicatif, non seulement après l'article défini : Prefiero a los que preconizan la conveniencia de madrugar (Flórez : Batlle 326), mais aussi après l'article indéfini : ¿no sería locura exigir de mi ama una rigidez de principios que habrían sido suficientes, en las circunstancias de su vida, para asegurarle la canonización? (Galdós : Carlos 12).

Et d'autre part, le subjonctif apparaît dans les propositions relatives sans aucune influence extérieure : sirviéndose de los recuerdos que él mismo adquiriese al rozar . . . la vida política (Almagro 1) limitándose al funcionamiento que le marcasen los sucesos (ib. 15), de sorte qu'il vaut mieux dire que le mode des propositions relatives est libre.

Il faut en tout cas restreindre la règle aux antécédents dépourvus d'article : Esta tierra necesita brazos que no sean pagados (Lorca : Bodas 75) los seguros sociales se proponen . . . reparar las consecuencias de probables situaciones de pobreza que puedan alcanzar a los trabajadores económicamente débiles (Política 8) busca . . . algo que satisficiera su fervor de profeta (Río 263) no faltó quien dijera o más bien pensara, algún día, que . . . (León, Batlle 192).

Racines de substantifs.

On peut établir trois groupes de substantifs dirigeant le subjonctif correspondant aux trois groupes de verbes (*querer* — *poder* — *doler*), centrés autour de *causa*, *caso* et *lástima*.

Causa régit le subjonctif, comme *querer* ou *hacer*, même si les phénomènes en question se sont réellement produits : Las causas de que las nuevas inquietudes no prendan en estos géneros son varias (Río 200) La absoluta indiferencia que la prensa y la

crítica le inspiraron fué causa sin duda de que, antes que en España, triunfase en el extranjero (Batlle 10) Las instancias de don Marcelino Menéndez y Pelayo . . fueron causa de que ensanchase el campo de sus trabajos de investigación (ib. 40) las circunstancias y su poca salud fueron causa de que dirigiese sus pasos por el camino de la burocracia (ib. 186).

Menester, fin, momento et tiempo expriment comme *causa* la nécessité et régissent le subjonctif : es menester que sepas (Lorca : Zapatera 20) a fin de que no reparasen en nosotros tomamos entradas de paraíso (Valdés, Batlle 30) le dí cuenta de los vestidos que había visto y de los adornos, a fin que comprendiese la profunda impresión que me había causado (ib. 34) Ha llegado el momento de que yo hable (Lorca : Bernarda 115) Y ya es tiempo que esto se haga (Barea : Ruta 229) Claro que para ello hace falta que usted lo apruebe (ib. 15).

Caso indique, comme *poder*, la possibilité : En caso de que se considere necesario . . podrán concurrir a las sesiones . . aquellas personas . . (Política 85) y caso de que mañana no se encuentre mejorado, no se desplazará (Ya 10, 4) Con el magisterio de Darío sobre los poetas españoles se daba por primera vez el caso de que la literatura hispanoamericana influyese sobre los de la antigua metrópoli (Río 175) y aun se da el caso de que muchos individuos blasonen de dormir poco (Flórez, Batlle 323) La Marina norteamericana puede mantener el bloqueo de la China continental en el caso de que el Gobierno decidiera aplicar tal medio (Ya 2, 7) puede darse el caso de que adquiriera función distintiva (Llorach 85) Puede darse el caso de que los fonemas combinados se conviertan en un solo fonema (ib. 86).

Lorsque *caso* a, comme dans les exemples précédents, la proposition complétive comme régime véritable, le substantif régit toujours le subjonctif. Mais si *caso* est le sujet de la phrase, et que la proposition complétive en soit l'attribut, l'indicatif est possible pour marquer qu'il s'agit d'un cas précis : El caso es que, de madrugada, varias casas viejas de la ciudad ardían (Flórez : Barba 87) Pero si el caso es que no me atrevo a decirte una cosa (Lorca : Zapatera 36).

Des substantifs comme *hipótesis* et *condición* sont apparentés à *caso*: El cura se negaba a aceptar la hipótesis de que se hubiera suicidado un hombre que acababa de confesar sus culpas (Re-

guera 25) la adhesión mental tiene como condición que nos pongamos a pensar en el asunto, que queramos pensar (Ortega : Ideas 25).

Comme substantifs de sentiments, on peut trouver, à côté de *lástima*, *miedo* et *mentira* : ; Lástima — pensé — que una mujer tan hermosa haya llorado tanto! (Cuentos 178) ; Lástima será que se la lleve un tunante! (Valdés, Batlle 23) un canario viejo . . al que yo no había dado libertad por miedo de que se muriera de hambre o de frío (Jiménez : Platero 26) siempre se bebe el agua con el miedo de que esté envenenada (Lorca : Bernarda 24) Parece mentira que seamos tan amigos (Valdés, Batlle 27) ; Parece mentira que ustedes se entusiasmen con esa algarabía alemana que sólo sirve para hacer dormir! (ib. 14). — Indicatif, si le substantif est sujet : La lástima es que no matan más (Barea : Ruta 111).

Parmi les substantifs qui admettent les deux modes, nommons en premier lieu le substantif *idea*, dont le contenu est si vague qu'il ne fait qu'ouvrir le passage à d'autres influences : Pero me hace gracia la idea de que pueda pasar de su insignificancia y su timidez, a intercesor del Dios imponente (Reguera 13) temblaba ante la idea de que la codicia tentase al dueño y los vendiese como solares (Ibáñez : Condenada 18) — pero la idea de que dentro de algunas horas habría de batirse . . le obsesionaba (Flórez : Barba 60) Yo tengo la idea de que las recién paridas están como iluminados por dentro (Lorca : Yerma 82).

Les locutions conjonctives *de modo que*, *de suerte que*, *de manera que* n'exercent pas non plus d'influence sur le mode : El azahar te lo voy a poner desde aquí hasta aquí, de modo que la corona luzca sobre el peinado (Lorca : Bodas 50) Vivid de tal suerte que el morir sea para vosotros una suprema injusticia (Machado : Martín 141) — Las cosas se iban complicando de tal suerte que el rey se enredaba en ellas (Almagro 575) Hoy no comemos . . de manera que ya te puedes buscar la comida por otro sitio (Lorca : Zapatera 33).

Il est plus étonnant qu'on puisse trouver les deux modes après *gracias*: se llaman la Pava, el Lorito, la Medio Rollo, y gracias que no las distinguan con nombres menos decentes (Ibáñez : Condenada 91) ; Gracias a Dios que estamos solas un poquito! (Lorca : Bernarda 11).

Un substantif comme *verdad* régit l'indicatif : Es verdad que no me resultaba nada agradable entonces la idea de . . (Reguera

175) y la verdad era que, fuera de esta causa, no había por qué enredarlas con él (Zozaya, Batlle 50).

Comme en ce qui concernait *caso*, la construction syntaxique joue aussi un grand rôle pour les substantifs dirigeant l'indicatif. Dans les exemples que nous venons de citer, le substantif est le sujet de la phrase et la proposition complétive en est l'attribut. Si, par contre, la proposition complétive est une espèce d'apposition du substantif, dont elle donne une sorte d'explication, c'est le subjonctif qui apparaît, parce qu'il ne s'agit pas de communiquer une affirmation, mais de faire entrer un fait, qui est présenté comme déjà connu, dans un contexte de réflexion ou d'évaluation: y esta innegable verdad de que el número de perdices sea inferior al de los hombres es buena prueba de que no todos ellos están destinados por la Voluntad divina a comer perdiz (Flórez: Barba 54).

Sémantiquement la situation rappelle celle des expressions de sentiment, qui évaluent au lieu d'affirmer. Et syntaxiquement, la construction est apparentée à *como* suivi du subjonctif après des tournures telles que *una vez*.

La construction est particulièrement fréquente avec *el hecho de que*, où le subjonctif est presque obligatoire, par opposition au français, où il n'est qu'une possibilité après *le fait que*: ¿Qué importancia puede tener en parangón con esto el hecho de que bajo la perspectiva psicológica, una y otra sean « ideas » y no sentimientos, voliciones, etc.? (Ortega: Ideas 19) no había en mí el menor asombro ante el hecho de que un tipógrafo hablase bien (Machado: Martín 154) El hecho de que las ideas científicas tengan respecto a la realidad compromisos distintos de los que aceptan las ideas poéticas y que su relación con las cosas sea más prieta y más seria no debe estorbarnos para reconocer que . . (Ortega: Ideas 52) Creemos . . que el hecho de que el enemigo esté enterado de esto es la mejor forma de conservar la seguridad (Ya 4, 7) Del hecho de que se suicidase en Riga a los treinta y tres años, justamente en 1898, procede el que no se incluya en ella y se le conceptúe más bien como precursor de los escritores que la formaron (Río 179). — Dans le dernier exemple on remarque que *el hecho de que* est coordonnée à *el que* qui se construit aussi avec le subjonctif.

Si l'on introduit quand même l'indicatif, on souligne l'affirma-

tion d'un fait : Y todo ha surgido del hecho feliz, y al parecer insignificante, de que Juan II « el Gordo » engullió en aquel lugar unos manjares hace quinientos setenta y nueve años (Flórez : Barba 41).

Parfois c'est le subjonctif seul qui exprime la suspension d'affirmation, de sorte qu'on pourrait presque toujours introduire *el hecho de que* : Pero aparte de que pareciese prematuro el relevo de partidos, razones de elemental prudencia aconsejaban . . (Almagro 8) Amigo mío, consultad si hay precedentes de que otra Infantina se haya fatigado en el camino (Valle-Inclán : Farsa 80).

Cette construction est particulièrement fréquente en tête de phrase, de même qu'en français. Le subjonctif exprime que la proposition complétive en fonction de sujet n'est pas une communication en soi, mais un point de départ d'une réflexion ou d'une évaluation : Que Fermín Galán no quisiera aguardar más, se avenía muy bien con el carácter de este hombre singular (Almagro 563) Que la princesa de Asturias, compañera de su hermano en este viaje, dijese al ministro que debía firmar como uno más del séquito en el álbum de Covadonga, pudo ser, simplemente murmuración. Pero que le dejasen sin puesto en coche alguno, fué verdad (Almagro 19) pero eso de que un chico de catorce años . . nos hablara de sufrimientos . . nos hizo desternillar de risa (Zozaya, Batlle 49).

On voit que les racines qu'on dirait régir les propositions complétives n'ont pas d'influence. Et quand l'indicatif apparaît ce n'est pas sous l'influence du verbe, mais pour exprimer une nuance affirmative : Que no nos entenderías lo comprendí desde el primer instante (Reguera 171).

L'exemple que voici est particulièrement instructif : El Bravo : Yo tengo puesto en todas partes, porque mi espada me lo asegura. — El príncipe Verdemar : Que tu espada te lo asegure, no es cosa probada. Que tu insolencia te lo quita, es cosa cierta. (Valle-Inclán : Farsa 50). Dans le premier cas, le prince reprend et juge la déclaration du spadassin, dans le second il donne lui-même une affirmation.

Racines d'adjectifs.

Des adjectifs tels que *seguro* (*asegurar*), *cierto* (*certidumbre*), *claro*, *evidente* régissent l'indicatif: Seguros estamos que unas elecciones verdad proclamarían legalmente la República (Almagro 576) Mis colegas aseguran que para curarme sólo hace falta que yo lo desee (ib.) lo cierto era que todos queríamos a Jenaro (Zozaya, Batlle 50) tengo la certidumbre de que ya estaba en mí, en potencia, el deseo de entrar en aquel mundo (Reguera 63—64) Claro es que no decía una palabra a Jenaro (Zozaya, Batlle 50) Claro es que en otros sitios ellas resultan las pobres (Lorca: Bernarda 32) es evidente que en los últimos tiempos el pueblo yanqui ha conocido y va a conocer organismos de esta índole (Política 88).

Il ne semble pas y avoir d'adjectifs admettant les deux modes.

Ceux qui dirigent le subjonctif se répartissent dans les trois groupes que nous avons déjà vus deux fois. En premier lieu *preciso*, *necesario* (*necesitar*): Es preciso que naya muchas escuchas (Flórez: Barba 19) Pero es preciso que le explique a usted . . (ib. 10) Era preciso que luchase contra los de Westlavia (ib. 80) Es necesario que pongas de tu parte un poquito de buena voluntad (Mata, Batlle 160) es necesario que la vida del cristiano refleje a Dios (ABC 17) Necesito que seas mi amigo (Reguera 212).

En second lieu *frecuente*: Lo más frecuente, empero, es que el representante fonético de estos tres archifonemas sea una variedad sonora (Llorach 125).

En troisième lieu les adjectifs de sentiment. On constatera d'ailleurs que le terme de sentiment ne convient pas très bien. C'est plutôt évaluation qu'il faut dire: *bueno* (*bien*, *mejor*), *mal* (*peor*), *extraño*, *raro*, *contento*, *bárbaro*, *inútil*, *natural*, *lógico*, *fácil*: bueno será que le advierta que . . (Valdés, Batlle 15) ya está bien que los hombres debamos dar de comer a las mujeres (Ya 4, 8) ¿Qué tiene de extraño que en tan desesperada situación se abriese en los caminos de su alma una protesta? (León, Batlle 202) ¿Les parece raro que silbe? (Ibáñez: Condenada 60) Mi tía, contenta de que el « hombre » estuviera de buen humor, nos amonestaba sin agresividad (Reguera 28) ¿Dónde ha nacido ese uso bárbaro de que coma la mujer y ayune el marido? (Valle-Inclán: Farsa 52) Es inútil que el cura gaste sus latines con nosotros (Ibáñez: Condenada 91) natural era que sólo pensase en adorarla; natural que se entregara a descansos forzosos, que el

trabajo le repugnara (Cuentos 90) pero es más natural aún que se acuerde alguna vez de su tierra (León, Batlle 193) Es lógico también que después de cesiones de importancia el papel reflexione antes de seguir cediendo (Ya 5, 4) Hay muchas nubes y será fácil que la luna no salga (Lorca : Bodas 99) y si me voy es fácil que muera uno de los Félix (ib. 16).

On remarque que dans tous ces exemples la proposition complétive est le sujet (contenant un fait déjà connu). Si au contraire la proposition complétive est l'attribut et qu'un adjectif substantivé au moyen du pronom neutre *lo* soit le sujet, c'est l'indicatif qui apparaît, communiquant quelque chose de nouveau : Y lo peor era que doña Petra le hacía coro (Reguera 95) Lo más sorprendente es que dí muestras en esta ocasión de un orgullo (ib. 115) Lo malo es que vas a adelantar el reloj (ABC 6) Lo terrible es que actúa en nuestra vida exactamente lo mismo que la creencia (Ortega : Ideas 31) Lo peor es que cayó en cama con pulmonía (Zamacois, Batlle 175) lo malo es que está Murcia por medio (Sierra, Batlle 253) y lo peor es que no sabe una por qué está contenta (ib. 275).

On peut cependant mettre le subjonctif pour exprimer un désir ou un précepte : lo mejor será que cuando vea a Juan Manuel en el teatro o en la calle me haga la distraída y no le salude (Sierra, Batlle 278).

Encore une fois, les règles de la proposition relative sont moins fixes. On constate une certaine tendance à mettre le subjonctif après *poco* : pocas son las manifestaciones de la actividad intelectual a que no haya unido su nombre (Batlle 48), mais l'indicatif est également possible : Pocos son los prosistas contemporáneos que como Alfonso Hernández Catá han logrado tan gran unanimidad en el elogio (ib. 302) Es uno de los pocos gustos que me quedan (Lorca : Bernarda 64). Dans le premier cas, c'est la nuance négative de *poco* qui est mise en relief, dans le second c'est la nuance positive (« quelque »).

Le cas du superlatif mérite une mention à part. En français le subjonctif est très fréquent, en espagnol il est au contraire très rare par rapport à l'indicatif : quieren cenar y dormir, y luego de repartirse lo mejor que pueden en las miserables habitaciones de los vecinos (Espina, Batlle 216) representa el intento más serio que se ha hecho en España en mucho tiempo por incorporarse a

esas corrientes (Río 229) uno de los mejores profesores de filosofía que ha tenido la Universidad española (ib. 239) El intelecto es el aparato más próximo con que el hombre cuenta (Ortega : Ideas 34) Valdés es uno de los novelistas más jóvenes de que con justicia pueden enorgullecerse las letras españolas (Batlle 10) José Martínez Ruiz es uno de los escritores más artistas que hoy se expresan en la lengua de Cervantes (ib. 148) Y esta es una de las preocupaciones más elevadas que pueden atenecear a un escritor (ib. 302) Y no son las únicas que se pueden emplear con este fin al lado de aquéllos (Política 8) lo único que desea es redimir a su esposo Lo único que le importa es el juego (Reguera 166).

Quand le subjonctif apparaît, on a le plus souvent l'impression que la raison n'en est pas le superlatif, mais qu'il exprime, comme après *todo*, la possibilité éventuelle : me juro a mí mismo aprovechar la más pequeña ocasión que me ofrezca esta crisis para retirarme de la política (Almagro 26).

C'est ainsi que le subjonctif apparaît aussi après un comparatif : Yo comprendo mucho más de lo que pueda imaginarse (Lorca : Zapatera 98) Este humorismo, que dimana de una concepción mucho más seria de lo que podamos pensar (Río 236). — Et même après un positif juxtaposé à des superlatifs : Quien oyó los primeros cañonazos disparados sobre Madrid por las baterías facciosas, emplazadas en la Casa de Campo, conservará para siempre en la memoria a una de las emociones más antipáticas, más angustiosas y perfectamente demoníacas que pueda el hombre experimentar en su vida (Machado : Martín 137).

Voici enfin deux exemples (style de journaliste?) qui paraissent absolument analogues à l'usage français : un general sobre cuyos hombros pesaron las responsabilidades mayores que en el mundo hayan existido (Ya 3, 8) las seis mejores novelas que se hayan escrito nunca (ABC 7-2-52, p. 24).

Racines pronominales.

Le cas le plus intéressant de direction pronominale est celui où l'article *el* régit le subjonctif dans la proposition complétive dont il fait un substantif, construction analogue à celle de *el hecho de que* : *el que te expongas de esta forma a un contratiempo grave me parece una ridiculez* (Reguera 174) Fenómeno para-

lelo . . . es el de que la erudición y hasta la obra de algunos científicos adquiriera un carácter literario (Río 196) A ello obedece el que hagamos dividido su estudio en dos capítulos (ib. 219) me hubiera causado mucha vergüenza el que la mamá se enterase (Valdés, Batlle 21).

A noter que dans tous ces exemples, *el que* . . . est le sujet de la phrase. Dans le seul exemple où j'ai trouvé l'indicatif, il s'agit aussi exceptionnellement d'un objet: Tienen también de común el que ambos representan, cada uno a su manera, la tendencia a romper con todas las tradiciones (Río 233). — Si le verbe dirigeant cet objet exige le subjonctif, c'est évidemment ce mode qui apparaît quand même: Los soldados resentían el que se les empleara como peones de pico y pala (Barea: Ruta 20).

Les pronoms sont les seuls antécédents à avoir une influence décisive sur une proposition relative. Les pronoms négatifs (*nada, nadie, ningún*) sont toujours suivis du subjonctif: Nada hay que duela tanto como un viva sin respuesta (Flórez: Barba 22) su obra de la que se podrá decir cuanto se quiera menos que en ella se encuentre nada que sea indiferente o vulgar (Batlle 68) nada había en mi educación . . . que me inclinara a pensar que . . . (Machado: Martín 154) Nadie, que no sea un imbécil, podrá negarle su admiración o su respeto (ib. 144) Pero quien te conozca a fondo no hay nadie (Lorca: Bodas 20) No había nadie que al pueblo llevara pesca tan rica y abundante como la de C. (Cuentos 149) ningún posible riesgo que pueda perturbar la vida del económicamente débil (Política 14).

Il en est de même de *cualquier, dondequiera, cual fuere*: cualquiera que sea la forma que su obra tome (Río 232) una combinación intelectual, cualquiera que éste sea (Ortega: Ideas 25) En Gran Bretaña se incluye en los seguros sociales a toda la población, cualquiera que sea el volumen de sus ingresos (Política 16) Cualquier otra función que le sea encomendada por el Presidente del Jurado (ib. 85) su campo de aplicación tiene que extenderse a cuantas personas necesitan de su ayuda y dondequiera que se encuentren (ib. 15) sea cual fuere el país a que pertenezcan (Batlle 322) y sea cual fuere la situación de la persona de que se trate, debe . . . (Política 11).

Todo admet par contre les deux modes. L'indicatif fait ressortir l'idée de détermination que contient *todo* (la totalité):

Tirana de todos los que la rodean (Lorca : Bernarda 13) Todo lo que en lo físico se llama hermosura . . se reconcentra en sus ojos (Galdós : Carlos 9) gustando de aliviar todos las miserias de que tenía conocimiento (ib. 11) la apliqué un beso . . . dos . . . tres . . . cuatro . . . todos los que pude (Valdés, Batlle 36—37) una protesta callada y oscura contra todo lo que la hacía sufrir (León, Batlle 202) su deseo de garantizar la estabilidad económica de todos los que corren peligro en verla perturbada (Política 12).

Le subjonctif met par contre en relief l'idée de possibilité éventuelle (« n'importe lequel ») : Tiene el guerrero bien armada la voluntad en estos minutos, para todo lo que no se rindiese al encanto de aquella dama que ha visto en alguna parte (Espina, Batlle 218) para apartar de la tristeza de la alcoba todo lo que pudiera ser emoción violenta (Mata, Batlle 164) se rebelaba ante todo lo que tuviese aspecto de tiranía (Batlle 114) Pues bien, todos los que conociendo el español quieran saber lo que es el humorismo (ib. 322) Pero cuando estuviésemos casados, ya sería otra cosa; entonces todos los besos que se me antojaran (Valdés, Batlle 35—36).

Quand il n'y a pas d'article, *todo* semble vraiment régir le subjonctif : Por eso todo análisis que se haga de su obra . . resulta necesariamente parcial (Río 250).

Avec l'article, *todo* n'a donc pas d'influence sur la construction verbale. Aussi trouve-t-on les mêmes possibilités avec l'article tout seul : Lo que no cabe duda es que . . (Río 229) — Yo me encuentro bien y al que le duela que reviente (Lorca : Bernarda 50) ¿Cuántos años han transcurrido? Los que le plazca al lector (Azorín, Batlle 152).

c. Particules.

L'interjection *ojalá* exige, comme *querer*, qu'une proposition complétive suivante soit au subjonctif : ¡Ojalá que sufras tanto como yo! (Reguera 232) ¡Y ojalá que puedas! ¡Ojalá que no veas en mi muerte, como aquel día, un descanso! ¡Ojalá que mi recuerdo te persiga como una maldición, y que llores! (ib. 263) Ojalá que un día no quedáramos ni uno para contarlo (Lorca : Bernarda 17).

Le plus souvent le *que* est supprimé : ¡Ojalá no hubiese nacido la niña! (Ibáñez : Condenada 14) ¿No he hecho yo trabajos de

hombre? ¡Ojalá fuera! (Lorca : Bodas 46) ¡Ojalá yo viviera también así de lejos! (ib. 80).

Ojalá peut s'employer à l'état isolé, ce qui prouve que c'est une interjection : ¡Ojalá que no seas dichosa, Clara! ¡Ojalá! (Reguera 14).

On a voulu comparer *así* à *ojalá*, mais la présence de *así* dans une proposition optative est purement fortuite : ¡Así se volviera veneno todo el pan de aquella noche! (Ibáñez : Condenada 120). — *Así* peut aussi bien apparaître dans une phrase à l'indicatif : Así su sentimiento directo de la naturaleza, campo o mar, adquiere significación panteísta (Río 230).

Le seul adverbe qui a une influence modale est *no* (avec *nunca*, *nadie* etc.). Il régit le subjonctif quand il n'y a pas d'autre facteur modal dans la phrase : No es que me burle de él. Al contrario (Reguera 13) no es que esté triste, sino que está contenta (Sierra, Batlle 274) adelante con vuestra juventud : No que ella se extienda más allá de sus naturales límites en el tiempo, sino que dentro de ellos la viváis plenamente (Machado : Martín 150). — Par exemple dans la locution conjonctive *a no ser que* « à moins que » : teníamos que suprimir estos despachos y toda referencia a la investigación policíaca, a no ser que Valencia produjera un comunicado oficial (Barea : Llama 221) No se interesaba por las gentes a no ser que se le forzara a considerarlos como individuos (ib. 250).

C'est aussi le cas avec *tan . . . que* : No era tan pobre la vida política de entonces que faltase alguna protesta (Almagro 13) y nadie tiene tan mal corazón que intente perjudicarle (Ibáñez : Condenada 98) Pero nadie es tan insolente que lo diga de un Príncipe (Valle-Inclán : Farsa 24) y no será tan ingrato que quiera pagarle con una estocada (ib. 52).

Par ailleurs son influence est loin d'être absolue. Ajouté aux racines qui régissent l'indicatif, *no* ne provoque pas le subjonctif, mais seulement la possibilité du subjonctif. Celui-ci exprime vraiment la non-existence, pour le sujet parlant, du phénomène en question : Y no creo que ninguna de estas cosas pueda ser venero de satisfacciones (Reguera 9) Yo no creo que pensara en el suicidio (ib. 24) No creo que ninguna mujer pueda ofenderse por lo que yo he hecho (ib. 171) No pensé nunca que pudieran cruzarse obstáculos en el camino de una felicidad (ib. 203) Yo

nunca vi duendes, ni tampoco creí que los hubiese (Valle-Inclán : Farsa 18) Yo no te dije que fuese ahora (ib. 26) ¡Nunca pensé que pudiese recorrer un camino tan lleno de espinas (ib. 88) Y en riqueza de léxico no creo que nadie pueda igualarle (Batlle 224) no creemos que nadie se atreva a afirmar categóricamente que Alfonso Hernández Catá no los haya dado ya (ib. 302) No quiere esto decir que falten ejemplares caracterizados de una especie determinada (Altamira, Batlle 82) lo cual sin embargo no quiere decir que antes no hubiesen ya escrito cosas muy hermosas (Cuentos 5) No diré que nos guarde rencor (León, Batlle 193) Y así no parece que sorprendiera a nadie el júbilo (Almagro 7) Yo veía la tormenta venir, pero no creía que estallara tan pronto (Lorca : Bernarda 77) Nunca pensé que se llamara asesinato al aviso (ib. 79) no concibo que puedan interesar más los hombres que las ideas (Río 222) Mas como no era de presumir que ella por su voluntad se hubiese arrojado sobre mí . . (Valdés, Batlle 16).

L'indicatif au contraire exprime que la non-croyance, la non-connaissance etc. ont pour objet quelque chose qu'on affirme : Pero ellos no saben que yo, siquiera, puedo ser agua de arroyo que las lleve (Lorca : Yerma 70) ¿A tí no te parece que Pepe estaría mejor casado con Martirio? (Lorca : Bernarda 83) ¿No es verdad que en azul está tan limpio . . (Azorín : Trasuntos 138) ¿Pero no ve usted que esto no es más que una forma de suicidio? (Reguera 10) ¿Pero tú le dijo — no piensas que en cualquiera de estos viajes tus hijos van a quedarse sin padre? (Ibáñez : Condenada 29) ¿No comprendes que te perjudicas? (Mata, Batlle 165).

Cela est particulièrement caractéristique quand il s'agit d'une non-connaissance de quelque chose dont on a seulement plus tard appris l'existence : ¡No sabía yo que enviaba usted estas cosas a la corte ni que era usted colaborador de « El Eco de las Clases Pasivas »! (Zozaya, Batlle 54).

La nuance est moins nette quand il s'agit d'une non-croyance à quelque chose que d'autres gens croient : Mi padre la veía dichosa y no se le ocurría pensar que con sus genialidades nos mataba de hambre (Reguera 20) ni pensó nunca que la « delicadeza » había costado el sueldo de un mes (ib.) No creas que le temo a ese charlatán de tu padre (ib. 27) con una generosidad que no quiero pensar que es tardía y cruel (ib. 51) No creemos que debe considerarse como propósito de la seguridad social en

su actuación unificadora el transformar (Política 113) No se crea que es cosa tan fácil cumplirla (Ortega : Ideas 38).

Dans l'exemple que voici, enfin, le personnage en question ne veut pas qu'on dise ce qu'on dit de fait : y el hijo menor de éste, porque no se dijera que en la familia no quedaban hombres, consiguió, después de un mes de acecho, colocarle una bala entre las cejas al matador (Ibáñez, Batlle 116).

Ajouté aux verbes négatifs (*negar, dudar, impedir*) qui régissent le subjonctif, *no* a le même effet ambigu, en ne provoquant pas l'indicatif, mais seulement sa possibilité : Digo, no negarás que esto es algo mejor (León, Batlle 195) no cabe duda que se conciben ambos servicios con una mayor amplitud (Política 11) era indudable que nos pillarían antes del anochecer (Ibáñez : Condenada 93). No cabe duda que el estudio era para mí un medio, no un fin (Reguera 68) pero nadie duda de que fueron ellos (ib. 173) pero no se puede negar que tiene un gran valor educativo (Flórez : Barba 29).

Le subjonctif indiquera la suspension de l'affirmation, faisant place à une évaluation : Pero no pudo evitar que el hermano del alcalde se abalanzase sobre mí (Reguera 169) el oso no pudo evitar que el mono se le escapase (Flórez : Barba 53) lo cual no impedía que le hiciéramos sufrir lo indecible (Zozaya, Batlle 51).

La question a une influence analogue à celle de la négation. Le subjonctif met en relief la négation que peut contenir une question : ¿Has pensado en serio que yo me pueda doblar a otro hombre? (Lorca : Yerma 104) ¿Cuándo has visto tú que estuviese repleta la bolsa de un pobre bufón? (Valle-Inclán : Farsa 38).

L'indicatif est beaucoup plus fréquent : ¿Es verdad que le pegaste algunas veces? (Lorca : Bernarda 55) ¿Es que hace falta otra cosa? (ib. 42) ¿O cree usted que estamos aquí para adivinar (Zamacois, Batlle 178) ¿Creéis que este nombre varonil es el de algún niño rubio, vivaracho, revoltoso? No; os engañáis (Azorín : Trasuntos 58).

Quand *no* précède une proposition relative dont l'antécédent est dépourvu d'article, le subjonctif indique la non-existence du phénomène en question : ni piensa cambiar por ellos, ya nunca más en su vida, ni en siete vidas que tuviera, su nido de águilas en el Rif (León, Batlle 204) no hay pintura, raso ni brocado que hermosee tanto a la mujer como el amor (Valdés, Batlle 21)

si la quisiera bien, no hay reina que valga (ib. 31) no veía luz que esclareciese el enigma (Acebal, Batlle 103) El desinterés . . no es flor que se produzca en la aridez cincuentenaria (ib. 104) no he encontrado aún quien me guiase hasta la Verdad y me mostrase mis deberes con relación a la finalidad de la vida (Flórez : Barba 11) No hay en cien leguas a la redonda quien se pueda acercar a ellas (Lorca : Bernarda 32) No hay quien me saque (Lorca : Bodas 81) ¡no hay quien lo cuide! (Espina, Batlle 221).

L'indicatif en affirme l'existence, qui est seulement écartée pour le moment: Cabe decir que no son ideas que tenemos, sino ideas que somos (Ortega : Ideas 17) No es una idea que podríamos pensar (ib. 31) Tú no sabes lo que es eso (Lorca : Bodas 76) No sé lo que pasa (ib. 71) No soy yo q en lo pone (Lorca ; Yerma 89).

Devant un antécédent dépourvu d'article, *sin* dirige le subjonctif, comme *no* : sin carácter políticomilitar que los asimilase a los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos (Almagro 571) No se puede vivir sin alguna instancia última cuya plena vigencia sentimos sobre nosotros (Ortega : Ideas 38).

Por + adjectif peut être suivi d'une proposition relative au subjonctif ou à l'indicatif. Dans le premier cas, on laisse indécis le degré de la qualité qu'exprime l'adjectif: por más que me sintiese avergonzado de aquella aventura, seguí dando vueltas (Valdés, Batlle 19) Por más que fuese un poco díscolo y soberbio, al fin era amigo (ib. 23) por mucho que busque en su conciencia no encontrará en ella ningún pensamiento (Ortega : Ideas 20) Y si . . consigo que aumente, por poco que sea, el número de los que . . (Batlle 8).

L'indicatif indique le degré précis de la qualité. Tandis que *por rico que sea* correspond au français *pour riche qu'il soit*, *por rico que es* répond à *tout riche qu'il est*: En cambio, mis dos primos andaban al alimón con el último puesto, por más que yo los ayudaba en lo que podía, acuciado sin cesar por su madre (Reguera 31).

Après *como* + substantif exprimant une comparaison on met le subjonctif pour indiquer que la comparaison est hypothétique: Las cejas . . pendían sobre los ojos, como enredaderas que rebosasen de un muro (Flórez : Barba 129) y otros cuyo esplendor

caía como una doncella desnuda que se doblara de espaldas, como un saucisson de sangria que gotease flores de luz (Jiménez : Platero 92) cohetes sin cola, que se abrían arriba, en un suspiro, cual un ojo estrellado que viese, un instante, rojo, morado, azul, el campo (ib. 92).

L'indicatif marque une comparaison directe : Platero huía entre las cepas, como alma que lleva el diablo (Jiménez : Platero 93).

3° Rapports à la fois à l'intérieur d'une proposition et entre deux propositions.

Nous avons vu que les conjonctions elles-mêmes n'ont pas d'influence décisive sur le mode des propositions subordonnées. Mais en collaboration avec la flexion verbale des propositions principales, elles peuvent en avoir.

L'une des grandes originalités de la syntaxe modale espagnole est en effet que le futur (le futur et le conditionnel) et l'impératif régissent le subjonctif dans les propositions temporelles : *Las verás . . . cuando tengas mis años* (Ibáñez : Condénada 52). — Mais on a l'indicatif, si la proposition principale est au présent : *cquando se lo pone parece una reina* (Sierra, Batlle 251).

On pourrait se demander si les conjonctions sont vraiment pour quelque chose dans cette construction. La preuve en est que la règle ne s'applique pas à *si*, *como* et *que* : *Cquando vuelvan, si vuelven, se habrá secado* (Espina, Batlle 221) *Habla si él habla y míralo cuando te mire* (Lorca : Bernarda 100) — *Como dará la vuelta a la esquina desde la ventana de tu cuarto se verá mejor* (Lorca : Bernarda 44) *Los gobernaré como gobierna las campanas un sacristán* (Valle-Inclán : Farsa 72) — *Espera que no puedo hablar* (Jiménez : Platero 82).

Il n'y a donc que les deux conjonctions exclusivement temporelles, *cquando* et *mientras*, qui entrent dans cette construction double. Nous pouvons y ajouter des conjonctions composées : *después que*, *de manera que* etc. Nous citerons enfin des exemples de propositions relatives, surtout de propositions relatives substantives, parce qu'elles suivent dans une large mesure la même règle. Mais la construction n'est pas obligatoire dans les proposi-

tions relatives : Ahora veremos lo que dirá Clara (Reguera 171) ¿Qué dirán los curas? Eso será lo que habrá que oír (Lorca : Zapatera 38).

I. Le futur : *cuando* : cuando las hayan leído las volverán a leer (Batlle 322) Se espera que esta declaración, cuando sea aprobada, será un apoyo moral a la integridad de la comunidad de defensa europea (Ya 1, 6) Tú te llevarás cuando yo me muera (Mata, Batlle 165) Cuando seas mi marido ya no lo tendrás (Lorca : Bodas 44) Nuestro padre te hará castigar cuando sepa que has abierto la puerta (Valle-Inclán : Farsa 30) cuando me devolváis esta visita podréis elegir otra banda (Flórez : Barba 68).

Mientras : Eso no pasará mientras yo tenga una gota de sangre en el cuerpo (Lorca : Bernarda 118) y creo que, mientras tenga fuerzas para escribir, las horas transcurrirán de una forma más apacible (Reguera 14) Seguirá usted como antes mientras yo esté aquí (ib. 131) un espectáculo que no olvidaré mientras viva (ib. 215).

Después que, en cuanto : Yo me consuelo fácilmente de lo que sucederá en el mundo después que yo me muera (Azorín : Trasuntos 83) La efusión de sangre, la guerra civil, se habrá evitado totalmente en cuanto recibamos la adhesión de los sargentos (Flórez : Barba 20) seguridad que deberá organizarse en cuanto sea posible (Política 14) En cuanto pongáis el pie fuera de estos umbrales, os matarán (Valle-Inclán : Farsa 58).

De manera que, tal que : ¿No habrá otras relaciones entre los fonemas de las diversas localizaciones, de manera que unos a otros se opongan bilateralmente? (Llorach 50) te daré tales pruebas, que sea imposible dudar de mis palabras (Valle-Inclán : Farsa 104).

Propositions relatives indépendantes : Yo seré quien guíe (Ya 4, 3) Pero quien tal haga adquirirá el convencimiento de que . . (Batlle 322) su obra de la que se podrá decir cuanto se quiera menos que . . (ib. 68).

Propositions relatives dépendantes : Todo aquel que se oponga de palabra o por escrito, que conspire o haga armas contra la República naciente, será fusilado sin formación de causa (Almagro 564) Y cada día que pase será peor (Lorca : Yerma 62) Lo que sea de una será de todas (Lorca : Bernarda 43) La gracia que me pidas esa te daré (Valle-Inclán : Farsa

20) El bien que tú digas de ella no nacerá del encanto de tus ojos (ib. 48) Se considerarán furtivos todos los ejemplares que no lleven el sello de ésta (Galdós: Carlos 4) A los que se guíen tan sólo por los nombres que llevan las cosas, extrañará sin duda la afirmación . . (Altamira, Batlle 81) habrá casos en que por ejemplo dos sustantivos presenten combinaciones distintas de las de los verbos (Llorach 65).

II. Que le conditionnel ait exactement la même influence que le futur est une preuve de plus que ce sont deux aspects d'un même temps. Souvent le conditionnel n'est d'ailleurs qu'une transposition directe d'un futur au style indirect libre.

Cuando: Su fino oído de enferma lo escuchó todo. Caería cuando cayesen las hojas (Ibáñez: Condenada 22) Pero cuando estuviésemos casados, ya sería otra cosa (Valdés, Batlle 35) ¡Qué susto llevarían todos al verla del brazo de un caballero, y mucho más cuando supieran que este caballero era su marido! (Valdés, Batlle 35) Cómo le crujiría el pecho cuando le pusiera el asesino la rodilla para la fuerza de hincar la aguja (Miró: Humo 34) En su ánimo debía de prevalecer el convencimiento de que cuando quisiera morirse, se moriría (Reguera 24) Eso le bastaría a un caballero cuando se tratara de una señorita (ib. 230).

En cuanto: su padre aseguraba que en cuanto se pusieran al abrigo del monte y transpusieran el desfiladero vería la aldea vecina (Catá, Batlle 308).

Propositions relatives: Una organización efectiva de seguro total y unificado, en la que quedaran comprendidos los riesgos de paro y enfermedad . . en realidad dejaría reducido el contenido de la seguridad . . (Política 11) La barca que saliera daría la voltera antes de mover un remo (Ibáñez: Condenada 67) Materia legislativa, en su mayor parte, la prepararía el gobierno en el tiempo que le dejasen libre las atenciones ordinarias (Almagro 26) un automatismo cuyos efectos sólo durarían lo que tardase en ser convocado el cuerpo electoral (ib. 546) Un hombre que hiciera lo que él nos cobraría lo que no da la tienda (Reguera 70) Yo me iría a un pueblo. Un pequeño pueblo que tuviese el campo cerca, el cielo cerca (Reguera 112).

III. L'impératif: *cuando*: come cuando quieras (Acebal, Batlle 108) No andes mucho y cuando respires respira tan

suave como si tuvieras una rosa entre los dientes (Lorca : Yerma 21) Cuando estés en presencia del Cuerpo de Cristo, habla así contigo mismo (ABC 3).

Tal . . . que : Vivid de tal suerte que el morir sea para vosotros una suprema injusticia (Machado : Martín 141).

Propositions relatives : Aprovechémonos de lo que pase y nos llegue a través de las ventanas cerradas (Miró : Humo 12).

IV. Quand le subjonctif joue le rôle d'impératif, de futur ou de conditionnel, la construction est la même : El que bote más alto la pelota, aquel sale (Valle-Inclán : Farsa 22) La que tenga que ahogarse que se ahogue (Lorca : Bernarda 117).

Mais le subjonctif en tant que tel ne régit pas le subjonctif : puede ser que . . . hubiésemos pensado alguna vez en morir, cuando precisamente era la Vida la que acababa de recibirnos (Flóres : Barba 189).

V. Certaines périphrases peuvent remplacer le futur : *haber de, ir a, deber, poder* : El cielo había de comenzar cuando acabase la vida de toda la tierra (Miró : Humo 53) Pensando en lo que había de decir a mis colegas cuando me viese entre ellos (Valdés, Batlle 23) pero ¿a quién lo va a dejar cuando se muera? (Lorca : Yerma 27) Van a ser las claras del día cuando llegues a tu puerta (ib. 86) Esta calle debía ser el camino más corto para ir desde la Academia a la casa de huéspedes donde se alojase (Acosta, Batlle 296) para que, cuando las circunstancias lo aconsejan, puedan declarar obligatorio el trabajo efectivo de ocho horas (Política 138) ha dicho que no sería nada, y que me podía levantar en cuanto tomase una taza de café muy caliente (Sierra, Batlle 270) Los tejidos pueden bajar en cuanto lo permita el menor coste de la materia prima (Ya 7, 7).

Un infinitif employé comme verbe d'une phrase se rapporte aussi à l'avenir : abreviar cuanto pudiese los asuntos (Valdés, Batlle 22) ¿Salir? Después que te haya quitado esos polvos de la cara. (Lorca : Bernarda 45).

On peut trouver jusqu'au présent dans le rôle de futur, mais alors nous passons évidemment à la syntaxe modale libre : ¡Al que me toque lo mato! (Ibáñez : Condenada 68) En las romerías, cuando yo eche una copla, tú tienes que responderme con otra (Valle-Inclán, Batlle 138) Cuando vuelvas, tengo una sorpresa para tí (Barea : Ruta 103).

Les exceptions à cette règle sont très rares. On emploie le présent de l'indicatif pour insister sur l'existence actuelle d'un phénomène : ¿Qué haremos, pues, cuando lo que nos pasa es precisamente que no sabemos que hacer (Ortega : Ideas 33) A mi me gustaría que fueras al río y nadaras y que te subieras al tejado cuando la lluvia cala nuestra vivienda (Lorca : Yerma 14—15).

Il faut pourtant noter une exception importante. Dans cette construction, le conditionnel représente presque toujours une transposition du futur. Mais quand le conditionnel est employé pour exprimer la conjecture, il n'a pas d'influence sur la proposition temporelle : Habrían recorrido ya un tercio de legua cuando el Gran Cordón emparejó su cabalgadura con la del joven (Flórez : Barba 55) Serían acaso las tres de la madrugada cuando el automóvil se detuvo (ib. 70) Un cuarto de hora llevarían entregados a este ejercicio cuando vieron acercarse a ellos . . un individuo (ib. 91) Serían las diez, acaso más tarde, cuando se oyó ruido en el exterior de la gruta (ib. 211).

Puisque, dans un contexte de futur, le subjonctif n'est pas obligatoire après *si*, on pourrait proposer la règle que le futur régit l'indicatif après *si* : Si no quieres bordarlas irán sin bordados (Lorca : Bernarda 25). — Mais il ne s'agit que d'un fait de fréquence, le futur du subjonctif étant possible, bien que rare, après *si* : y si a pesar de todo llegare a padecerlas, que procure curárselas (Política 11) una situación de despido injustificada que, si necesariamente tuviere que ser objeto de impugnación, retrasaría enormemente la efectividad de los derechos de los interesados (ib. 137) el autor ha olvidado . . las panteras . . si en la aldea hubiere panteras (Azorín : Lecturas 42).

Quand la proposition principale est au présent de l'indicatif, *si* est le plus souvent aussi accompagné du présent de l'indicatif : si no madrugas no me abrazas (Cuentos 231) ¡Si te ve nuestra madre te arrastra del pelo (Lorca : Bernarda 41) O si vuelve es para ponerle una palma encima (Lorca : Bodas 13).

Le présent du subjonctif a par contre une forte tendance à exiger le subjonctif après *si* : Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me lo premie, y si no, me lo demande (Almagro 7) Si hubiese para mí en su convento una celda vacía donde pudiese esperar la

muerte, lléveme usted, padre mío (Flórez : Barba 184). — Mais l'indicatif est aussi possible : si usted quiere . . que nos nivelemos, usted no haga por aprender (Benavente : Titania 24) Si viene el señor Cifuentes . . Que pase aquí (ib. 15—16).

En nous tournant vers le passé, nous constatons un cas très net de direction dans les constructions hypothétiques où entre une subordonnée commençant par *si*. Si la proposition principale est à l'indicatif, *si* peut être suivi de l'indicatif ou du subjonctif : Si cantaba, le imponían silencio (Ibáñez : Condenada 11) si no cobré mis salarios fué por estar vacías las arcas reales (Valle-Inclán : Farsa 42) Primero creyó que era una treta para apoderarme de él, y me amenazó con matarme si no me alejaba (Flórez : Barba 185) Si el amor ocultaba la realidad . . ¿ya no estaba enamorado de Marta? (ib. 165) Recordé las palabras de Gálvez . . Si la pesadumbre era real, ella necesitaría pasear a solas (Reguera 167) — Pero comprenderás que si mala educación hubiera al hablar en conversación general . . no estaba la mala educación de su parte (Benavente : Titania 11) Si todo esto fuese así . . no valdría la pena de inquietarse (Flórez : Barba 11) Si volviese a nacer, yo no incurriría en el afán de buscar la explicación de mi existencia (ib.) Si fuera posible regar, más de cien mil trabajadores encontrarían pan en aquella comarca (ib. 18) ¿Qué sería de mi vida si no te hubiese hallado? (ib. 138).

Mais si la proposition principale est à l'imparfait du subjonctif, il faut que la proposition commençant par *si* le soit aussi : ¿Qué hubierais dicho de él si él os hubiese hablado de sus pañerías (Benavente : Titania 11) Pero si yo hubiera creído que era usted la que podía olvidar, nunca hubiera pensado que . . (ib. 35—36) Yo sólo hubiera halagado su vanidad si hubiera sido la mujer más hermosa del mundo (ib. 39) Pero creo que hubiera conservado siempre la misma fidelidad a mi primero y único cariño, si no fuese porque comencé a pensar (Flórez : Barba 139) hubiese sido aquella noche de envidiable paz en el castillo si no fuese a turbarla la presencia de un visitante inesperado (ib. 180) si yo no me hubiese aburrido una tarde en Veramar hasta el punto de dedicarme a contemplar largo tiempo el retrato de la duquesa, Marta se hubiera perdido para mí (ib. 179) si su preocupación por los fenómenos y el

significado de la vida fuese menos obsesionante y profunda, es seguro que hubiese logrado la apetecible ventura de la paternidad (ib. 214) Sabe Dios el tiempo que hubiera consagrado a tan recomendable gimnasia si su mujer . . no se hubiese entregado desesperadamente a un bostezo (ib. 219).

La dernière construction est surtout littéraire, tandis que le conditionnel dans la proposition principale est le plus répandu dans le langage parlé.

On peut trouver des exceptions à notre règle sous l'influence d'une règle croissante, à savoir si le subjonctif est nécessaire à cause d'un facteur extérieur à la construction hypothétique proprement dite : Temió que si corría el tapiz le denunciase el ruido de las anillas (Flórez : Barba 136). Ou si une construction au présent est transportée au style indirect : Se nos previno que si alguien llamaba a la puerta, le abriésemos (Grammaire de Bello). Enfin, dans ce dernier exemple, l'indicatif est devenu possible par le passage au présent : Si no te metes dentro de tu casa te hubiera arrastrado (Lorca : Zapatera 17).

4° Définition du mode.

En résumé nous pouvons donc caractériser le mode par le fait d'être soumis à trois espèces de directions.

Premièrement, à l'intérieur d'une proposition : *no* incompatible avec l'impératif, *a menos que*, *siempre que*, *como si*, *cual si* + le subjonctif, *luego que*, *como que*, *apenas si* + l'indicatif.

Deuxièmement, une direction passant d'une proposition à une autre : *sin*, *para*, *con*, *antes*, *a* + le subjonctif, *desde* + l'indicatif, *saber*, *pensar* etc. + l'indicatif, *querer*, *poder*, *doler* etc. + le subjonctif, *verdad* etc. + l'indicatif, *causa*, *caso*, *lástima* + le subjonctif, *cierto* etc. + l'indicatif, *necesario*, *frecuente*, *bueno* etc. + le subjonctif, *el* + le subjonctif, *nada*, *cualquier* + le subjonctif dans une proposition relative, *ojalá* + le subjonctif.

Troisièmement, la direction est une réunion de deux influences, l'une s'exerçant à l'intérieur d'une proposition, l'autre venant de l'extérieur : le futur de la principale et *cuando*, *mientras* + le subjonctif ; l'imparfait du subjonctif de la principale et *si* + le subjonctif.

2. L'aspect de l'indicatif.

1° Rapports à l'intérieur d'une seule proposition.

De même que dans le chapitre sur le mode nous allons étudier, à propos de l'aspect, l'influence des adverbes, des conjonctions, des prépositions et des verbes des propositions principales, donc en suivant un ordre de distance croissante du verbe. Or, l'emploi de l'aspect est parfois soumis à un facteur encore plus rapproché du flexif verbal, savoir à la racine même du verbe. Il s'agit du verbe *soler*, qui n'apparaît qu'au présent, au conditionnel et à l'imparfait : La entrevista tuvo la delicadeza que suele poetizar estos actos (Flórez : Barba 146) los viajes de mi padre solían durar a veces un año y los permisos eran cortos (Reguera 21) Al anochecer solíamos pasear por la carretera (ib. 155) Luz solía exclamar . . (Zamacois, Batlle 173).

Le verbe est donc incompatible avec le futur et avec le parfait, qui forment l'aspect perfectif, ce qui veut dire qu'il régit l'aspect imperfectif.

a. Adverbes.

Par adverbes il faut dans ce chapitre comprendre des locutions adverbiales de toutes sortes. La grande règle est que les compléments adverbiaux désignant une limitation temporelle dirigent le parfait, tandis que ceux qui expriment une répétition indéterminée régissent l'imparfait.

Le cas le plus typique d'une limitation temporelle complète est *durante* + régime : Durante el día vinieron los chiquillos compañeros de Andrés (Cuentos 145) durante los diez meses que duró su viaje dió cursos y conferencias en Argentina, Uruguay . . (Batlle 80) durante muchos años figuró en la redacción (ib. 122) Durante largo rato se oyeron sus quejidos entrecortados (Zozaya, Batlle 56) Durante varios años siguió haciendo igual vida (Altamira, Batlle 86) El asesinato de Luz Esteban monopolizó la atención pública y apasionó a los reporteros durante varias semanas (Zamacois, Batlle 182) Anduvo vagando durante un par de lustros de pueblo en pueblo (Reguera 15) Los « centros oficiales » olieron durante seis días a sopa Juliana (Flórez ; Barba 38).

La règle s'applique même aux répétitions, pourvu qu'elles

aient lieu dans un laps de temps déterminé : Esto se repitió durante quince días seguidos (Reguera 24).

Le plusqueparfait contient l'aspect perfectif dans le participe : Durante nueve años consecutivos, Luis López, antiguo croupier, había sido feliz (Zamacois, Batlle 171).

Les exceptions s'expliquent par des règles croissantes. On a l'imparfait si la limitation temporelle est subordonnée à une répétition indéterminée : Algunas noches le oía gemir y llorar durante horas (Reguera 24) Luis encontraba cada vez más simpático a aquel buen señor . . . que lloraba a su mujer más aún que él. Durante la noche, cuando la enferma descansaba bajo la acción de la morfina, los dos hombres . . . conversaban en voz baja (Ibáñez : Condenada 107) Cada jueves, las sirenas de París bramaban durante un cuarto de hora (Barea : Llama 370).

Et l'on a l'imparfait si la limitation temporelle est incluse dans une période plus longue, décrite à l'imparfait : Aquélla era una época más alegre. Una boda duraba diez días (Lorca : Bernarda 37) Espléndidamente florecía la Universidad de Salamanca en el siglo XVI. Diez o doce mil estudiantes cursaban en sus aulas durante la segunda mitad de esa centuria (Azorín : Trasuntos 121) Pero el infeliz poeta no podía saborear su gloria indeseada. Durante el día permanecía como amodorrado en el lecho ; la noche aumentaba su fiebre (Flórez : Barba 78) Necesitaba hablar con Clara durante horas y horas (Reguera 166).

Voici enfin un véritable exemple exceptionnel, où *durante* a été employé au sens de *desde* : aquella desconocida que mantenía con él extraña correspondencia durante dos semanas (Ibáñez : Condenada 127).

Également typique est *en* + un régime temporel : en poquísimos años realizó con sus novelas la conquista del mundo entero (Batlle 114) Y en pocas semanas se agotó la primera edición (ib. 294) De « La mujer fácil », su cuarta novela, se vendieron en pocas semanas varios miles de ejemplares (ib. 314) En los quince días que don Ramón estuvo en Madrid no tuve razón para arrepentirme de mi condescendencia (Valdés, Batlle 12) Me expuso en pocos instantes una infinidad de proyectos (ib. 35) En el decurso de otros dos años, esta desgana se transmutó en antipatía (Zamacois, Batlle 171—72) la hija no salió a la calle en algunas semanas y los vecinos oían sus lamentos (Ibáñez : Condenada 142).

On a l'imparfait si la limitation est subordonnée à une répétition de plus grande étendue. No pocas veces el profesor de Psicología le decía enojado: — . . . A la primera travesura que se cometa en clase te expulso definitivamente. — Y no ocurría la menor travesura en un mes (Zozaya, Batlle 50).

Dans l'exemple suivant, c'est dans la proposition relative qu'on trouve le parfait, tandis que dans la proposition principale l'auteur passe à un imparfait descriptif: En los largos días en que la niña navegó en su cuna alba, río abajo, hacia la muerte, nadie se acordaba de Platero (Jiménez: Platero 75).

L'emploi exceptionnel de l'imparfait change le sens de *en* de limitation temporelle en point temporel: En aquel tiempo yo leía lo que Gracián escribiera para todos los tiempos (Miró: Humo 38) « à cette époque ».

Enfin, la limitation temporelle peut être indiquée sans préposition: Primero tu padre; que me olía a clavel y lo disfruté tres años escasos (Lorca: Bodas 13) Los tres años que estuvo casado conmigo, plantó diez cerezos (ib. 37) Acodada sobre las almohadas, el espejo en la mano, se estuvo contemplando mucho tiempo (Mata, Batlle 162) Vísperas de muchas fiestas, el silbo del tren palpité como un cántico de felicidad en toda la vega (Miró: Humo 45) Este silencio completo duró sólo un momento (Barea: Llama 39).

Avec l'exception habituelle: Una hora o más duraba todas las tardes este juego (Valdés, Batlle 20).

On peut constater à ce propos une curieuse influence de la catégorie du nombre sur celle de l'aspect. Le singulier indique vraiment une limitation temporelle: De pie, con las manos en los bolsillos, frente a la luna del escaparate estuvo largo rato mirando vacilante y perplejo (Mata, Batlle 159). — Le pluriel, par contre, exprime la répétition indéterminée de la limitation temporelle: El padre putativo y la nodriza natural pasábanse largos ratos, a sendos lados de la cuna (Unamuno, Batlle 74) Me quedaba solo grandes ratos (Barea: Ruta 121).

Cela est particulièrement frappant en ce qui concerne les compléments temporaux introduits par *todo lo*: singulier: Creo que la amé toda la vida (Flórez: Barba 177) Vasco, de Bilbao, conservó durante sus setenta años el temple duro y combativo de su raza. Vivió toda su vida adulta en Salamanca (Río 180)

Anduvo toda la mañana entre los granados del huerto (Jiménez : Platero 27).

Pluriel : Todas las mañanas, al entrar en el escritorio, ya tenía Virgilio Ozores la correspondencia correctamente apilada sobre su pupitre (Acebal, Batlle 95) Desde que se dió cuenta de la gravedad de su mujer todos los días en sus oraciones elevaba a Dios la misma súplica (Mata, Batlle 163).

Nous en arrivons maintenant aux déterminations temporelles qu'on pourrait appeler ponctuelles. Il ne s'agit plus d'une limitation temporelle proprement dite, mais seulement de l'indication du moment où a lieu l'action : entró Sánchez-Guerra en Palacio el día 17 por la mañana, y salió media hora más tarde totalmente desposeído de la confianza regia (Almagro 577) El año de cincuenta y ocho vine a Madrid (Valdés, Batlle 14) En 1909 fué a América por primera vez (Batlle 80) En el mismo año 1881 abordó el género novelesco (Batlle 10) Se dió a conocer hace unos treinta años (ib. 94) Hace poco se quedó dormida (Mata, Batlle 160) Hace dos días trajeron al hijo de mi vecina con los dos brazos cortados por la máquina (Lorca : Bodas 19) Él se casó ya hace dos años (ib. 22) Tenía, lo mismo que yo, la manía de cantar o canturriar al tiempo de lavarse. Pero observé al cabo de pocos días que . . (Valdés, Batlle 13) Después de haberse visto designado tres veces por jurados . . José María de Acosta se decidíó a acometer mayores empeños (Batlle 294) y poco después adoptó el seudónimo de « Azorín » (ib. 148) Poco después . . Ramón Pérez de Ayala mereció la consagración de don Benito Pérez Galdós (ib. 224) Y poco después, a esta obrita de juventud siguieron « Diálogos fantásticos » (ib. 248) Le dije que sí porque me dió lástima un día que se echó a llorar (Valdés, Batlle 27) Un día nos leyó un « Nocturno » (Zozaya, Batlle 51) Una mañana que lo llamaron porque tenía que ayudar al secretario a extender unas papeletas de examen, entró el bedel y dijo . . (ib. 53) Una tarde pasamos algunos escolares el puente y fuimos a casa de su madre (ib. 53) Una mañana de Diciembre, cuando estábamos todos en clase esperando que el profesor de Geometría . . sacó el catedrático un periódico del bolsillo, lo desdobló y se puso a leer en voz alta (ib. 54) Al día siguiente continuó la chacota (ib. 54) Aquella mañana . . vió que la carta cimera de la pila era diferente de todas las, hasta entonces, recibidas (Acebal,

Batlle 95) Una mañana, Virgilio Ozores recibió esta carta (ib. 106) lindaban por los corrales, separados únicamente por una tapia baja. Una noche, . . . un Casporra tendió en la huerta de un escopetaza a un hijo del tío Rabosa (Ibáñez; Batlle 116) Una tarde sonaron a rebato las campanas del pueblo (ib. 118).

Il y a évidemment les exceptions habituelles: Desayunábase, aunque no todos los días, ni mucho menos, con una taza de café o de algo que llevaba ese nombre. A las doce tomaba una cebolla y un tomate (Altamira, Batlle 89) todas las tardes, a las dos, la hora de salida de las clases, pasaba por aquí (Acosta, Batlle 296).

Mais il y a aussi d'autres exceptions, inexplicables par d'autres règles. Il faut donc constater que c'est seulement la véritable limitation temporelle qui dirige l'aspect perfectif. — Esto pasaba a fines de 1805; pero lo que voy a contar ocurrió dos años después, en 1807 (Galdós: Carlos 5) El viejo, de cuando en cuando, hace una advertencia al niño que toca. Hace mucho, mucho tiempo, este viejo era un niño (Azorín, Batlle 151) Benita saludó, y segundos después la puerta de la escalera se cerraba tras ella con un eco que a Luis López le pareció extraño (Zama-cois, Batlle 176) En seguida llegamos — dijo Gálvez. Minutos después descendíamos del carricoche. Dí la mano a Rita (Reguera 145) Dos noches después, Dosart y Michaelis atravesaban apresuradamente el bosque (Flórez: Barba 68) Poco después fundaba y dirigía una importantísima Revista (Batlle 94) En 1903 . . . obtuvo el primer premio en un concurso de novelas . . . y dos años después ganaba otro primer premio en un concurso de cuentos (ib. 158) Después de treinta años de lucha, en casa de los Casporras sólo quedaban una viuda con tres hijos moce-tones (Ibáñez, Batlle 117) Al año siguiente, «Despertar para morir», hizo popular su nombre entre las mujeres, y poco después su reputación de novelista quedaba definitivamente consagrada con «Agua de nieve» (Batlle 214) Una mañana, en el mercado, las compañeras de la Borda cuchicheaban mirándole compasivamente (Ibáñez: Condenada 22) A partir de entonces . . . su labor aumentaba regularmente en cantidad, en calidad y en solidez (Batlle 58).

A propos de ce type de compléments temporaux on constate une influence sur l'aspect de la part de la catégorie de l'article.

Il est en effet frappant que l'article indéfini soit si souvent présent dans les exemples que nous venons de citer avec le parfait. L'article défini, au contraire, exprime la répétition indéterminée, surtout au pluriel évidemment: Por la noche, después de comer . . . la cruzaba velozmente (Valdés, Batlle 22) Por las mañanas nunca se despertaba hasta que . . . (ib. 12) Los domingos se oía desde una ventana el armónium de un monasterio de monjas (Miró: Humo 11) Los sábados . . . veíamos nosotros, escuchando, ese tren de Alicante (ib. 41).

Avec *desde* + régime, les deux aspects sont possibles. Le parfait lui confère la nuance de « dès »: Al ladrón de mi yerno le molesté desde el primer momento (Cuentos 78) Y desde sus primeras obras demostró que se hallaba en posesión de un estilo propio (Batlle 10) Su doble vida de funcionario del Banco de España y de escritor le obligó, desde su primera juventud, a trabajar sin descansar (ib. 186) La magrura excesiva y el color obscurísimo del tío Afanes, atribuíanlos por lo general sus vecinos al trabajo incansable en que, desde mozo, consumió aquél sus fuerzas (Altamira, Batlle 82—83) No sé si la quise desde la primera vez que la ví (Reguera 149) Desde la conversación con Gálvez mi ojeriza aumentó y no tardaría en . . . (ib. 151) Ya he dicho que el alcalde me fué antipático desde el primer día que lo ví (ib.) Lo sé. Lo comprendí desde los primeros días (ib. 221).

L'imparfait prête à *desde* la nuance de « depuis »: Desde Diciembre tenía marcada la lopera (Blance-Belmonte, Batlle 126) Desde los primeros orígenes, la parte céntrica de la literatura eucarística la constituía la « anámnesis » (ABC 3) La citada plaza presentaba un brillantísimo aspecto desde mucho antes de las siete de la tarde (ib. 19).

Le répétition indéterminée, qui dirige l'imparfait, a son expression la plus typique dans *cada*: Seguíles al Retiro . . . La chiquilla, con menos prudencia, volvía a cada instante la cabeza (Valdés, Batlle 21) Diez o doce días se transcurrieron de esta suerte. Teresa me parecía cada día más linda (ib.) Yo he conocido los buenos tiempos. Cada mes se hacían dos viajes (Ibáñez: Condenada 92) Escribiéronse millones de poesías, de biografías y de novelas a propósito de Juan « Mano de Hierro », y cada

año aparecían doscientos libros más de carácter análogo (Flórez: Barba 26).

Ou des expressions adverbiales comme *a menudo*, *frecuentemente*, *anualmente* etc. : recordando el furtivo apretón de manos que Carolina me dió una noche, las miradas anhelosas que me dirigía a menudo (Reguera 164) algún hondo dolor cuyo eco recogía yo a menudo en el sobresalto de sus ojos (ib. 167) Comenzó por alistarse en las cuadrillas de jornaleros que anualmente salían para la Mancha superior (Altamira, Batlle 84) frecuentemente me invitaba a tomar el té en su casa (Barea: Ruta 53).

Une étude de l'emploi des aspects en contact avec le mot *vez* est particulièrement instructive. Elle permettra de scruter de très près en quoi consiste la différence entre la répétition indéterminée et la répétition limitée. *Cada vez* est le type de la répétition indéterminée : Él, a pesar de sus cincuenta años, de su vida de luchador, ajetreada y dura, cada vez estaba más fuerte (Mata, Batlle 164) No necesitaré decirle que . . . seguí dando vueltas a la misma hora por la calle, y que el tiroteo era cada vez más intenso y animado (Valdés, Batlle 19—20).

Les exceptions s'expliquent par d'autres règles : *cada vez* peut être limité par une indication temporelle plus étendue : Pasaron así los meses del estío y del otoño; la correspondencia entre el naviero y la inquilina se hizo cada vez más frecuente y más impregnada de un sentimiento vago (Acebal, Batlle 105). — Dans l'exemple suivant, le contexte précédent montre que le parfait indique le passage d'un état à un autre, les répétitions commencent donc à un moment donné : Yo he conocido los buenos tiempos. Cada mes se hacían dos viajes, y el dinero rodaba por el pueblo que era un gusto Pero el negocio se puso cada vez peor . . . (Ibáñez: Condenada 92).

L'expression *de vez en cuando* est aussi typiquement itérative: De vez en cuando, los descalzos pies de Gorio se hundían en el agua (Blanco-Belmonte, Batlle 124) De vez en cuando, en los cortos intervalos de silencio, levantaba graciosamente la cabeza (Valdés, Batlle 29).

Par contre, la restriction à une seule fois entraîne évidemment le parfait: Cierta vez . . . le dije todo la verdad (Flórez: Barba 145) Por tercera vez casóse Afanes (Altamira, Batlle 92). —

Dans l'exemple suivant, où l'imparfait et le parfait alternent, l'imparfait donne la nuance de « être sur le point de ». Se hundía otra vez : desapareció pugnando en vano por sostenerse. Alguien tiraba de sus zapatos . . . Buscó en la obscuridad, sorbiendo agua, inerte, sin fuerzas : pero sin saber cómo, volvió otra vez a la superficie (Ibáñez : Condenada 56).

Les deux aspects donnent à *alguna vez* deux sens, l'imparfait celui de « parfois », le parfait celui de « une fois » : *Alguna vez*, hablando del percance que la hizo nodriza, le preguntó don Rafael (Unamuno, *Batlle* 76) un lebrél enlodado dormía retorcido como una pescadilla, y, alguna vez, sacaba sus ojos húmedos y buenos del embozo de hueso de su halga (*Miró : Humo* 13) Le miraba alguna vez a hurtadillas (*Flórez : Barba* 46) *Alguna vez* llegaban hasta el puesto los gritos de los ojeadores (ib. 47).

C'est au pluriel que les deux aspects se rapprochent le plus l'un de l'autre. Un pluriel indéterminé, comme *a veces, unas veces*, dirige l'imparfait : Los ruidos de la casa fueron apagándose. A veces, cuando el joven se detenía . . . oía el largo e igual rumor de lluvia (*Flórez : Barba* 137) A veces un detalle nimio, sorprendido en la fugacidad, le producía una sacudida. A veces pensaba . . . (*Acebal, Batlle* 108) *Unas veces* viajaba por el extranjero (Ibáñez : Condenada 127) No pocas veces el profesor de Psicología le decía enojado . . . (*Zozaya, Batlle* 50).

Le cas le plus évident de limitation est l'indication précise du nombre des répétitions : El tartanero se hizo repetir dos veces la dirección (Ibáñez : Condenada 125) la comedia « La vida es muy sencilla », que gustó poco y no se representó más que unas veinte veces (*Batlle* 158).

Il est plus remarquable que des expressions comme *repetidas veces, más de una vez, tantas veces, varias veces*, indiquent aussi une limitation des répétitions (comme *plusieurs* en français), puisqu'elles se font suivre du parfait : Y repetidas veces, con afectuosa insistencia, me dijo que el libro debía . . . (*Batlle* 8) Le pregunté repetidas veces si podía hablar con ella (*Valdés, Batlle* 21) Existe allí un gran patriota, Jerónimo Rondó, que más de una vez tuvo su cabeza comprometida en conspiraciones por la libertad (*Flórez : Barba* 114) Dulce Platero trotón, burrillo mío, que llevaste mi alma tantas veces (*Jiménez : Platero* 117) llamó

quedamente varias veces (Unamuno, *Batlle* 71) antiguos amigos de la familia, que su mujer le enviaba como embajadores; ella misma fué varias veces a la casa (Ibáñez: *Condenada* 129).

Muchas veces et algunas veces sont à mi-chemin entre la répétition indéterminée et la limitation. L'imparfait leur donne le sens de « souvent, parfois », le parfait celui de « plusieurs fois »: La rebusca fué laboriosa, prolija, y se convirtió en obsesión. Muchas veces, sentado enfrente de su probable víctima, quedábase inmóvil (Zamacois, *Batlle* 173) Muchas veces pasábamos el puente, seguíamos por el camino de Tudela adelante y llegábamos hasta la casucha (Zozaya, *Batlle* 50) — Cuando éste acabe los estudios — dijo muchas veces Nuño el Viejo (Miró: *Humo* 29) ¿Es verdad que le pegaste algunas veces? (Lorca: *Bernarda* 55).

Nous terminerons par un exemple qui montrera à quel point il est difficile d'appliquer une méthode sémantique a priori. L'expression *un sinnúmero de veces*, qu'on interpréterait peut-être sémantiquement comme une répétition indéterminée, est grammaticalement une limitation: el paralítico buscó con su boca desdentada y profunda las manos que tenía agarradas, y las besó, las besó, un sinnúmero de veces, bañándolas con lágrimas (Ibáñez, *Batlle* 120) para reconstruir mentalmente las escenas que repitió un sinnúmero de veces (Barea: *Ruta* 121).

Parmi les adverbes proprement dits, il n'y en a que trois qui semblent avoir une influence décisive sur le choix des aspects. Les autres se combinent avec les deux aspects, qui les coupent le plus souvent en deux variantes sémantiques nettement distinctes. *Ahora* est un adverbe imperfectif, *pronto* et *después* sont des adverbes perfectifs.

Ahora: La tiple era española: la López; sólo que ahora se anunciaba con el apellido de su esposo (Ibáñez: *Condenada* 57) Y, sin embargo, ahora veía todo (Catá, *Batlle* 308) salimos del pueblo. Ahora se veía del todo su graciosa blusa de hilo blanco (Reguera 142) Sí, pero ahora hablábamos de Carolina (ib. 165).

Le parfait est rare, mais il n'est pas impossible après *ahora*. Il lui donne la nuance de « alors »: Se desesperó inútilmente diez minutos. Luego siguió: (une longue lettre). Ahora oyó Mauricio distintamente el resbalar de las argollas metálicas sobre

la barra de bronce que sostenía el cortinón (Flórez : Barba 138) La sangre empezó a hervirme de nuevo. Golpeaba la costra de mi resistencia, lamiéndola. Me cegaba y me aturdí su rumor. Ahora todos lo notaron. Gálvez me ponía en el hombro una mano grávida de afecto (Reguera 225).

Pronto : Asistían a las mismas tertulias, que pronto se disolvieron (Río 171) no dejó de causarme sensación dulce y amable, que muy pronto hizo sitio a otra melancólica (Valdés, Batlle 20) Pronto fuimos amigos y fuí su alumno (Marín, Batlle 43) La nueva mujer tuvo pronto hijos (Altamira, Batlle 91) varias casas viejas de la ciudad ardían, y sus llamas incendiaron pronto los demás edificios (Flórez : Barba 87) Pronto rebosó de racimos la cesta (Reguera 146) Tenía pocos enfermos y acabé pronto mi visita (ib. 172).

Después : La película popularizó después el nombre de Blasco Ibáñez (Batlle 114) Después, sin motivo alguno serio, manifestó rotundamente que . . (Valdés, Batlle 31) Carmen le cortó el resuello. Después bailamos (Reguera 147).

Entonces employé avec le parfait acquiert le sens de « puis » : Y entonces conoció la amarga odisea que han de sufrir todos los principiantes (Batlle 294) Entonces uno de los mismos editores que se habían negado a publicar « Amor loco y amor cuerdo », le visitó (ib.) Acosta escribió entonces « Entre faldas anda el juego » (ib.).

Employé avec l'imparfait, son sens est « à cette époque » : El año de 58 vine a Madrid . . Tenía yo entonces . . veintinueve años (Valdés, Batlle 15) Vine a parar a esta . . misma pensión; la casa estaba entonces situada en la calle del Barquillo (ib.).

Luego présente les deux mêmes variantes : le parfait « puis » : Monseñor Spellman rezó el santo rosario desde el trono, y luego en Escolanía del Monasterio cantó una salve (ABC 16) Luego nos pusimos en el vallado de los Hornos (Jiménez : Platero 87) Luego . . aludió al único pariente del novio (Flórez : Barba 147).

L'imparfait « à ce moment-là », « maintenant » : Caía la tarde de abril. Todo lo que en el poniente había sido cristal de oro era luego cristal de plata (Jiménez : Platero 70) Seguía luego el carro de los borrachos (ib. 88) Tocaba luego aquel documento el problema monetario (Almagro 579) mientras duraba

la maravilla del crepúsculo. Luego iban descomponiéndose en una orgía de colores (Reguera 179).

Dans un texte itératif à l'imparfait, *luego* peut garder le sens de « puis » : Encontraba parejas de enamorados . . . Suspendían sus arrullos al cruzarse conmigo. Luego sonaba a mis espaldas una risa queda, gozosa (Reguera 218).

Ya peut avoir avec le parfait, de même que *ahora*, une nuance de « alors » : Ya no seguí, pues, la calle de las Infantas (Valdés, Batlle 22). — Mais le plus souvent la construction correspond à « déjà » + le passé indéfini en français : ¡Nuño, no te apenes, que yo acabé ya todo lo que tú aguardabas! (Miró: Humo 39) ¿Cómo quieres tú . . . que la gloria celestial sea más larga, más eterna para los que ya murieron y se salvaron que . . .? (ib. 53).

Avec l'imparfait, *ya* veut dire « maintenant déjà » : una angustiosa quietud, que duraba ya una semana (Flórez: Barba 73) El tren ya se movía. Vega d'Ass corrió con su carga preciosa (ib. 120) ¡Señor, y ya comenzaban a rebullir los chicos de las escuelas! Nos pasó alboratando un grupo (Miró: Humo 27) Ya era yo grande; salí del colegio (ib. 36) nos fuimos hacia las viñas. Ya estaba maduro el « albillo » (Reguera 145) la confirmación de un « ya lo decía yo » (ib. 165).

Avec *apenas*, les deux aspects ont un effet très différent. Avec le parfait, l'adverbe acquiert une valeur temporelle, comme en français avec l'inversion (*à peine eut-il . . .*) : Apenas se fué Bol-són, el diputado había salido a escape para Valencia (Ibáñez: Condenada 115) Apenas lo dijo tuvimos la conciencia del miedo (Miró: Humo 44) Llevaba sobre los hombros un pañuelo de gasa que se quitó apenas salimos del pueblo (Reguera 142) Apenas entré en ella, ví a Gálvez (ib. 172).

Le même sens est possible avec l'imparfait dans un contexte d'itération : mi madre se olvidaba de todas nuestras penurias apenas se sentía estrujada entre los brazos de su « marinerote » (Reguera 20) Apenas cerraba la noche, volvíamos al pueblo (ib. 188).

Abstraction faite de ces cas, *apenas* devient, avec l'imparfait, un complément de manière, qui correspond à *apenas si* : Apenas conseguía moverse, pero sus gruñidos eran estremecedores (Flórez: Barba 48) Apenas recibía otras visitas que las de al-

gunos frailes del convento cercano (ib. 165) Apenas podía cambiar algunas palabras con ella (Reguera 156) Yo apenas podía dominarme (ib. 208) Atravesé el cauce del río, seco ya. Apenas quedaban unos charcos (ib. 232).

Enfin, les deux aspects ont pour effet de couper en deux variantes sémantiques *siempre* et *nunca*. Avec le parfait, *siempre* a le sens de « de tout temps », et on traduira par conséquent volontiers le verbe par un temps composé en français: Fué siempre un descreído y no quiso ni tierra sagrada para su cuerpo (Miró: Humo 37) Ahora se daba cuenta de la feminidad del nombre y de la imagen que siempre le inspiró este pueblo (Miró, L'Espagne par les Textes 321).

L'imparfait met en relief la nuance de « toutes les fois »: me complacía en andar lechuguino . . cosa que tenía siempre muy escamada a mi pobre mujer (Valdés, Batlle 15) Siempre que volvíamos por la calle de San José, estaba el niño tonto a la puerta de su casa (Jiménez: Platero 65) Y llegó el verano y la hora en que siempre sonaba el armónium celestial: la hora de la siesta (Miró: Humo 11—12) procedía siempre con una discreción infalible (Reguera 153).

Il en est de même de *nunca*. Avec le parfait, cet adverbe signifie « jamais de la vie »: Y con estas gafas nunca vió mi padre agotados sus deseos (Miró: Humo 59) nunca me hizo confianza de esta índole (Reguera 153) Clara no me quiso nunca (ib. 193).

Avec l'imparfait, son sens est plutôt « jamais toutes les fois »: Por las mañanas nunca se despertaba hasta que . . (Valdés, Batlle 12) Pero nunca se alejaba mucho de la posición sin compañía (Barea: Ruta 53).

b. Conjunctions.

En espagnol, de même qu'en français, les conjunctions n'ont pas d'influence décisive sur l'emploi des aspects. *Que*, *si*, *cuando*, *como* et *mientras* peuvent tous être suivis du parfait aussi bien que de l'imparfait. C'est seulement une locution formée avec *que* qui dirige vraiment un aspect déterminé: *luego que* + le parfait, *como que* + l'imparfait.

1. *Que*: Au sens de « car », *que* peut introduire une phrase au parfait aussi bien qu'à l'imparfait: Por miles han llegado a

ofrecerle si quería venderlos. Que yo no creí nunca que la pasión de la caza pudiera llegar a tanto (Benavente : Titania 68) Eso es lo que tú sientes ahora : que te has equivocado. Que tú querías ser el único guía, la única maestra, la única protectora de tu marido (ib. 83).

Luego que : Luego que el bendito señor se quedó a solas conmigo, volvió a instruirme severamente (Valdés : Hermana 268) Luego que regresaron a la corte los hermanos, tuvieron noticias de un suceso que les impresionó dolorosamente (Valdés : Maximina 212).

Como que régít toujours l'imparfait, de même que *comme si* et *puisque* en français : y me hice como que subía la escalera, pero en seguida dí la vuelta (Valdés, Batlle 24). Siempre quedará que lo que decisivamente actuaba en nuestro comportamiento, como que era su básica supuesta, no era . . . (Ortega : Ideas 21).

Les autres locutions conjonctives formées avec *que* admettent les deux aspects :

Après *aunque*, l'espagnol peut distinguer deux nuances aspectuelles, ce que le français ne peut pas après *bien que*. Avec l'imparfait, *aunque* correspond directement à *bien que* : era hombre de unos cuarenta años, aunque representaba algunos más (Cuentos 25) todavía bastante guapa, aunque yo no era de esta opinión (Cuentos 32) aunque sospechaba que no se los pediría con tanto ardor como ahora (Valdés, Batlle 36).

Avec le parfait, *aunque* correspond plutôt à un *mais* placé entre les deux propositions, quel que soit leur ordre : Don Teodoro estaba loco de contento, aunque naturalmente jamás me lo confesó (Reguera 67) Unamuno aprobó explícitamente la rebelión aunque esa aprobación duró apenas unos días (Río 268) Verdad es que aunque vinieron muchos señores, no eran los conocidos (Sierra, Batlle 279) Pero el compañero, aunque pensó todo esto, nada dijo (Ibáñez : Condenada 45).

Ya que + l'imparfait : Tal vez mediase también una intencionada demora, ya que Sagasta gustaba del endoso al tiempo o a los demás (Almagro 28) Probablemente no hubo ocasión hasta entonces, ya que el consejero . . . se sometía a los deseos de Alfonso XIII (ib. 34) Estaba friendo la nacional golosina en el mismo pabellón, para ofrecérsela reciente y apetitosa, ya que las predilecciones del Príncipe eran bien conocidas (Flórez : Barba 24).

Le parfait: Como se quitaron de mi hermano, se quitarán de nosotros y de este hijo, ya que no pudieron matarle cuando nació (Benavente: Titania 102).

2. *Si*: Suivi de l'indicatif et ayant par conséquent le sens de « quand », *si* admet les deux aspects, qui lui confèrent des nuances spéciales, l'imparfait celle de « chaque fois que »: Si alguna vez me veía callado y me decía: « ¿A qué adivino lo que estás pensando? », ni por casualidad acertó nunca (Benavente: Titania 92) Si cantaba, le imponían silencio (Ibáñez: Condenada 11) Si volvía a casa más tarde que yo, entraba y se acostaba con tal cautela que nunca me despertó (Valdés, Batlle 12) Si se aventuraba a dirigirme un tú, lo hacía bajando la voz y pasando como sobre ascuas (ib. 32). — Parfois le sens peut être voisin de « puisque » ou de « bien que »: Si al principio te asustaban, también te atraían (Benavente: Titania 89) Porque si con veinte años parecía un palo vestido, ¿que será ahora que tiene cuarenta! (Lorca: Bernarda 39).

« Bien que » et « puisque » sont les sens que le parfait donne le plus souvent à *si*: Si salió de casa sin ánimo de comprar un volumen, ya no puedo resistir a la tentación (Azorín: Trasuntos 11) varios poetas que, si no estuvieron por entero disociados de los « ismos » de postguerra, sólo les deben el estímulo inicial (Río 252) Si corriste mundo, habrás visto cómo en España, donde nadie come, es la cosa más difícil el ser gracioso (Valle-Inclán 42) Si halló tan desastrosamente abandonada mi finca de Bettienea sepa que la culpa no es mía (Acebal, Batlle 97).

Au sens hypothétique de « si », *si* sera toujours suivi de l'imparfait, parce que c'est une transposition au style indirect du présent: No pensé que si esto era cierto, forzosamente le resultaría enojosa mi presencia (Reguera 167) Aquella tarde que imaginabas ir a la muerte me ofreciste una rosa si volvías a tu jardín (Valle-Inclán: Farsa 100) ¿Qué comería la pobre si se quedaba sin hijo? (Ibáñez: Condenada 124).

Por si est toujours suivi de l'imparfait, il s'agit en effet d'une sorte de style indirect: Sí, por si alguna vez se hablaba de ellas poder decirles algo (Benavente: Titania 52) Por si había pocos modos de delinquir en el mundo, hemos inventado otros nuevos (ib. 71) Por si todavía era posible la disciplina común, dirigieron Romanones y Marima una carta a Montero Ríos (Almagro 40).

Apenas si, qui joue presque le rôle de complément adverbial, n'a pas d'influence sur l'aspect: *Apenas si hubo ensayo*. La comedia me pareció un pretexto para organizar bailes íntimos (Reguera 116). — El calor era sofocante, pero yo apenas si lo sentía (ib. 142) Los amorosos latidos de aquel vulgar notario apenas si podían ser un leve gorgoteo (ib. 225) Cinco años que no se veían, y apenas si tenía noticias suyas (Ibáñez: Condenada 127).

3. Quant aux trois autres conjonctions, nous nous contenterons de donner ici les exemples nécessaires pour prouver la possibilité des deux aspects, en réservant l'étude précise de leur construction pour le chapitre sur l'union des influences venant de l'intérieur et de l'extérieur d'une proposition.

Cuando: Lo del Museo debí figurármelo cuando trajiste un día unas fotografías de cuadros (Benavente: Titania 89) — cuando se abrían las Cortes, el jefe del Estado aludía siempre en sus discursos a la gesta de «Mano de hierro» (Flórez: Barba 26).

Como: Como yo creí que no tenía importancia (Benavente: Titania 73) — Como antes de casarnos, cuando venía a verme, te disgustaba encontrarte con ellos (ib. 88).

Mientras: Mientras este hombre tuvo la seguridad de no ser conocido no vaciló en proceder con desprecio de su decoro (Flórez: Barba 100) nos siguió con la mirada mientras nos alejábamos (Reguera 143).

2° Rapports entre deux propositions.

a. Prépositions.

Aucune des prépositions combinables avec l'indicatif, *desde*, *hasta*, *por* et *según*, n'a une influence décisive sur l'emploi de l'aspect.

1. *Desde que*: L'imparfait, assez rare, y donne la nuance de « depuis que »: Dice que desde que venía aquí el padre de la señora y ella después con sus hermanos, nunca recuerda haberlos visto por la iglesia (Benavente: Titania 117) Y desde que su partido . . . estaba en el poder, yo no dejaba en paz a los pocos que había independientes (Barea: Llama 24) yo le conocía desde

que era un niño (ib. 74) Le he conocido desde que era una chiquilla (ib. 115).

Le parfait, qui apparaît quel que soit le temps et l'aspect de la proposition principale, prête à *desde que* le sens de « depuis le moment où » : Y eres mala desde que naciste, y lo serás hasta que mueras (Benavente : Titania 85) Desde que me casé estoy dándole vueltas a esta palabra (Lorca : Yerma 105) Desde que murió el padre de Bernarda no han vuelto a entrar las gentes bajo estos techos (Lorca : Bernarda 14) Desde que se peleó con sus hermanos por la herencia no ha salido por la puerta de la calle (ib. 92) Desde que te marchaste de allí . . . no ha vuelto a ser hombre (Reguera 91) Desde que murió mi madre, yo hacía las comidas en casa de una prima (ib. 25).

2. *Hasta que*, dans un contexte de parfait, et suivi lui-même d'un parfait, marque la limite entre deux actions : Yo la tomé entre las manos y la apliqué un beso . . . dos . . . tres . . . cuatro . . . todos los que pude hasta que oí rechinar la llave (Valdés, Batlle 36—37) Y la tartana siguió adelante, hasta que de repente saltaron al camino quince o veinte guardias (Ibáñez : Condenada 114) Y aquella renta nativa se fué poco a poco consumiendo, hasta que, dilapidador incorregible, sentí la atrofia del sentimiento (Cuentos 219) sus negocios empeoraron hasta que conoció el hambre (Flórez : Barba 88).

Dans un contexte d'imparfait, le parfait après *hasta que* exprime le résultat ou la fin d'un état : Al proferir estas palabras se la había ido anudando la voz en la garganta hasta que se echó a llorar perdidamente (Valdés, Batlle 34) Cruzaban ráfagas azules y violetas. Hasta que la luz tomó un color oprimente, agrio (Reguera 104) tenía a « los otros », los del bando caído, en un puño, hasta que, cansados éstos, se ampararon de cierto valentón . . . y lo colocaron frente a Rafael (Ibáñez : Condenada 11).

A l'imparfait il s'agit de la limite entre deux actions répétées ou entre deux états : Por las mañanas nunca se despertaba hasta que me oía toser (Valdés, Batlle 12) Una hora o más duraba todas las tardes este juego, hasta que se oía llamar y se retiraba apresuradamente (ib. 20) Cuarenta y ocho horas de agonía. Hasta que las olas los rajaban y esparcían sus despojos por la playa (Reguera 51).

3. Après *porque*, la différence entre les deux aspects est très

nette. A l'imparfait, le sujet parlant donne des raisons des actions qu'il relate : En Méjico parece que fué Capitán de « Plateados » — salteadores así llamados porque traían ancho entorchado de plata en el aludo sombrero (Batlle 132) Se llevó una mano a los ojos y con la otra se apoyó en una silla porque todo su cuerpo vacilaba (Mata, Batlle 167) Pero antes de llegar tuvieron que apearse, porque los entusiastas y los curiosos formaban un muro en torno a la barraca (Flórez : Barba 21) Lo supe porque estábamos en el cuarto de mamá del teatro (Sierra, Batlle 252).

Dans l'exemple suivant, qui est presque identique au dernier cité, le parfait est dû à une autre règle : la limitation temporelle : yo lo sé porque estuvimos allí dos veranos (Sierra, Batlle 260).

En général, le parfait exprime une cause exerçant son effet parmi les autres phénomènes du texte : la pecera que estaba en mi mesita de noche, porque ayer me quise dormir con ella delante (Sierra, Batlle 266) y porque fué noble y generoso, en sus libros halla siempre eco todo lo que . . . (Batlle 114) Fuí a su casa, al Museo, porque me pareció que nada malo podía haber en ello (Benavente : Titania 88).

C'est ainsi que *porque* peut avoir le sens de « car », « puisque » : pero le costó caro, porque le dejó caer dos vasos de limón sobre la cabeza (Valdés, Batlle 35) pero no se mataron porque mamá se puso en medio (Sierra, Batlle 282) y es que todos te tienen miedo. — Porque no quiero que te confíes de ningún hombre (Benavente : Titania 100) ¿A ti te parece que José María está muy encelado con su hermana? — Porque lo veo (ib. 104).

Le parfait désigne donc une cause directe, de premier plan, l'imparfait une cause alléguée, de second plan. Voici des exemples où les deux aspects alternent : Y nos quedábamos pensando en la Mancha, que la veíamos como un continente remoto, porque Nuño el Viejo estuvo allí, y porque la evocaba junto al hombre de las Carolinas (Miró : Humo 21) porque tu madre hizo confianza de nosotros, porque sabía que, como a otro hijo nuestro, habríamos de mirarte (Benavente : Titania 134).

4. *Según*, indiquant la source, se combine avec le parfait pour marquer une seule déclaration, avec l'imparfait pour marquer la répétition : « sin pulsa », según diagnosticó Silvela, menos feliz en el tratamiento (Almagro 25) exasperando también al rey, caldeado ya, según se dijo, por una conversación telefónica (ib.

577) Clara aprovechó las vacaciones escolares de Semana Santa para pasar unos días en Madrid con una amiga íntima, según nos dijo (Reguera 218) — aquel pedazo de tierra — no mayor que un pañuelo, según decían los vecinos (Ibáñez : Condenada 17) según decían las vecinas, prefirió irse del mundo antes que ver en su casa a la hija de la Bruixa (ib. 140) Tenía, pues, « derechos adquiridos », según pomposamente aseguraba la primera autoridad local (Reguera 151).

b. Flexifs.

Les racines de la proposition principale n'ont jamais d'influence sur l'aspect de la proposition subordonnée, en contraste frappant avec la syntaxe modale.

Les flexifs, par contre, semblent en avoir. La règle qu'on peut proposer, et qu'établissent en fait les grammairres, est que le temps passé de la principale régit l'aspect imperfectif (l'imparfait ou le conditionnel) de la proposition subordonnée (complétive ou interrogative indirecte), à l'exclusion de l'aspect perfectif (le futur ou le parfait). Règle, qui correspondrait donc exactement à celle qui détermine l'emploi des aspects en français.

Commençons par constater que le présent, le futur et le conditionnel n'ont pas d'influence sur l'aspect de la subordonnée :

Le présent : dice que la cotorra era su buena suerte, y que ahora, de seguro, todo le saldrá mal (Sierra, Batlle 279) Mamá dice que es que soy sonámbula, y que ella, de pequeña, lo era también (ib. 281) No sé qué sería de Arturo, ni si libraría Dios en la borrasca de la vida al que . . (Marín, Batlle 46) ¿Por qué preguntas si trajeron el azahar? (Lorca : Bodas 58).

Le futur : ¿Será que yo no quería a mi hijo? (Lorca : Bodas 124) Ya comprenderá usted que necesité ensartar un sin fin de patrañas (Valdés, Batlle 31).

Le conditionnel : yo aseguraría que fué novelista (Azorín : Trasuntos 154) tu salud no es completa, y no tendría una gran angustia en pensar que podrías haberte agravado lejos de mí (Flórez : Barba 181).

Les exemples obéissant à la règle énoncée, d'après laquelle l'aspect imperfectif serait obligatoire après un temps passé (le parfait ou l'imparfait), sont extrêmement fréquents. Voici d'abord des propositions complétives à l'imparfait, subordonnées à un

temps passé: Dijéronme que buscabas un criado (Valle-Inclán, Batlle 137) una niña . . movió los labios como vió que hacían las mujeres (Cuentos 145) me dijo que el libro debía publicarse en español (Batlle 8) Y desde sus primeras obras demostró que se hallaba en posesión de un estilo propio y que dominaba la técnica de la novela (ib. 10) El gran don Benito Pérez Galdós dijo de él que podía y debía dar cualquier día una obra maestra a las letras hispanas (ib. 302) Cuando publicó « El negro que tenía el alma blanca », se dijo que era su mejor novela (ib. 314) Al leer la carta, sintió la impresión de que en su vida se abría una sima (Acebal, Batlle 107) Pareció que Afanes dulcificaba un poco sus rigores administrativos (Altamira, Batlle 91) Comprendió el cura que Afanes venía bien decidido y que no era posible convencerle (ib.) ¿No me dijo usted por carta que me quería? (Valdés, Batlle 25) me figuraba que aquella niña tenía algún parentesco conmigo (ib. 28) declaró resueltamente que ésta era una conducta indigna (ib. 31) manifestó rotundamente que todos los hombres eran ingratos. Yo me atreví a apuntar que había excepciones (ib.) Del ensayo resultó que para evitar el pronombre daba la pobrecita infinidad de rodeos y se metía en una serie interminable de perífrasis (ib. 32) dijo que era preciso partir (ib. 33) al principio creí que Clara me huía de una manera deliberada (Reguera 166) sentí que la primavera estaba en mi alma también (Flórez: Barba 177) Creí que dormías (Mata, Batlle 160).

Et voici des propositions interrogatives indirectes à l'imparfait, subordonnées à un passé: el auditorio, poco numeroso, se preguntaba cómo era posible (Almagro 24) un posible plebiscito mediante el cual expresara España si quería o no cambiar de régimen (ib. 556) Vió el mocetón cómo se lo llevaba a empujones a un naranjal inmediato (Ibáñez: Condenada 115) Vi cómo un hermano suyo . . se acercaba (Reguera 169) Ví cómo el registrador volvía la cabeza (ib. 245) Le pregunté por señas si salía a paseo (Valdés, Batlle 20) La pregunté repetidas veces si podía hablar con ella (ib. 21) le preguntó por qué lloraba (León, Batlle 189).

Propositions complétives au conditionnel, subordonnées à un passé: Yo creía que, como buen faquir, dormiría usted en una tabla erizada de pinchos (ABC 6) Terminó diciendo 'que

transmitiría a su Santidad los votos (ib. 17) Al casarme contigo yo creí que no te hallarías a gusto entre mis amistades (Benavente: Titania 88) ya sabía ella que aquel hombre terminaría así (Ibáñez: Condenada 14) el rey . . . quedó persuadido de que Maura no se prestaría tanto como otro cualquiera al juego de la política (Almagro 34) Anunció el gobierno que examinaría la posibilidad de establecer el Jurado (Almagro 580) aunque sospechaba que no se los pediría con tanto ardor entonces como ahora (Valdés, Batlle 36) Entonces uno de los mismos editores . . . le visitó para decirle que si tenía otra novela terminada él se la publicaría en ventajosas condiciones (Batlle 294) Yo me figuré que tendría dulces dentro (Sierra, Batlle 263—64).

Propositions interrogatives indirectes au conditionnel, subordonnées à un passé: me puse a pensar para qué pondría yo tanta ilusión en la faena (Lorca: Yerma 60) Pensé si se me habría olvidado el mecanismo de un Máuser después de doce años (Barea: Llama 108).

Voici enfin des exemples avec l'imparfait et le conditionnel juxtaposés: creía que así podría ser más digno de ti, que así había de parecerte mejor (Benavente: Titania 90) declaró que había perdido « la confianza » y . . . que no serviría más al rey (Almagro 548) Pensé que aquello era sólo el principio y que no retrocedería ante nada para conseguirla (Reguera 232) Ricardo León . . . no le preguntó si tenía algo hecho, pero le incitó a hacerlo asegurándole que Renacimiento se lo publicaría (Batlle 294) aunque en el fondo de su alma comprendiera que no iba a ser dichosa, que llevaría siempre con la fatalidad de su naturaleza (León, Batlle 201).

Or, les exceptions à cette règle sont nombreuses et inexplicables par d'autres règles, de sorte qu'en fin de compte il faut se résigner à accepter que la règle n'est pas valable en espagnol. On est en présence d'une forte tendance, qui s'explique par l'affinité entre ces subordonnées par excellence et l'imparfait, qui est, pour ainsi dire, psychologiquement subordonné au parfait. Mais dès qu'on veut mettre le contenu de ces propositions subordonnées au premier plan, il est parfaitement possible d'avoir recours au parfait ou au futur: Asimismo dijo que en las líneas de circunvalación y 61, circularán los tranvías de la

serie « 1001 ». Finalmente anunció que en la primera decena del próximo mes de junio se reunirá el Consejo (ABC 26) Si fué decente o no, nadie lo dijo (Lorca : Bodas 21) Decíamos que no se sometió Galán al ritmo marcado por el Comité de Madrid (Almagro 564) Y sucedió que . . . fueron creciendo en él los primitivos instintos de ahorro (Altamira, Batlle 87) Lo cierto fué que, como decía doña Clara, poco a poco le fueron pasando aquellas murrias (León, Batlle 199) Después contempló cómo su Gracia sacudió una contra otra las manos y cómo ofreció una moneda de oro a la mujer (Flórez : Barba 27) Ocurrió que un hombre se detuvo ante la mesa de un café (ib. 97) Aún era un ser civilizado y pensaba que no debí obrar tan torpemente (Reguera 209).

Il est vrai que dans un grand nombre d'exemples le parfait a le sens d'un plusqueparfait : A mi me habían dicho que la muchacha tuvo novio hace tiempo (Lorca : Bodas 21) A nosotros, a mi hermano y a mí, nos decía que él también caminó mucho mundo (Miró : Humo 20) Contaba el rapaz cómo oyó, entre sueños, la voz poderosa del padre (Flórez : Barba 212) Mi abuela era una mujer enfermiza, pero de voluntad indomable como buena gascona. Contaba mi madre que ejerció un gran dominio sobre su marido : Sansón y Dálila (Reguera 16) En ella me refería que Clara abandonó el pueblo un mes más tarde que yo (ib. 266) ni nadie supo decir . . . qué impulso movió a la española africana (León, Batlle 203).

Le parfait de *poder* peut avoir le sens d'un conditionnel passé : jamás logró Mauricio explicarse cómo se le pudo ocurrir una observación tan estúpida (Flórez : Barba 208).

Le parfait peut être juxtaposé à un plusqueparfait : Un escritor . . . afirmó un día que Juan « Mano de Hierro » no había prestado el menor servicio a la Humanidad, sino muy al contrario, que sus conquistas dieron lugar a nuevas y largas guerras (Flórez : Barba 27).

La nuance de plusqueparfait est particulièrement sensible quand le parfait est juxtaposé à un imparfait : finalmente, le preguntó si no tenía un hijo El enlutado sonrió temblándole su boca seca, y respondió que sí, que tuvo un hijo (Miró : Humo 46) refirió la morita cómo aquella tarde, al avanzar los nuestros, huyeron los suyos de aquella casa . . . ; cómo luego, perseguidos

los moros por los cristianos, hallóse de repente sola . . . ; contó, por fin, cómo, errante, loca de miedo y de dolor, volvió a su casa y vió que ardía (León, Batlle 189).

3° Rapports à la fois à l'intérieur d'une proposition et entre deux propositions.

En français on peut constater l'existence d'une règle d'après laquelle *comme* est incompatible avec le parfait, quand la proposition principale est à l'imparfait, tandis que *quand* est très rare avec l'imparfait, quand la proposition principale est au passé défini. Il faut se demander si une règle analogue jouerait en espagnol, où il faut d'ailleurs tenir compte non seulement de *cuando* et de *como*, mais aussi de *mientras*. A propos de ces trois conjonctions, il nous faut rechercher dans quelle mesure sont réalisées les quatre possibilités : parfait + parfait, parfait + imparfait, imparfait + imparfait, imparfait + parfait.

1. *Cuando* : La proposition principale étant à l'imparfait, l'imparfait après *cuando* indique la simultanéité (c'est le seul sens objectif que peut avoir ce terme en grammaire : la juxtaposition de deux temps identiques) de deux états ou de deux actions répétées : *Nacida en Santander, no podía tener ni nociones de la métrica cuando ya componía versos galanamente* (Batlle 214) *Mucha confianza en su arte tenía el mejicano cuando se arriesgaba a dar paso tan firme y decisivo* (ABC 7) — *Pero en casa os burlabais de él y de mí cuando me hacía el amor* (Benavente : *Titania* 10) *se marchaba cuando la noche le impedía seguir escribiendo* (Flórez : *Barba* 149) *sólo venía a Madrid cuando algún asunto lo exigía* (Valdés, Batlle 12).

Deux parfaits expriment la simultanéité ou la succession immédiate de deux événements : *Cuando mis compañeros nos vieron llegar, nos hicieron una ovación* (Cuentos 197) *Cuando estuvimos a caballo salió al camino* (Cuentos 135) *Cuando se enteró de que la contienda empezaba, negóse a marchar* (Flórez : *Barba* 87) *cuando murió mi prometido, la vida se obscureció para mí* (ib. 139) *Cuando no pudo más callóse* (ib. 152) *Cuando su cuento « Nómada » obtuvo el primer premio en el concurso . . . la popularidad le salió al encuentro* (Batlle 206) y *cuando en 1907 publicó su primer libro, « Cuentos pasionales », la crítica*

reconoció en él un sólido temperamento literario (ib. 302) Cuando publicó « El negro que tenía el alma blanca », se dijo que era su mejor novela (ib. 314) Cuando me recobré del susto, lo primero que ví a mis pies fué una enorme muñeca (Valdés, *Battle* 15—16) Al día siguiente, cuando pasé por allí, ví caer una bolita de papel (ib. 20) Yo pensé cuando le dejé caer la muñeca encima que . . . (ib. 27).

Un cas particulier de cette construction est représenté par les phrases coupées en deux par l'introduction du verbe *ser* : Entonces fuí cuando pudo verse a muchas damas llorar en los balcones (Flórez : Barba 202) Entonces fué cuando murieron aplastados tres chiquillos (ib.) y entonces fué cuando las paredes laterales de la entrada acentuaron su desmoronamiento (ib. 211).

Une construction analogue est possible avec les propositions relatives, où la correspondance temporelle est également obligatoire, qu'il s'agisse du parfait ou d'une autre forme verbale : En la literatura española él fué quien inició el género (Río 183) Fué Heliodora quien me dijo (Benavente : Titania 73) ¿No sería usted quien defendiera a su hermana? (ib. 140) será Dios el que habrá hablado (ib. 130).

La principale étant à l'imparfait, le parfait après *cuando* exprime un événement qui se produit pendant le déroulement d'un état : Cuando el telón comenzó a caer, Pierrot llamaba todavía (Cuentos 112) Esta mañana, cuando recobré el sentido, aquel hombre vivía aún (Flórez : Barba 65) Era ya de noche cuando salieron a una carretera (ib. 85) era muy niño cuando murieron (Reguera 21) Todavía cuando subió a llevármela estaba muerta de miedo y por eso cerré tan pronto la puerta (Valdés, *Battle* 27).

Enfin, par opposition au français, *cuando* peut être suivi d'un imparfait même dans une proposition principale au parfait. Alors, c'est la proposition subordonnée qui exprime l'état ou le fond sur lequel vient se détacher un événement : Brune ha declarado también que Duclós fué detenido cuando estaba sentado en el asiento delantero de su coche (ABC 23) Cuando yo salía, el guarda . . . disparó contra él (Jiménez : Platero 53) Cuando yo hablaba con Benigno . . . Toni se dirigió a mí (Benavente : Titania 11) murió cuando se bañaba en el mar (Flórez : Barba 26) La familia existió cuando el hombre era débil (ib. 223) y cuando la discusión tomaba peligroso giro, la cortó Sagasta

(Almagro 10) Una mañana de Diciembre, cuando estábamos todos en clase . . . sacó el catedrático un periódico del bolsillo, lo desdobló y se puso a leer en voz alta (Zozaya, Batlle 54) aquellos ojos flavos y apacibles le miraron desde el balcón de una ciudad montañesa, cuando el destacamento francés se adueñaba de las calles después de una resistencia heroica (Espina, Batlle 218) y cuando él iba a escapar también, se abrió la puerta de la barraca y salió Pepeta (Ibáñez : Condenada 38) Mi madre murió cuando yo contaba ocho años (Reguera 17).

2. *Como* : Comme conjonction temporelle, *como* a en espagnol le sens de « dès que » et fait correspondre, comme son synonyme français, les formes verbales des deux propositions reliées : imparfait + imparfait ou parfait + parfait : Por la noche, después de comer, como no había peligro de ver a Teresa, la cruzaba velozmente (Valdés, Batlle 22) Como llegamos a la posada se dispuso la cena (Diccionario Toro y Gómez).

Or, cela ne suffit pas pour constituer une règle, car au point de vue formel il paraît impossible de distinguer le sens temporel de *como* de son sens causal et de son sens comparatif. Et dans ces deux derniers sens, les quatre constructions sont possible.

Imparfait + imparfait : Como antes de casarnos, cuando venías á verme, te disgustaba encontrarte con ellos, temías que se burlaran de ti (Benavente : Titania 88) como él era marinero y paraba poco en casa, tenía ocasión de oírla llamar por el apodo con más frecuencia (Reguera 17) — No era tan bruto como le creían (Ibáñez : Condenada 112).

Parfait + parfait : como el comienzo quedó más hondo, recibimos una sensación de cumbre pasar de la misma vertiente (Miró : Humo 58) — Una niña . . . movió los labios como vió que hacían las mujeres (Cuentos 145) Siquiera Maura trató de atenuarlo, donde pudo ; como rehuyó también la socorrida suspensión de Ayuntamientos (Almagro 33).

Como + imparfait + parfait : Apuré el vino, y como la cocina estaba llena de humo, salíme otra vez á la puerta (Cuentos 134) Como la tarde estaba lluviosa, fué preciso que Dosart desistiese de la habitual cabalgata (Flórez : Barba 137) — en vez de lanzarle un apóstrofe violento, como tenía determinado, le mandé una sonrisa galante (Valdés, Batlle 16) Ya no seguí, pues, la calle de las Infantas como acostumbraba (ib. 22).

Como + parfait + imparfait: pero como hicieron todo lo posible para impedir que se casara con mi madre, Lina les guardaba rencor (Reguera 17) Como yo creí que no tenía importancia, había . . (Benavente : Titania 73) — Acaso él la besaba aquellas noches como yo mismo la besé (Reguera 225) le quería como le quise siempre (Acosta, Batlle 298).

3. *Mientras*: Cette conjonction exprime exclusivement un rapport temporel. Celui-ci peut être une simultanéité, si les deux propositions ont le même aspect. Coïncidence de deux états à l'imparfait: Mientras yo pensaba en la gloria, ella pensaba en el dinero (Cuentos 93) Mientras conversábamos de esta suerte íbamos caminando sosegadamente por las calles (Valdés, Batlle 27).

Coïncidence de deux actions limitées au parfait: Mientras este hombre tuvo la seguridad de no ser conocido no vaciló en proceder con desprecio de su decoro (Flórez : Barba 100) Mientras la he rogado, mientras estuve ante ella como un enamorado rendido, ella no me creyó (ib. 173) Mientras duró aquello hizo don Rafael que . . (Unamuno, Batlle 76) Mientras fuimos estudiantes, estos individuos destacaron por su memoria (Reguera 109) Contrarió a las izquierdas este posible ensayo liberal que podría salvar al trono, mientras las derechas, temerosas de tal experiencia, se resolvieron también contra Alba (Almagro 556).

Mientras a une prédilection marquée pour l'imparfait, avec lequel il exprime très souvent le fond de décor de l'action au parfait de la proposition principale: ¿Cómo es eso, D. Elías? — pregunté riendo, mientras le llenaba la copa de cerveza (Cuentos 95) tuvo la desgracia de caerse al agua mientras jugaba sobre la barandilla logrando sacar al niño, mientras el público que contempló la escena le dedicaba una salva de aplausos (Ya 4, 1) Se sentó otra vez, jadeante y tembloroso, en el hueco de la portezuela, mientras yo quedaba en pie bajo la lámpara, cuyo velo descorrí (Ibáñez : Condenada 27) permaneció inmóvil y sereno, mientras que mujeres y chiquillos se arrojaban, chillando, al fondo del carruaje (ib. 114) Usted dirá — contestó ella, mientras el corazón se le ponía al galope (Unamuno, Batlle 77) Mientras subía el telón seguimos charlando (Valdés, Batlle 30) Pregunta semejante a la que se formuló Virgilio Ozores mientras redactaba la respuesta (Acebal, Batlle 99) una noche mientras

mamá estaba en escena le tiré del bigote por jugar (Sierra, Batlle 261) nos siguió con la mirada mientras nos alejábamos (Reguera 143).

Mais ce n'est qu'une prédilection, car *mientras* peut aussi s'accomoder avec le parfait même dans une proposition principale à l'imparfait, au sens de « pendant le temps où »: Mientras permanecí en « La Chara » y en mis tiempos de estudiante de Medicina, tenía yo ante los ojos una meta, un punto de referencia para mis esfuerzos (Reguera 149) Así y todo, como podía llenar la tripa y el regodeo de un cuarto decente y una cama limpia, que había disfrutado mientras vivió mi madre, eran ya algo remoto en mi memoria, me dí por satisfecho y aun me consideré afortunado (ib. 59) La vejez iba anulando ya su temperamento. Mientras, guerrillero de la libertad, llevé de joven bajo su brazo la caja de los truenos, no tenía por qué temer tormentas (Almagro 20).

4. *Tanto . . . que* etc.: On pourrait s'attendre à une correspondance aspectuelle entre la proposition principale et une proposition consécutive. Un état a pour conséquence un autre état: Las cosas se iban complicando de tal suerte que el rey se enredaba en ellas (Almagro 575).

Un événement a pour conséquence un autre événement: le colmó de tan sana delicia que logró imitar con sus brincos los de una rana sorprendida lejos del charco (Flórez: Barba 156) Esta torpeza la indignó tanto, que dió a la moza un empujón (ib. 193) Me dió tal rabia que la tiré contra el suelo y la partí un brazo (Valdés, Batlle 27).

Mais la construction de beaucoup la plus fréquente est qu'un état (à l'imparfait) déclenche un événement (au parfait): su alegría era tan tumultuosa que Vega d'Ass le insinuó la conveniencia de alejarse del hall (Flórez: Barba 141) y tan tenaz era la resistencia de Luis que hasta dejó de asistir a ciertas reuniones (Ibáñez: Condenada 129) El propósito de humillarme era tan deliberado que la miré retador (Reguera 73) Si volvía a casa más tarde que yo, entraba y se acostaba con tal cautela, que nunca me despertó (Valdés, Batlle 12) La chiquilla se reía aún, con tanta gana y tan francamente, que me obligó a hacer lo mismo (ib. 24) Se cantaban Los Puritanos, y aquél rebosaba de gente; de suerte que nos costó algún trabajo introducirnos (ib. 30)

Estaba tan linda, tan graciosa, que no pude menos de pedirle con vehemencia que . . (ib. 35).

La construction inverse est plus rare : y me dió tanto gusto, que no sabía ni decir muchas gracias (Sierra, Batlle 264).

5. Si les conjonctions simples, même en collaboration avec le verbe de la proposition principale, n'ont pas d'influence décisive sur l'aspect, les locutions conjonctives en ont. Si deux propositions sont réunies par *tan pronto como*, *después que* et *en cuanto*, elles ont obligatoirement le même aspect du passé : parfait + parfait, ou imparfait + imparfait :

Tan pronto como : Tan pronto como el barco atracó en Algeciras, tuve mi primer encuentro con una realidad (Barea : Ruta 103) Pero tan pronto como estuvieron en la calle, uno de los maridos preguntó (ib. 111) Tan pronto como llegamos a casa, me metí en la cama (ib. 119) — Tan pronto como los reclutas estaban completamente equipados, se les distribuía entre las compañías (ib. 177) Las gentes y las cosas alrededor de mí se borran y contorsionaban en formas fantasmas, tan pronto como perdían el contacto directo conmigo (ib. 282).

Después que : Después que bajó el telón permanecimos en el mismo sitio (Valdés, Batlle 31) Después que su joven acompañante abandonó Iria, la existencia del Gran Cordón se hizo más apartada y oscura (Flórez : Barba 155) — Después que salía del Ministerio o del Congreso, Mendoza acostumbraba a pasearse en carruaje descubierto por el Retiro (Valdés : Maximina 239) Tigre Juan, después que había adquirido conciencia plenaria de su amor, no osaba dirigir la palabra a Herminia (Ayala 11).

On remarquera que, par opposition au français *après que*, un participe passé n'est pas obligatoire après *después que*.

En cuanto : Bien se vió así en cuanto Afanes convirtió su vida al tipo sedentario (Altamira, Batlle 88) Aquella mañana, en cuanto entró Virgilio en su escritorio vió que . . (Acebal, Battle 95) Clara se marchó en cuanto pudo liberarse (Reguera 267) — La niña chica era la gloria de Platero. En cuanto la veía venir hacia él . . el asnucho quería partir la cuerda (Jiménez : Platero 74).

3. L'aspect du subjonctif.

1° Rapports à l'intérieur d'une seule proposition.

En étudiant le jeu des oppositions au subjonctif entre le futur et le présent et entre l'imparfait en *-ra* et celui en *-se*, il faut tout d'abord tenir compte du fait que le futur est inexistant dans les propositions principales. Les adverbes ne peuvent donc avoir une influence éventuelle que sur l'imparfait du subjonctif. Après *quizá, acaso, tal vez*, les deux imparfaits sont possibles : *Quizá lo más interesante del Congreso fuera el convencimiento de . . .* (Política 136) *y los que a aquellas horas transitaban por las calles tal vez no se considerasen contentos con su suerte* (Ibáñez: Condénada 10) *Quizá el aborrecimiento, más codicioso cada vez, que le mordía, sólo fuese, en puridad de verdad, el deseo de apurar libremente, hasta las heces, las delicias de « la hora que pasa »* (Zamacois, Batlle 172).

Le présent du subjonctif est très répandu dans les propositions adverbiales introduites par les conjonctions *que, cuando, como* et *mientras* et dans les propositions relatives, ainsi que nous l'avons montré dans un chapitre précédent : *Entonces será cuando aparezca el ángel* (Flórez : Barba 231) etc.

Mais le futur du subjonctif y est également possible, bien que d'un usage très restreint : *Has de rezar por quien te hiciera bien y por el alma de sus difuntos* (Valle-Inclán, Batlle 133) ; *Quien a la sierpe matará con la infantina casará !* ; *Quien diere muerte al Dragón reinará en el reino de Micomicón !* (Valle-Inclán : Farsa 92).

Le futur du subjonctif s'emploie surtout dans les formules *sea cual fuere, sea lo que fuere* : *Leyendo a Wenceslao Fernández Flórez y comparándolo a los escritores más ingeniosos sea cual fuere el país* (Batlle 322) *Todo el mundo tiene derecho al trabajo y a la salud, y sea cual fuere la situación de la persona de que se trate, debe poder reclamar de la sociedad . . . que . . .* (Política 11) *las modificaciones que en estos últimos años ha experimentado esta creencia : Sean las que fueren, es indiscutible que . . .* (Ortega : Ideas 27) *Sea lo que fuere, lo cierto es que . . .* (Batlle 132).

Par contre, *si* semble avoir une influence décisive sur le choix entre le présent et le futur du subjonctif. Abstraction faite de l'expression adverbiale *siquiera, si* régit le futur du subjonctif à

l'exclusion du présent du subjonctif: a cambio de que el otro remozamiento, si fuere posible, vaya por cuenta de usted y a gusto mío (Acebal, Batlle 104) y si a pesar de todo llegare a padecerlas, que procure curárselas (Política 11) una situación de despido injustificada que, si necesariamente tuviere que ser objeto de impugnación, retrazaría enormemente la efectividad de los derechos de los interesados (ib. 137) Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me lo premie, y si no, me lo demande (Almagro 7).

Inutile de faire remarquer que la construction avec le présent de l'indicatif est beaucoup plus fréquente: Muy firme y seguro deberá tener al pulso el jefe monárquico si quiere conservar la confianza de sus paisanos (ABC 21).

Au passé, *si* reste sans effet sur le choix entre *-ra* et *-se*: aquel día la hubiese tomado Mimi si viviera (Cuentos 251) si de alguien pudiera yo haber estado celosa en este mundo, sería de los machos (Benavente: Titania 68) — Sin embargo, todas ellas respirarían aliviadas si Clara no fuese (Reguera 152) Si no hubiese venido le hubiera llamado yo (ib. 264).

Il en est de même de *como si* (*cual si*): miró el membrete de la carta, como si buscase en él la interpretación de la carta misma (Acebal, Batlle 98) Llegaron para Ozores horas de nostalgia, como si de lo hondo de su alma se elevase un rebelde colorcillo de juventud mal apagada (ib. 103) — Está (el caballo) abajo, tendido, con los ojos desorbitados como si llegara del fin del mundo (Lorca: Bodas 30) como si le entendiera (Unamuno, Batlle 75) teniéndola en sus brazos, tal como si fuera su hija (León, Batlle 189) hice como si la creyera (Sierra, Battle 268) como si cada uno se correspondiera . . con un ser imaginario (Acebal, Batlle 105) ¡Adelante, adelante! exclamó con voz recia, cual si hubiera dado, en efecto, orden de parada (ib. 107).

Après *que*, *cuando*, *como*, *mientras*, les deux formes de l'imparfait du subjonctif sont possibles, quelle que soit la forme verbale de la proposition principale:

Que: ¡A tierra, y que fuese lo que Dios quisiera! (Ibáñez: Condenada 94) Era inútil defenderse más. Que fuese lo que Dios quisiera (Catá, Batlle 312) no eran menos temibles las consecuencias de que el parlamento no funcionase nunca (Almagro 574) — Que todos lo supieran y yo pudiera saberlo por todos, menos por

él (Benavente : Titania 83) Darle a todo aspecto de intriga, que alguien pudiera decir : « Esa pobre Matilde » (ib. 83).

Cuando : El cielo había de comenzar cuando acabase la vida de toda la tierra (Miró : Humo 53) Pensando en lo que había de decir a mis colegas cuando me viese entre ellos (Valdés, Batlle 23) Si . . . cuando yo pronunciase las pomposas palabras de aviso al alma que suponía esperándome, me acogiese tan sólo el frío y el hedor y el silencio absoluto (Flórez : Barba 140) — Se hubieran burlado más cuando vieran que pretendías competir con ellos (Benavente : Titania 92) Eso le bastaría a un caballero cuando se tratara de una señorita (Reguera 230).

Como : Suspiró, encendió otro cigarrillo, y como los ojos de Dosart estuviesen fijos en los suyos, le dedicó una amplia sonrisa y preguntó : (Flórez : Barba 122) Y como comprendiese la incongruencia de su acción, se puso encarnado (ib. 154) Y como viese que Kull le observaba con el rabillo del ojo, se azoró (ib. 187) En seguida, como le pareciese que podía tardar más de lo que consentía la importancia de sus invitados, se levantó ella misma (ib. 193) — El año anterior, como la sequía fuera tan grande, perdonaba todo el fruto (Cuentos 135) Y como en este preciso momento llegara Silvela, tomó del brazo a Maura (Almagro 39).

Mientras : él y su patria, y el propio Juan « Mano de Hierro », sufrirían el más afrentoso de los escarnios mientras la enseña jamás humillada y los pedazos de viejo metal que la acompañaban permaneciesen en el salón de Trofeos (Flórez : Barba 157) El pobre . . . no volvería a su casa mientras le fuese preciso utilizar el ascensor (ib. 201) — mientras yo estuviera aquí, no podía querer a otro (Benavente : Titania 132) Le explicamos la situación en el Ministerio de Estado : no se podía cerrar el Ministerio y la censura mientras estuvieran en Madrid las embajadas (Barea : Llama 190).

2° Rapports entre deux propositions.

Le choix entre les deux formes de l'imparfait, *-se* et *-ra*, est également libre après les prépositions et les racines qui régissent le subjonctif.

Prépositions : dejó pasar entre sus fauces abiertas tal cantidad de aire que, al expelerla, ya porque le fatigase el ejercicio, ya

porque juzgase que había quedado perfectamente viciada la atmósfera en un radio de algunos metros, dió por terminado su higiene del pulmón (Flórez : Barba 219) rompí el papel contando con que usted pusiese otro (ib. 199) — sólo porque él creyera que no le admiraban lo bastante, ya los menos preciaba y los tenía en menos (Benavente : Titania 37) Oteló era celoso, no porque su mujer fuera hermosa, sino porque él era negro (ib. 70) Estoy acostumbrado a que se me zahiera por los viejos y por los jóvenes (ib. 35).

Racines : No sé si era delectación o temor de que se le fuesen dos pegadas (Reguera 61) La idea de que unos hombres, al serles cortada la nariz con aquel puñal corvo, gritasen « ¡Hau! ¡Hau! », causó tan profundo recocijo al infante (Flórez : Barba 156) lo habitual era que a aquel inevitable fantasma se consagrara casi toda la epístola (ib. 181) encomió la feliz casualidad de que ante la fachada precisamente hubiesen de estar, en la tribuna mayor de todos, las primeras autoridades civiles (ib. 193) — Lo que sentiría es que mi burrito se quisiera hacer sabido (Benavente : Titania 15) ¡Diera yo toda la vida, y anhelara que tú quisieras dar la tuya (Jiménez : Platero 95) Estoy seguro de que si el maestro no pidió clemencia fué por el temor de que mi primo lo matara si se mostraba débil, vencido (Reguera 39) Por duros que pudiera ser sus sentimientos (Flórez : Barba 225).

3° Rapports à la fois à l'intérieur d'une proposition et entre deux propositions.

La question se pose à propos des propositions hypothétiques. Y a-t-il un rapport entre la forme verbale de la principale et le choix entre *-ra* et *-se* après *si*?

Proposition principale au conditionnel : imparfait en *-se* : Si no fuese así . . . sería ésta innocua (Ortega : Ideas 31) Si fuese tan fea como ella, me daría rabia mirarme (Sierra, Batlle 251) Poco diría si dijese que « Tinieblas en las cumbres » me ha gustado (Batlle 224) Sin embargo, todas ellas respirarían aliviadas si Clara no fuese (Reguera 152) ¿Qué sería de mi vida si no te hubiese hallado (Flórez : Barba 138).

Imparfait en *-ra* : Si no recibiera cada día la comunión, te aseguro que moriría de hastío (ABC 3) Esa edad tendría mi

hijo mayor si viviera (Lorca : Bodas 41) si de alguien pudiera yo haber estado celosa en este mundo, sería de los machos (Benavente : Titania 68) Si no estuviera segura de ti, te hablaría de otra manera (ib. 74) Y si anduviera usted solo por el mundo, aun le querría más (ib. 109) sería capaz de todo si lo supiera (ib. 125) Si tu madre te dijera : « ¡Perdona! » ¿perdonarías? (ib. 148) Ella viviría tranquila, sin molestarle, si no existieran los celos (Ibáñez : Condenada 133) la tirantez habría hecho saltar al ministro de la Gobernación, si una entrevista del presidente con Don Alfonso no hubiera salvado las cosas (Almagro 34).

Proposition principale en *-ra* : imparfait en *-se* : Pero creo que hubiera conservado siempre la misma fidelidad a mi primero y único cariño, si no fuese porque comencé a pensar (Flórez : Barba 139) ¿Qué hubierais dicho de él si él os hubiese hablado de sus pañerías (Benavente : Titania 11) si yo no me hubiese aburrido una tarde en Veramar hasta el punto de dedicarme a contemplar largo tiempo el retrato de la duquesa, Marta se hubiera perdido para mí (Flórez : Barba 179) Sabe Dios el tiempo que hubiera consagrado a tan recomendable gimnasia si su mujer . . no se hubiese entregado desesperadamente a un bostezo (ib. 219) Si no hubiese venido le hubiera llamado yo (Reguera 264).

Imparfait en *-ra* : Si yo hubiera tenido hijos hubiera comprado todo este monte (Lorca : Bodas 39) Pero si yo hubiera creído que era usted la que podía olvidar, nunca hubiera pensado que . . (Benavente : Titania 35—36) Yo sólo hubiera halagado su vanidad si hubiera sido la mujer más hermosa del mundo (ib. 39) Si yo hubiera sabido que tenía usted tanto gusto en ello, antes la hubiera usted visto (ib. 67) Y si hubiera ido desde que nos hemos casado, te lo hubiera dicho lo mismo (ib. 73) Bien sabes que al primero hubiera podido llevármelo, si hubiera querido (ib. 64) Yo hubiera ido también con mucho gusto si el personal acompañante hubiera sido otro (ib. 69).

Proposition principale en *-se* : Imparfait en *-se* : hubiese sido aquella noche de envidiable paz en el castillo si no fuese a turbarla la presencia de un visitante inesperado (Flórez : Barba 180) si su preocupación por los fenómenos y el significado de la vida fuese menos obsesionante y profunda, es seguro que hubiese logrado la apetecible ventura de la paternidad (ib. 214).

Imparfait en *-ra* : porque aquel día la hubiese tomado Mimi

si viviera (Cuentos 251) Si hubiera sido hombre de Estado, quizá hubiese creado la filosofía política española (Almagro 579).

Le choix entre *-ra* et *-se* dans les propositions conditionnelles commençant par *si* n'est donc soumis à aucune restriction.

4° Définition de l'aspect.

Tandis que le domaine du mode est aussi vaste que possible : une proposition, deux propositions ou les deux à la fois, les constructions aspectuelles dépendent toujours de facteurs appartenant à la même proposition qu'elles. Ces facteurs se combinent parfois avec des influences venant d'une proposition voisine.

A l'indicatif, l'aspect est soumis à la rection des adverbes (*durante* etc. + le parfait, *cada vez* etc. + l'imparfait) et des locutions conjonctives (*luego que* + le parfait, *como que* et *por si* + l'imparfait). Une proposition temporelle introduite par *tan pronto como*, *después que* ou *en cuanto a* le même aspect que sa proposition principale.

Au subjonctif, les deux formes du présent, dites le futur et le présent, sont distribuées suivant la conjonction de la proposition où elles se trouvent (*si* + le futur). Au point de vue de la direction, il n'y a pas de différence entre les imparfaits en *-ra* et *-se*.

4. Le temps de l'indicatif.

1° Rapports à l'intérieur d'une seule proposition.

L'adverbe *ayer* régit le passé : Ayer no estuvo bien. Lloró por la noche (Lorca : Bodas 27) Ayer me dijeron las vecinas que te habían visto al límite de los llanos (ib. 28) me gustan más esas cosas que la reforma de la ley Hipotecaria de que usted me habló ayer (Valdés, Batlle 14) Arreglando unos papeles viejos, tropecé ayer con aquellos rarísimos vales que (Marín, Batlle 41) Yo he nacido en Constantinopla ; ayer lo supe, y me chocó (Sierra, Batlle 252) Ayer estábamos almorzando en el hotel (ib. 264).

Ce passé s'oppose souvent directement au présent avec *hoy* : Así, a veces, una catástrofe brusca hace hoy desdichado al pueblo que ayer se creía venturosa (Flórez : Barba 131—132) el barómetro, que ayer había bajado, hoy a vuelto a subir (ib. 154).

A la rigueur, *ayer* peut se combiner avec le temps composé du présent, temps neutre, et du participe passé : se ha celebrado ayer tarde en el Palacio de la Música un concierto extraordinario (Ya 5, 7) — influence française?

Des locutions adverbiales introduites par *hace* régissent aussi le passé : esta casa es la misma en que él vivió hace muchos, muchos años, siendo muchacho (Azorín, Batlle 154) ¿Cómo está la señora? — Bien ; muy tranquila toda la tarde. Hace poco se quedó dormida (Mata, Batlle 160).

L'adverbe *hoy* est temporellement indifférent (comme le temps présent, qui y correspond). Le présent : Realmente hoy puede considerarse que ha dado principio la labor de mayor relieve (ABC 15).

Le passé : Ayer no comió . . ; hoy no comió (Flórez : Barba 89).

Le futur : ¡Hoy no se dará cuenta! (Lorca : Bernarda 12) Un canadiense ciego de guerra y su atractiva esposa, maestra de escuela, saldrán hoy para realizar una gira de cinco meses por Europa (Ya 4, 3) La copa Foronda . . se disputará hoy (ABC 34).

Mañana dirige le futur : Me voy. Mañana iré a verla (Lorca : Bodas 17) Mañana encenderé por última vez la lámpara del oratorio (Acebal, Batlle 106) Mañana vendré por la pelleja (Blanca-Belmonte, Batlle 128).

On peut aussi trouver le présent neutre : Sabe que mañana debe partir el tren de Iria (Flórez : Barba 118). — La manchette de journal que voici : Mañana se inaugura en Madrid el IV Congreso de Ingeniería Naval (Ya 8, 6) est répétée dans le texte au futur : Organizada por la Asociación de Ingenieros Navales se inaugurará mañana en Madrid el IV Congreso . .

D'autres exceptions ne sont qu'apparentes. *Mañana* peut entrer dans une locution toute faite où l'adverbe n'est pas en contact direct avec le verbe : en los caminos, uno hoy y otro mañana, había asesinado a antiguos enemigos (Ibáñez : Condenada 110). — Ou *mañana* détermine un infinitif qui s'attache à un verbe à l'imparfait : tu debías venir mañana cuando esté sola y tratar de consolarla un poco (Barea : Ruta 110).

Ou bien un futur peut être sous-entendu : Los demás te esperaban mañana (Reguera 220), forme abrégée de : . . . que tú vendrías mañana.

Certaines autres expressions adverbiales dirigent aussi le futur : *próximamente, en lo porvenir* etc. : próximamente se publicará su « Romancero de Cervantes » (Batlle 122) el embajador . . recibirá el próximo lunes (ABC 33) hacían notable la articulación de fuerzas que en lo porvenir ganarían creciente beligerancia (Almagro 14).

Particulièrement caractéristique est *dentro de* : Dentro de tres meses se iniciará la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ABC 21) La boda será dentro de un mes (Lorca : Bodas 30) Dentro de una semana habrá ingresado en la Orden (Flórez : Barba 9) Dentro de un par de días, quizá mañana, estarán ustedes en la calle (ib. 91) La canción infantil se metió como un puñal en su corazón dolorido. También él dentro de poco no vería más a su Paulina (Mata, Batlle 163) Mamá dice que dentro de dos años me enviará unos meses a un convento (Sierra, Batlle 262—63).

L'imparfait est pourtant aussi possible avec *dentro de* : Dentro de dos minutos el bar estaba vacío (Barea : Llama 101).

Les adverbes *pronto, ahora* et *ya* sont par contre temporellement indifférents : Pronto fuimos amigos (Marín, Batlle 43) — Naturalmente, mujer, y te pondrás muy pronto buena (Mata, Batlle 160) Luz Esteban miró el reloj. Pronto serían las cuatro (Zamacois, Batlle 175) Y a ese noble esfuerzo deberemos muy pronto la publicación de otros libros (Batlle 294) ¡Pronto cesarán, hijos míos (Zozaya, Batlle 50).

Ahora: ahora veía todo (Catá, Batlle 308) — cuando lo tenía negro como yo le tengo ahora (Sierra, Batlle 252) dice . . que ahora, de seguro, todo le saldrá mal (ib. 279).

Ya: El tren ya se movía (Flórez : Barba 120) — la fórmula llamada « neorealismo » . . que acusa ya una indudable decadencia (ABC 31) — Estas « ideas » básicas que llamo « creencias » — ya se verá por qué (Ortega : Ideas 16). — On voit qu'on traduirait en français par « déjà », « maintenant », « tout à l'heure ».

Quant aux conjonctions, nous avons eu dans les chapitres précédents de très nombreux exemples de leur combinaison avec le passé. Il faut maintenant se demander si elles peuvent aussi se construire avec le futur. On constatera alors que le futur est possible après *que*, au sens de « car » ou après des verbes dé-

claratifs, et après *como*, au sens comparatif ou causal : Vamos, Duquesa, que si la noche nos coge en el bosque no sabremos salir (Valle-Inclán : Farsa 82) pero yo les digo . . . que ya vendrá el invierno y se morirán (Azorín : Trasuntos 20) — la respuesta, como se verá, requiere haberse hecho antes (Ortega : Ideas 42) Como dará la vuelta a la esquina desde la ventana de tu cuarto se verá mejor (Lorca : Bernarda 44).

Le futur est aussi possible après *si* et *cuándo* quand ces conjonctions introduisent des propositions interrogatives indirectes, qu'on peut définir formellement comme des propositions régimes : ¿Y no le has preguntado si un día volverá mi paladín? (Valle-Inclán : Farsa 100) ahora menos que nunca sé cuándo los podré concluir (Ortega : Ideas 9).

Mais dans les cas où *si* et *cuando* introduisent des propositions adverbiales, ces conjonctions sont incompatibles avec le futur. Pour exprimer des nuances sémantiques de futur, *cuando* se combinera avec le subjonctif, et *si* sera suivi du présent de l'indicatif ou de l'imparfait du subjonctif.

Enfin, la conjonction *mientras* semble totalement incompatible avec le futur.

2° Rapports entre deux propositions.

Parmi les prépositions compatibles avec l'indicatif, *según* et *porque* le sont aussi avec le futur : Sin embargo, en algún momento, según luego se indicará, parece que . . . (Política 88) No dejéis libre a este pícaro, porque se escapará (Valle-Inclán : Farsa 116).

Después, *hasta* et *desde* sont, par contre, incompatibles avec le futur. Après *después que* et *hasta que*, les nuances de futur sont exprimées par le subjonctif, de même qu'après *cuando* et *mientras*.

Desde que, qui régit l'indicatif, a aussi une forte tendance vers le passé, qui est le temps employé dans tous les exemples que nous en avons donnés jusqu'ici. Le présent est pourtant possible, il confère à *desde que* le sens de « depuis que » : lo de Clara estaba escrito, como la muerte desde que nacemos (Reguera 188).

Des verbes tels que *esperar*, *confiar*, *ofrecer*, *prometer* dirigent le futur : Espero que vendrá a invitarnos (Lorca : Bodas 30)

espero que el rey firmará el decreto (Almagro 18) — confío en que un caballero tan sociable no dará un solo paso para imitar la vida de los animales (Flórez : Barba 107) confiaba en que . . los remisos se decidirían (ib. 71) — Sottero cerró aquella charla entretenida ofreciendo que mandaría imprimir la historia de Isabel (ib. 78) después de ofrecer bondadosamente que les enviaría sendas postales con su autógrafa (ib. 96) — prométeme que irás a deshojarla sobre mi sepultura (Valle-Inclán : Farsa 72) se había resuelto que dos días después el invencible general Mikrí se alzaría en armas por el Príncipe Reginaldo (Flórez : Barba 58) Esto permite predecir . . que dichos debates serán apasionados (ABS 22).

On constate pourtant que les périphrases du futur peuvent se substituer à celui-ci : Sin embargo, esperé que todo iba a cambiar (Reguera 192).

Dans les propositions complétives et interrogatives indirectes, où l'on sent une forte tendance vers l'aspect imperfectif quand la proposition principale est au passé, ce même passé n'a aucune influence sur le temps de la subordonnée qui peut être tout aussi bien au futur (le conditionnel) qu'au passé (l'imparfait) : Dijéronme que buscabas un criado (Valle-Inclán, Batlle 137) — Terminó diciendo que transmitiría a su Santidad los votos (ABC 17).

5. Le temps du subjonctif.

1° Rapports à l'intérieur d'une seule proposition.

Les adverbes sont sans effet sur le temps du subjonctif. *Mañana* s'accommode tout aussi bien avec le passé qu'avec le présent : Pero he decidido que lo mejor, lo que aconseja la tradición, es que mañana, al presentarme a los alumnos, pronuncie un pequeño discurso (Ayala, Batlle 233) Imagínese que mañana, por unos o otros motivos, desapareciera esa creencia (Ortega : Ideas 30).

C'est d'ailleurs une des raisons pour lesquelles on peut appeler le présent du subjonctif un présent-futur et l'imparfait un passé-futur.

La plupart des conjonctions sont aussi indifférentes, comme on peut le constater dans les exemples des chapitres précédents.

Par opposition au français, l'imparfait est par exemple possible dans les souhaits introduits par *que* : Era inútil defenderse más. Que fuese lo que Dios quisiera (Catá, Batlle 312) ¡A tierra, y que fuese lo que Dios quisiera! (Ibáñez : Condénada 94).

Como si est la seule conjonction à exiger un temps déterminé, le passé, même dans un contexte de présent : Venimos muy despacio, como si nos llegásemos de puntillas a una mujer acostada (Miró, Batlle 208) me levanta como si fuese su muñeca (Sierra, Batlle 259).

Si l'on veut employer le présent, il faut avoir recours à une autre conjonction : pero él hace que me quiere muchísimo cuando mamá está delante (Sierra, Batlle 261).

2° Rapports entre deux propositions.

Les prépositions et les racines verbales, même *esperar*, sont indifférentes à l'égard du temps du subjonctif, comme le prouvent amplement les exemples des chapitres précédents.

Bien que *ojalá* soit le plus souvent suivi de l'imparfait, même dans un contexte de présent, le présent du subjonctif est aussi possible : ¡Ojalá todos los que hablan de una mujer cegasen antes de verla (Valle-Inclán : Farsa 48) ¡Ojalá tardéis muchos años en pasar el arco de mi puerta! (Lorca : Bernarda 24).

En revanche, il faut s'attendre à ce que le temps passé d'une proposition principale régisse le passé du subjonctif de la subordonnée.

Constatons d'abord qu'après le présent, les deux temps sont possibles, avec la nuance que l'imparfait du subjonctif correspond au conditionnel de l'indicatif : y la Paca me ha dicho que no me ocupe de lo que no me importa (Sierra, Batlle 254) y mamá le ha dicho que se quedara a comer con Paca y conmigo (ib. 255) es posible que tampoco fuera en ellos lo más importante (Río 171) ¡Parece que llevase dentro a un diablo enredador (Valle-Inclán : Farsa 14).

Après le passé on trouve en effet constamment le passé du subjonctif : no quisiera que salieras al campo (Lorca : Bodas 14) ¡Quisiera Dios que nunca se apagara! (Acebal, Batlle 106) Y una vez que logró que se supiera en toda Renada cómo . . (Unamuno : Novelas 98) Los señores Lapeira pretendían que Juan

dotase a Berta antes de tomarla por mujer (ib. 45) Y Berta hacía que su Juan la pasease (ib. 59).

Cependant, on trouve aussi des exemples de présent: los visitantes rogaron al ministro quede solucionado en breve plazo cuanto se relaciona con la construcción del pantano de P. (Ya 8, 5) El Sr. Alonso de Celis pidió autorización para que, rápidamente, se ejecuten las obras (ABC 25) se interesó por que se facilite a aquellos vecinos el agua necesaria (ib. 26).

Or, on remarque que tous les exemples sont empruntés à des journaux. On peut donc se demander s'il pourrait s'agir d'une influence française dans le langage des journalistes.

Après le conditionnel, l'imparfait du subjonctif semble être obligatoire: me gustaría que fueras una mujer (Lorca: Bodas 14) ¡Antes sería preciso que esa bola llena de aire, fuese capaz de tener juicio alguna vez! (Valle-Inclán: Farsa 14) Lo mejor sería . . . que se lo llevase a su casa a criarlo (Unamuno, Batlle 72).

Dans l'exemple suivant, nous avons en apparence un présent du subjonctif après un conditionnel, mais en réalité le conditionnel ne régit que la première forme verbale, qui est en effet un imparfait, tandis que la seconde est subordonnée à un présent sous-entendu (par exemple *no es natural*): Lo natural sería que te pretendiera a ti, Amelia, o a nuestra Adela, que tiene veinte años, pero no que venga a buscar lo más oscuro de esta casa (Lorca: Bernarda 40).

3° Domaine double.

D'après ce que nous avons vu sur l'emploi du mode dans les propositions introduites par *cuando* et *mientras*, lorsque la proposition principale est au futur, on s'attendrait à la règle suivante: le futur régit le présent du subjonctif, le conditionnel l'imparfait du subjonctif. C'est là en effet la règle qu'établissent les grammairiens.

Or, pour faire cela, les grammairiens sont aussi obligés de condamner certaines constructions comme fautives, à savoir celles où l'imparfait du subjonctif prend la place du présent (ou du futur) du subjonctif. Cela est d'autant plus curieux que la nuance obtenue par cette effraction aux règles est appréciable. L'imparfait exprime la même nuance d'éventualité que le con-

ditionnel à l'indicatif : Se exceptúa el plazo de tres años al servicio de la Empresa cuando ésta fuese de reciente creación (Política 85) El animal . . no tiene . . una intimidad donde meterse cuando pretendiese retirarse de la realidad (Ortega : Ideas 47) El poderoso Rey Micimicón hace saber a todos, caballeros y villanos, que aquél que diese muerte al Dragón, salvando la vida de la Señora Infantina, serà con ella desposado (Valle-Inclán : Farsa 66).

Inversement, un présent du subjonctif peut être subordonné à un conditionnel : Cuando seamos tan viejos como ellos, podríamos ser lo mismo (Barea : Llama 379).

La preuve en est que les deux formes peuvent alterner : Al efecto, se señalan dos clases de plazo para declarar el conflicto laboral. La Ley de Jurados Mixtos de 1931 fijó los siguientes : ocho días cuando el paro pueda producir falta de luz, agua, ferrocarriles o quedaran sin asistencia los enfermos (Política 89).

Dans les propositions conditionnelles commençant par *si*, le temps ne dépend pas non plus de celui de la proposition principale. Même quand celle-ci est au présent, à l'impératif ou au futur, on peut avoir l'imparfait du subjonctif après *si*, toujours pour exprimer une nuance sémantique correspondant à celle du conditionnel à l'indicatif : si la quisiera bien, no hay reina que valga (Valdés, Battle 31) si la notaras infatuada o arisca, hazle una caricia (Lorca : Bodas 90) Si hubiese para mí en su convento una celda vacía donde pudiese esperar la muerte, lléveme usted, padre mío (Flórez : Barba 184) En cuanto yo vea . . que un hombre de prestigio eleva la bandera republicana, me uniré a él ; y si este hombre no apareciese, la levantaré yo mismo, dentro de mi modestia (Almagro 548) Si existiese Dios y nuestros hechos hubiesen de ser juzgados por Él, ¿que terrible delito imperdonable hallará en que . . ? (Flórez : Barba 140).

Inversement, on peut avoir le présent après *si*, même si la proposition principale est à l'imparfait : Si no te metes de tu casa te hubiera arrastrado (Lorca : Zapatera 17).

4° Définition du temps.

Nous pouvons maintenant caractériser le temps formellement par rapport aux deux autres catégories verbales. Le mode a trois

domaines de construction (proposition, deux propositions, combinaison des deux). L'aspect et le temps en ont deux, mais qui ne sont pas les mêmes. La direction aspectuelle joue toujours à l'intérieur d'une seule proposition, parfois en alliance avec une influence venant d'une proposition voisine. Le temps obéit toujours à des facteurs simples, qu'ils appartiennent à la même proposition que la construction verbale ou à une proposition voisine.

L'emploi du temps est soumis à des influences de la proposition même où se trouve le verbe : le temps de l'indicatif est dirigé par certains adverbes (*ayer, hace* + le passé, *mañana, dentro de* + le futur) et par certaines conjonctions (*mientras* incompatible avec le futur). Le temps du subjonctif est régi par la conjonction *como si* (+ l'imparfait).

Mais la construction temporelle dépend parfois aussi d'éléments appartenant à une proposition voisine : le temps de l'indicatif est réglé par certaines prépositions (*después que, hasta que, desde que* incompatibles avec le futur) et par certains verbes (*esperar, confiar, ofrecer* + le futur). Le temps du subjonctif est lié au temps de la proposition principale (le passé et le conditionnel + l'imparfait du subjonctif).

III. Définition des éléments.

Une fois les catégories délimitées et caractérisées, il faut en définir les éléments. On peut le faire en comparant l'extension de ces éléments entre eux. Par extension j'entends le nombre des rapports possibles. C'est ainsi qu'à l'intérieur d'une catégorie on peut avoir un élément intensif, dont la distribution est très limitée, et un élément extensif, qui est d'un emploi plus varié, et qui peut même empiéter sur le terrain de l'élément intensif.

Telle est la situation en français. Parmi les modes, l'impératif est le plus intensif : il ne se combine ni avec les aspects ni avec les temps, il est incompatible avec certains verbes (*pouvoir, devoir*), il n'apparaît que dans les propositions principales, il peut être sémantiquement remplacé par l'indicatif et par le subjonctif. Le subjonctif est intensif par rapport à l'indicatif, parce qu'il n'a pas d'aspects et moins de temps, parce que son

emploi est bien délimité, tandis que l'indicatif peut souvent entrer dans son domaine, et parce qu'il n'est guère employé que dans les propositions subordonnées. — Des deux aspects, l'imperfectif (l'imparfait et le conditionnel) est extensif par rapport au perfectif (le passé défini et le futur). L'imperfectif seul peut apparaître dans une proposition complétive subordonnée à un passé. L'imparfait peut entrer dans un contexte perfectif (indication temporelle), mais non inversement. Le passé défini n'apparaît guère que dans les propositions principales. — A l'indicatif il n'y a pas de différence d'extension appréciable entre le futur et le passé, mais le présent est extensif par rapport aux deux, étant la forme qui reste dans un verbe défectif, et pouvant sémantiquement remplacer les autres temps. Au subjonctif, le présent est extensif parce qu'il prend très souvent la place de l'imparfait du subjonctif.

Voyons maintenant comment les choses se présentent en espagnol.

1. Les modes.

L'impératif est, comme en français, intensif par rapport aux deux autres modes. Il ne peut pas se combiner avec l'aspect et le temps, qui existent à l'indicatif et au subjonctif. Il est incompatible avec certaines racines verbales : *valer*, *poder*, *deber*. Il ne peut pas coexister avec la négation *no*. Enfin, il n'apparaît que dans les propositions principales, étant donc incompatible avec les conjonctions.

L'impératif présuppose l'existence d'un subjonctif dans une proposition temporelle : *come cuando quieras* (Acebal, *Battle* 108) *Cuando estás en presencia del Cuerpo de Cristo, habla así contigo mismo* (ABC 3). — L'inverse n'est pas nécessaire, ce qui prouve que le subjonctif est extensif : *mientras estén aquí los señores no salgo para nada* (Benavente : *Titania* 116).

Sémantiquement l'impératif peut être remplacé par le subjonctif et par l'indicatif. Le subjonctif est obligatoire quand la phrase contient *no* : *No diga usted que no le quería* (Benavente : *Titania* 122) *Mírame y no me toques* (Unamuno : *Novelas* 44) *No gímas así*, Juan (*ib.* 47).

En outre le subjonctif peut exprimer des ordres à la troisième

personne : Venga ese traje (Valle-Inclán : Farsa 64) Y cuenten siempre con mi firme amistad (Unamuno : Novelas 56) Bástele, pues, a cada cual su conciencia (ib. 64). — Surtout avec *usted* : Vea usted (Jiménez, Platero 18) Tome usted el mío (Lorca : Bernarda 25) Perdóneme usted la confianza (Benavente : Titania 19) Dígame usted cual puede haber sido (ib.) permítame usted esa satisfacción (ib. 18).

Il est plus rare, en espagnol, que l'indicatif prenne la place de l'impératif, mais c'est le cas dans les exemples suivants, à preuve le subjonctif dans les propositions subordonnées : De todos modos usted se lo lleva, lo manda tasar y con arreglo a la tasación me da usted lo que guste (Mata, Batlle 160) Usted se pasa por aquí cuando quiera (ib.) Tú te callas — replicó Cris (Reguera 93).

Le subjonctif et l'indicatif sont extensifs par rapport à l'impératif, mais quelle est leur extension mutuelle? A l'indicatif, il y a deux aspects et deux temps, et également au subjonctif. L'indicatif semble pourtant légèrement extensif parce qu'il possède en plus un présent neutre.

Si l'on examine les syncrétismes dominés par les deux modes, on constate qu'il y a identité entre la première et la troisième personne du singulier (*cantaría, cantaba, cante, cantare, cantara, cantase*), excepté dans trois temps de l'indicatif : le présent (*canto-canta*), le futur (*cantaré-cantará*) et le parfait (*canté-cantó*). Le subjonctif est donc à nouveau légèrement intensif.

Le fait de régir ou de présupposer une autre forme représente une restriction d'emploi ou d'extension. C'est ainsi que l'imparfait du subjonctif dirige le subjonctif dans une proposition conditionnelle introduite par *si*. Mais on peut dire qu'inversement l'indicatif après *si* régite l'indicatif dans la proposition principale. A ce point de vue, les deux modes sont donc d'une extension égale.

Dans un très grand nombre de cas, le subjonctif et l'indicatif sont régis par d'autres éléments, tandis que dans certains cas, ils alternent. Or, en comparant le français à l'espagnol à cet égard, on constate qu'au déséquilibre en français, où le subjonctif est d'un emploi très restreint, correspond en espagnol un équilibre frappant. En français, le subjonctif est impossible après les trois quarts des conjonctions : *quand, comme, si*, et n'apparaît donc qu'après *que* et les pronoms relatifs. En espagnol, le sub-

jonctif est possible après toutes les conjonctions : *que, si, cuando, como, mientras*.

En français, le subjonctif est réduit à certains emplois, dont il ne sort jamais, tandis que l'indicatif envahit souvent le domaine du subjonctif, par exemple après la négation : *On ne croit pas que c'est possible* etc. En espagnol aussi, l'indicatif supplante, pour exprimer certaines nuances, le subjonctif, par exemple après *no* : *No diga usted que no le quería* (Benavente : Titania 122).

Mais le subjonctif empiète en revanche aussi sur le domaine de l'indicatif. Pour exprimer certaines nuances de dilemme ou d'éventualité, il peut apparaître dans les propositions interrogatives indirectes : *y ésa bien sabe dónde está y quién sea el muchacho* (Benavente : Titania 105) *no sé yo qué pueda ganar con casarse* (ib. 9). — Ou après le verbe *creer* : *Los hermanos pueden creer que ha muerto o que nadie sepa dónde esté* (Benavente : Titania 105). — Après *pensar* : *Crea usted . . . que para mí sólo el pensar que doña Isabel pueda creer que yo no correspondo* (Benavente : Titania 115). — Ou après *porque* : *No creáis que es tan ignorante y tan torpe porque no haya leído a Marcel Proust, ni a Valéry, ni a Claudel* (Benavente : Titania 12).

Les deux modes sont donc tous les deux extensifs : l'indicatif peut supplanter le subjonctif, et le subjonctif peut entrer dans le domaine réservé en principe à l'indicatif.

Au point de vue de la distribution dans les propositions principales et subordonnées, on constate aussi l'égalité des deux modes. En français, le subjonctif n'existe presque pas dans les propositions principales proprement dites (sans conjonctions). Son emploi se réduit à des formules toutes faites comme *Vive la République*. En espagnol, le subjonctif est d'une grande fréquence dans les propositions principales. Non seulement en remplaçant l'impératif, comme nous venons de le voir, et dans des exclamations comme *vaya* : *¡Y lo será, vaya si lo será!* (Unamuno : Novelas 47), mais aussi pour exprimer des souhaits : *¡Viva la Virgen del Rocío!* (Jiménez : Platero 88) *Dios bendiga su casa* (Lorca : Bodas 40), après *quizá, tal vez* et *acaso* : *Quizá sea un escapado de la Gran Guerra* (Zamacois, Batlle 179), et surtout à l'imparfait du subjonctif : *valiera más que no hubiese nacido* (Sierra, Batlle 252) *yo quisiera que todo el mundo estuviese con-*

tento (ib. 282) Allí se hubiera quedado, allí habría muerto su hijo (Ibáñez : Condenada 46).

Ces derniers exemples montrent qu'il peut y avoir une équivalence sémantique presque complète entre le subjonctif et l'indicatif (au conditionnel). Mais il y a plus. L'un des faits les plus surprenants de la syntaxe modale espagnole est que le subjonctif peut sémantiquement prendre la place de l'indicatif, en exprimant la même nuance affirmative que lui. Il s'agit de l'imparfait du subjonctif en *-ra*, qui, au sens d'un plusqueparfait, a une valeur purement indicative : Al cumplir en 17 de mayo de 1902 sus diez y seis años, asumió Don Alfonso XIII el Poder real, que hasta entonces ejerciera la Regente Doña María Cristina, su madre (Almagro 7) Aquella mujer, providencia de cautivos, era María Rosa, o mejor dicho, era Lelia, que así pagaba la merced que el coronel Guzmán le hiciera de salvarle la vida junto a los muros de su hogar en llamas (León, Batlle 203) el desasosiego que manifestara cuando la dijo un día que les era preciso moderar sus gastos (Cuentos 90) Siguió el ejemplo de su padre en la fecundidad de sus trabajos, que interrumpiera cristiana muerte (Política 6).

Dans les exemples suivants, le plusqueparfait de l'indicatif et la forme en *-ra* alternent : El ministro que la autorizó, Suárez-Inclán, llegó a confesar que le habían sorprendido en su buena fe : descargo difícil de armonizar con la dimisión del funcionario que, previamente, informara en contra (Almagro 24) El propio duque de Veramar había sido el que le avisara familiarmente la presencia de Su Gracia (Flórez : Barba 60) Temía al recaudador y odiaba al tren, que le había matado un ternero y le incendiara la mies madura una noche de estío (ib. 80).

Mais est-ce que ces exemples ne prouvent pas que la forme en *-ra* est un indicatif, nous dira-t-on. Non, parce que pour nous un argument sémantique doit céder le pas à l'argument formel d'après lequel la forme en *-ra* est un subjonctif puisqu'il apparaît après toutes les expressions qui dirigent le subjonctif : *a menos que, siempre que, como si, cual si, sin que, para que, antes que, querer, poder, doler, ojalá*, etc.

En résumé nous pouvons donc conclure qu'à l'intérieur du mot, l'indicatif est légèrement extensif, que dans leur distribution

dans la phrase les deux modes sont d'une extension égale, et que sémantiquement c'est le subjonctif qui est extensif. Il faut donc conclure que, par opposition au français, il y a entre le subjonctif et l'indicatif espagnols un équilibre d'extension.

2. Les aspects de l'indicatif.

Le présent est extensif ou neutre par rapport aux autres aspects, parce qu'il n'obéit à aucune des règles qui dirigent l'emploi de ceux-ci. — Dans certains verbes défectifs, le présent est la seule forme existante : *hay, diz* (différents de *ha* et *dice*).

Le rapport extensionnel entre l'aspect perfectif et l'aspect imperfectif pose un problème plus délicat. L'aspect imperfectif (l'imparfait et le conditionnel) domine des syncrétismes de personnes (*cantaba, cantaría*), par opposition à l'aspect perfectif (le parfait et le futur), qui est donc légèrement extensif (*canté-cantó, cantaré-cantaré*).

En revanche, la racine du verbe *soler* peut seulement se combiner avec l'aspect imperfectif (le conditionnel et l'imparfait), tandis qu'il n'y a pas de racine réservée à l'aspect perfectif, qui est, par conséquent, à ce point de vue, intensif.

Dans la phrase, aucun des aspects ne dirige un autre élément.

Les aspects, à leur tour, sont régis par certains autres éléments, surtout par des adverbes. Mais à part cela, il y a des cas où l'on constate une forte tendance à employer l'un des aspects, mais où l'autre peut toujours être introduit, en vue d'obtenir une certaine nuance.

Avec des indications temporelles précises, le parfait est généralement employé, mais l'imparfait est toujours possible, avec une certaine valeur stylistique, comme en français : *En seguida llegamos — dijo Gálvez. Minutos después descendíamos del carroche. Dí la mano a Rita (Reguera 145).*

Or, par opposition au français, le parfait espagnol peut aussi être introduit dans une construction réservée en principe à l'aspect imperfectif, à savoir dans une proposition complétive ou interrogative indirecte après un verbe au passé : *Después contempló cómo su Gracia sacudió una contra otra las manos y cómo ofreció una moneda de oro a la mujer (Flórez : Barba 27).*

Au point de vue des constructions, l'équilibre entre les deux aspects est donc confirmé.

En français on constate une forte tendance à n'employer le passé défini (si encore on s'en sert) que dans les propositions principales. Rien de tel en espagnol, où le parfait est extrêmement répandu dans les propositions subordonnées. On peut même dire en général que le parfait est une forme plus fréquemment employée que l'imparfait. Dans une statistique établie par William E. Bull (*Hispania*, Washington, XXX, 1947, p. 451—66) sur près de 100.000 mots, il y a plus de 12.000 parfaits et seulement près de 7.500 imparfaits. Le rapport entre les deux aspects du futur est le même : 2.500 cas de futur, 1.500 de conditionnel.

Seulement, en ce qui concerne les temps composés, le rapport est renversé. Le parfait + le participe passé est d'un emploi encore plus restreint en espagnol qu'en français, et n'apparaît guère que dans les subordonnées temporelles : *y cuando la comitiva hubo pasado pretendió arrastrar consigo a Mauricio* (Flórez : Barba 202).

L'imparfait + le participe passé s'y substitue le plus souvent, même dans les constructions qui exigent le parfait. Cela s'explique par le fait que le participe passé exprime la nuance perfective nécessaire : *Unamuno, de quien había vivido durante veinte años distante* (Ortega : Ideas 10) *Durante su breve ausencia, los músicos de la orquesta me habían invitado para que les acompañase* (Marín, Batlle 44) *Y apenas se había extinguido, volvió a romper de nuevo* (Acebal, Batlle 110—11) *No fué posible. Ningún hombre la había besado hasta entonces ; solamente su primo la había dado un beso a traición, pero le costó caro, porque le dejó caer dos vasos de limón sobre la cabeza* (Valdés, Batlle 35).

A tous les points de vue, les deux aspects semblent donc être d'une extension égale.

3. Les aspects du subjonctif.

Il semble qu'il n'en soit pas du tout de même au subjonctif. Prenons d'abord l'opposition entre le présent et la forme dite futur du subjonctif. Leur distribution rappelle celle des modes et des aspects de l'indicatif : des constructions réservées au futur

(après *si* d'autres au présent (dans les propositions complétives), d'autres encore où les deux formes sont admises (dans les subordonnées temporelles dépendant d'un futur). L'une des formes ne peut pas empiéter sur le domaine de l'autre. Théoriquement, elles sont donc intensives toutes les deux.

C'est seulement par la statistique qu'on peut constater l'extensivité a priori évidente du présent. Les constructions réservées au présent sont très nombreuses, tandis que le futur n'a le privilège que d'une seule. Et dans les constructions qui leur sont communes, le présent est beaucoup plus fréquent que le futur. Dans la statistique à laquelle nous venons de faire allusion, il y a plus de 3.000 cas de présent et seulement 31 cas de futur du subjonctif.

Au passé, le rapport entre les formes en *-ra*, et *-se* est autre. Ainsi que nous l'avons montré plus haut, il n'y a aucune construction réservée à *-ra* ni aucune dont *-se* ait le privilège. Reste à examiner si les deux formes sont également possibles dans les propositions principales. Abstraction faite de la construction avec *quizá, talvez, acaso*, les grammairiens disent que *-ra* y est seule acceptable. Mais le zèle avec lequel ils corrigent les fautes à ce sujet, montre que *-se* s'emploie aussi.

Voici quelques exemples : de saberlo, de sospecharlo tan sólo, no se hubiese permitido (Flórez, Barba 72) Los niños, usted debe saberlo, son crueles, son implacables : hubiesen motejado al Jorobadito ; le hubiesen dado golpes en la espalda y el Jorobadito habría arrugado su frente pensativa para llorar (Insúa, Batlle 316) Yo hubiese querido jugar con Fly, pero Paca dice que los perros no deben subir a las camas, y además estaba dormido y la cotorra también (Sierra, Batlle 267) no reparaba en los obstáculos. Si es que los hubo, no pude verlos y, por lo tanto, ninguna clase de vanagloria hubiese estado justificada (Reguera 83) Esta misma frase, velada con un aire festivo, despreocupado, no hubiese producido estupor (ib. 157) Hubiese querido cogerla entre mis brazos y apretar, apretar, hasta darle muerte (Reguera 187) Sí, en una sociedad bárbara, yo le hubiese reventado la cabeza a Hinojosa de un solo golpe de clava y me hubiera llevado conmigo a la mujer (ib. 202) Con cualquier otro hubiese sido igual. Pero Hinojosa . . (ib. 223) — porque aquel día la hubiese tomado Mimi si viviera (Cuentos 251) Si hubiera sido hombre de Estado, quizá hubiese creado la filosofía política española

(Almagro 579) hubiese sido aquella noche de envidiable paz en el castillo si no fuese a turbarla la presencia de un visitante inesperado (Flórez : Barba 180) si su preocupación por los fenómenos y el significado de la vida fuese menos obsesionante y profunda, es seguro que hubiese logrado la apetecible ventura de la paternidad (Flórez : Barba 214).

On remarque que tous ces exemples sont au plusqu'eparfait. On pourrait donc établir une règle plus restreinte d'après laquelle les propositions principales n'admettraient comme forme simple que la forme en *-ra*. Il y a plusieurs types :

L'exclamation avec *quién* : ¡Quién, como tú Platero, pudiera comer flores . . . , y que no le hicieran daño! (Jiménez : Platero 104) ¡Quién me diera a beber agua de la cisterna que hay en Bethleem, junto a la muralla! (Miró : Humo 56) ¡Ay, quién pudiera salir también a los campos! (Lorca : Bernarda 65 ¡Ah! ¡Quién pudiera morir por vos! (Valle-Inclán : Farsa 82).

D'autres exclamations : ¡Quisiera morirme ahora! (Flórez : Barba 205) ¡Platero, Platero! ¡Diera yo toda la vida, y anhelara que tú quisieras dar la tuya, por la pureza de esta alta noche de enero, sola, clara y dura! (Jiménez : Platero 95).

La formule *Dijérase que* : Dijérase que rodaba por la escalera (Zamacois, Batlle 178) Dijérase que su alma de niño estuviera bajo el influjo de uno de esos cuentos (Catá, Batlle 307).

Équivalence d'un conditionnel : Pudiera creerse que si la fonología estudia la función de los elementos fónicos y por ende su sistema, esta disciplina es eminentemente sincrónica (Llorach 12) Mi obra pudiera titularse también El invasor (Benavente : Titania 97) Precisar las líneas mayores del cambio radical que en la figura de la vida humana esa desaparición produciría, fuera un excelente ejercicio de introducción al pensamiento histórico (Ortega : Ideas 30) Para topar con ésta en su efectiva desnudez fuera preciso quitar de sobre ella todas esas creencias (ib. 44) Ni nadie supo decir, y fuera interesante saberlo, qué impulso movió a la española africana (León, Batlle 203).

Formellement, la forme en *-ra* est donc légèrement extensive. Au point de vue statistique, elle l'est beaucoup plus. En espagnol moderne, par opposition à l'espagnol classique, la forme en *-ra* est d'un emploi dominant par rapport à *-se*.

Une preuve éloquente de la presque équivalence des formes

en *-ra* et en *-se* est le fait qu'elles apparaissent souvent coordonnées, certainement en vue d'obtenir une variation stylistique : me hubiera arrastrado siempre, siempre, siempre, aunque hubiera sido vieja y todos los hijos de tu hijo me hubiesen agarrado de los cabellos (Lorca : Bodas 125) Se prohibió a las Confederaciones Hidrográficas que contrataran empréstitos y que iniciasen obras (Almagro 546) ; como si el corazón comiera y le contentase el dinero! (Ibáñez : Condenada 60—61) Pepe el carretero hacía méritos diariamente . . para que le cortaran la lengua y le llevaran la loca de plomo ardiendo (ib. 81) como si todo lo supiera ya y aun de puro sabido lo tuviese olvidado en los rincones de la memoria (León, Batlle 194) era como si las voces sonaran hacia dentro y no las oyese nadie más que yo (Sierra, Batlle 270).

Dans tous les exemples cités, *-ra* précède *-se*, ordre le plus fréquent, ce qui s'explique aisément par l'extensivité de *-ra*. La forme la plus répandue est naturellement utilisée la première, et pour varier on a ensuite recours à la forme moins fréquente en *-se*. La règle est pourtant loin d'être générale, ce que prouvent les exemples suivants avec l'ordre inverse :

Su deseo más vivo era que le dejasen trabajar, que no le perturbaran en sus ocupaciones (Altamira, Batlle 85) Impresionó que Canalejas denunciase la interposición de « una voluntad extraña y superior al gobierno mismo », frustrando sus reformas sociales, y que jurara fidelidad a la causa del pueblo (Almagro 16) fijó el nuevo jefe su concepto de la república como instrumento que forjase una gran España . . y que hiciera un fuerte Estado (Almagro 31) El príncipe de Asturias seguiría siéndolo hasta tanto que las Cortes aceptasen la abdicación y le nombraran rey (ib. 562) para que el equilibrio se rompiera y estallara en el piso la borrasca (Reguera 76) Lo que no consigo comprender es cómo . . no descargase sobre mí todo el odio de aquella gente y se ensañaran, en cambio, con Clara (ib. 177).

Si nous réunissons, ainsi qu'il paraît naturel, les formes en *-r-* (le futur du subjonctif et l'imparfait en *-ra*) comme un aspect potentiel par opposition à l'aspect représenté par le présent et la forme en *-se*, nous constatons donc encore une fois un équilibre systématique, puisque les deux aspects contiennent une forme intensive et une forme extensive.

4. Les temps de l'indicatif.

Le présent est neutre ou extensif par rapport aux deux autres temps. Nous avons déjà montré qu'il peut se combiner avec un contexte de futur (*mañana*) et de passé (*ayer*).

Le présent apparaît dans une série de locutions figées qui s'emploient dans n'importe quel contexte : *sentimos no sé qué remordimiento tétrico* (Zozaya, Batlle 55) *sus movimientos tenían una gracia especial, un cierto no sé qué* (Galdós : Carlos 10).

Le présent est possible après le futur : *Díme cómo duermes . . y te diré qué espíritu tienes* (Flórez, Batlle 324—25) *ya veremos cómo el modernismo literario se inicia en Hispanoamérica* (Río 167) *pero ella sabrá por qué lo dice* (Sierra; Batlle 249).

Après le conditionnel : *podrían creer que pides para mí* (Azorín : Trasuntos 80) *¡Me gustaría saber cuál de vosotras lo tiene!* (Lorca : Bernarda 73) *Juraría que está muy grave* (Flórez : Barba 48).

Après l'imparfait : *pero el duque decía que a los enfermos hay que dejarles tener caprichos* (Sierra, Batlle 290) *ahora comprendía por qué los hombres son malos* (Ibáñez : Condenada 102) *Sólo el viejo zorro que era Unamuno — decía de sí mismo que todo vasco lleva un zorro dentro, pero que él llevaba dos* (Ortega : Ideas 10). — Dans le dernier exemple on sent très bien la différence entre l'affirmation générale, exprimée par le présent, et l'affirmation particulière.

Après le parfait : *declaró que los Estados Unidos lamentan que . .* (Ya 7, 6) *Dijo que la victoria del mundo libre en su lucha actual depende de tres factores* (Ya 1, 8) *Roldán me dijo ayer que estás en franca mejoría* (Mata, Batlle 160) *me dijo que todos los niños tienen que tener padre y madre* (Sierra, Batlle 260).

Après l'imparfait du subjonctif : *Se dijera que no le peso* (Jiménez : Platero 33) *De las siete galerías del Paraíso se creyera que tiran rosas a la tierra* (ib. 20) *¡Si su peluda cabezota idílica supiera que yo le hago justicia* (ib. 40).

Le présent peut même être employé après *si*, quand la proposition principale est au conditionnel : *Si este monstruoso solecismo se extiende y llega a imponerse en el uso corriente, vendríamos a tener en español una sola forma verbal — en « ra » — para todos los tiempos del pasado* (Mallo 484).

Le présent dit historique alterne avec le parfait dans un récit au passé : Y cuando cantó por fin y comenzó a sonar su nombre, cuando yo me extasiaba ante los resultados de mi sacrificio, llega ese fantasmón de Franchetti (Ibáñez : Condénada 61) Y se recibió a los invasores con una protesta muda, con un gesto desapacible y altivo lleno de rencor y desdén. Llegan los franceses calados de frío y de agua, aguijados por el sueño y el hambre ; quieren cenar y dormir (Espina, Batlle 216).

Comme il fallait s'y attendre, il n'y a guère de différence d'extension entre le temps futur et le passé. Certains adverbes réclament le futur, d'autres le passé, mais en général c'est le sens à exprimer qui décide seul du choix entre les deux temps. Dans les constructions syntaxiques, leur situation est aussi la même. Le futur d'une principale présuppose l'existence d'un subjonctif dans une proposition temporelle. Et le passé présuppose l'existence d'un aspect imperfectif ou d'un imparfait du subjonctif dans une proposition complétive.

5. Les temps du subjonctif.

L'imparfait du subjonctif en espagnol est loin d'être un temps désuet comme en français. Au contraire, il y a des cas où il s'emploie à l'exclusion du présent, à savoir après *como si*.

Dans une proposition temporelle, le présent du subjonctif est obligatoire après un futur, mais l'imparfait peut s'y introduire pour exprimer une nuance donnée (p. 104).

Et dans une proposition complétive, l'imparfait du subjonctif est obligatoire après le passé, mais le présent du subjonctif peut le supplanter (p. 103).

Dans la statistique citée plusieurs fois, le présent du subjonctif a été relevé 3.000 fois, l'imparfait seulement 1.600 fois.

6. Comparaison entre les systèmes verbaux de l'espagnol et du français.

Dans presque tous les secteurs du système verbal français, une forme extensive s'oppose à une forme intensive, l'indicatif au subjonctif, l'imparfait au passé défini, le présent du subjonctif à l'imparfait du subjonctif.

Par contre, on peut caractériser le système espagnol par un équilibre constant entre les éléments : l'indicatif et le subjonctif, le parfait et l'imparfait, le passé et le futur, le présent du subjonctif et l'imparfait du subjonctif.

Le système aspectuel du subjonctif est particulièrement caractéristique de la langue espagnole. Le présent et le futur, et surtout les aspects en *-ra* et en *-se* sont si rapprochés l'un de l'autre qu'il est difficile de les distinguer formellement et sémantiquement.

Ce fait a des parallèles frappants ailleurs dans le système de l'espagnol, par exemple dans les verbes : *ser — estar, haber — tener*, dans les conjonctions : *mas — pero*, et dans les adverbes : *nunca — jamás*.

IV. Sémantique.

Pour donner une base solide à la sémantique, il faut tenir compte de tous les faits formels que nous venons d'étudier. Tandis qu'en français il sera naturel de définir sémantiquement la forme extensive comme non-marquée et la forme intensive comme marquée, il vaudra mieux en espagnol décrire les systèmes à deux éléments extensifs comme deux formes sémantiquement marquées.

Nous croyons donc pouvoir montrer qu'une étude formelle comme celle que nous venons d'achever peut prouver que les oppositions linguistiques ne sont pas toujours de nature binaire privative, comme le veut M. Roman Jakobson. Il y a des langues où c'est le plus souvent le cas, par exemple dans le système verbal du français. Mais il y a d'autres langues où une telle conception aprioristique des oppositions se révélera inadéquate dans l'application. C'est le cas du système verbal de l'espagnol.

La valeur sémantique des différentes formes verbales s'observe le mieux dans l'emploi libre, par exemple dans les propositions principales et relatives.

1. Les modes.

Étant donné le caractère fortement intensif de l'impératif, on doit donner à ce mode une définition sémantique très précise, telle que « appel », dont le sens peut varier, d'après le contexte,

depuis « ordre », en passant par « prescription » et « prière », jusqu'à une simple « proposition » : Comparad a Segismundo con Don Quijote, dos soñadores de la vida (Unamuno: Novelas 16) Hazte padre, Juan, hazte padre, ya que no has podido hacerme madre (ib. 31) Mira Juan, dentro de poco . . la pequeña fortuna de los padres de Barta . . será mía (ib. 46) Tómallo y acaba de matarlo. ¡Pero dame a mi hija, devuélveme a mi hija! (ib. 69) Pero Carolina . . , ¡déjate de antiguallas! (ib. 84) Ten paciencia, Pedrín, ten paciencia (ib. 86).

A l'indicatif et au subjonctif, extensifs par rapport à l'impératif, il faut donner des définitions plus vagues qu'à celui-ci, mais par opposition au français, où on peut réduire le contenu de l'indicatif extensif à zéro, il faut donner une définition positive aux deux modes en espagnol, où ils sont d'une extension égale.

Le sens apparent d'affirmation qu'a l'indicatif en français, peut s'expliquer par l'intonation d'affirmation. Mais en espagnol, c'est vraiment l'indicatif qui a un sens qu'on pourrait caractériser comme « affirmation ». On le constate par exemple dans les propositions subordonnées après *aunque* et *si*, où l'indicatif apparaît quand il s'agit d'affirmer un phénomène ou une possibilité, par opposition au français, où le subjonctif s'emploie après *bien que* et l'indicatif après *même si*.

Dans les propositions principales, on constate qu'en espagnol la nuance impérative de l'indicatif est plus rare qu'en français, où la signification vide du mode se prête mieux aux sens les plus divers : Usted las examina, les da el conforme (Barea : Ruta 138).

On pourrait caractériser le subjonctif par la notion de « suspension de l'affirmation », comme nous l'avons déjà fait plusieurs fois, notion assez vague et assez rapprochée du sens de l'indicatif pour correspondre aux faits formels. Le mode s'applique donc parfaitement à des faits réels, mais seulement quand on ne veut pas les affirmer ou quand ce n'est pas nécessaire.

Dans les propositions principales, la nuance précise du subjonctif dépend de l'intonation. Avec l'intonation exclamative, on a un souhait : ¡Vaya muy dichoso el noble caballero! (Cuentos 135) ¡Viva el Príncipe! (Flórez : Barba 12) ¡Santos y buenos días nos dé Dios! (Valle-Inclán, Batlle 136).

Avec l'intonation affirmative, une exhortation : No infunda lástima, sino admiración, use loción de azufre hebos (ABC 20)

Pinte su casa con Faserit (ib.) Imagine usted nuestro mundo frío y silencioso (Flórez : Barba 11) Señores, llévenme ustedes donde quieran (Ibáñez : Condenada 62) vengan esas razones (Valdés, Batlle 14).

Intercalée dans une autre proposition, la proposition subjonctive ouvre une perspective de plusieurs possibilités, qui sont souvent explicitement indiquées par *o* : creencias — vengan de donde vengan (Ortega : Ideas 42) pero, sea como fuese, confió en que . . (Flórez : Barba 107) ella, fuera por lo que fuera, quería al padre de su hijo (Benavente : Titania 105) Porque realidad es precisamente aquello con que contamos, queramos o no (Ortega : Ideas 25) Mas al día siguiente, fuese casualidad o premeditación (Valdés, Batlle 19) le recomendaba la primavera, fuese cual fuese el viento reinante (Flórez : Barba 216).

Il est évident que ce sens de « suspension de l'affirmation » peut se rapprocher de celui d'« éventualité » qu'a le futur. C'est ainsi que s'explique sémantiquement le fait que le futur dirige le subjonctif dans les propositions temporelles. La parenté sémantique du futur et du subjonctif est particulièrement frappante en contact avec *quizá*, *tal vez* et *acaso* : Puesto que ya quizá no pueda tener otra ocasión, aprovecharemos esta, que tal vez será la última (Azorín : Trasuntos 16) No será ella. Quizá se haya tirado al aljibe (Lorca : Bodas 93).

Mais parfois, le futur s'oppose nettement au subjonctif, comme l'affirmation à la suspension de l'affirmation. Dans les deux exemples qui vont suivre, un subjonctif exprime d'abord une possibilité, et le futur ensuite un fait certain qui en découlera : manténgase en el Cuerpo y vivirá en Dios (ABC 3) Mañana o pasado quizá lleguen a la capital nuestros camaradas, y se les hará un recibimiento cordialísimo (Flórez : Barba 192).

Il y a surtout beaucoup de points de contact entre le conditionnel — temps de l'indicatif — et l'imparfait du subjonctif. Ils sont souvent interchangeables et souvent directement coordonnés : Celosos de la fama que aquel hallazgo pudiese ganar para Olivier, otros epigrafistas e historiadores visitaron la llanura (Flórez : Barba 40) Además, el número de tornillos que fuera preciso ajustar es grande y de lugares muy diversos (Ortega : Ideas 40) — Si no hubiera sido por la muñeca no nos habiéramos conocido . . ni sería usted mi novio (Valdés, Batlle 27) Y aun

hubiera habido que felicitarse de que todos supieran leerlas ; sólo que para ello habrían de haber sido todos los españoles combatientes (ABC 11) los niños, usted debe saberlo, son crueles, son implacables : hubiesen motejado al Jorobadito ; le hubiesen dado golpes en la espalda y el Jorobadito habría arrugado su frente pensativa para llorar (Insúa, Batlle 316) Si huyéramos, es cuando todos lo sabrían y cuando muchos corrieran hasta detenernos (Benavente : Teatro 78).

Aux exemples que nous avons donnés plus haut avec l'imparfait en *-ra* (pudiera creerse etc.), correspondent exactement des exemples aux conditionnel : Aun podría contar veinte o treinta casos tan edificantes como éste (Flórez : Barba 41) Y aun podría referir otros muchos, tan extraordinarios (ib. 51) Me gustaría saber cuál de vosotras lo tiene (Lorca : Bernarda 73) ¡Qué bien estaría el mundo sin gente! (Benavente : Titania 139).

Mais il y aussi des cas où l'imparfait du subjonctif ne peut pas se substituer au conditionnel, à savoir quand celui-ci exprime un futur vu du passé : la puso devotamente sobre el cuerpo del pobre Jenaro Baudelaire, que ya no compondría más versos (Zozaya, Batlle 56) ¡imagínese el golpe que sufriría en el alma cuando supo que el alférez tenía otra novia en Santander (León, Batlle 200) Eran ya dueños de volver a la tierra amada, donde ningún rencor habría de hostilizarles (Flórez : Barba 136) Dosart abrazó, conmovido, a sus dos camaradas ; Vega d'Ass regresaría a Surlandia en el tren del día siguiente, Wladimir había resuelto acompañar a unos plantadores al Canadá (ib. 152).

C'est peut-être dans les propositions relatives qu'on apprécie le mieux les nuances exprimées par les deux modes. Dans l'exemple que voici : le habló . . del Señor, que, siendo quien era, la había perdonado (Ibáñez : Condenada 101), on affirme que Dieu est celui qu'il est ; employer le subjonctif serait blasphématoire.

Dans l'exemple suivant, au contraire, on ne dit pas que quelqu'un a besoin de stabilité sociale, mais on envisage une possibilité, ce qui donne en même temps une nuance de pluralité à *quien* : El Estado tiene como uno de sus fines primordiales en estos momentos de su evolución histórica, garantizar una cierta estabilidad social a quien la necesite (Política 7).

En effet, avec le subjonctif *quien* devient un pronom indé-

terminé (« quiconque »), avec l'indicatif un pronom démonstratif (« celui qui ») : He aquí un episodio casi increíble para quien no sea un cazador (Flórez : Barba 51) Los ojos, grandes y claros, parecían mirar severamente a quien los mirase (ib. 60) — aquí quien bautiza de veras es la gente (Ibáñez : Condenada 91) tejiendo la más bella corona para quien supo provocar la mayor hecatombe (Flórez : Barba 26).

Il en est de même de *cuanto*, qui avec le subjonctif exprime une totalité indéterminée et avec l'indicatif une totalité déterminée : cometió en la partida de bridge cuantas distracciones y torpezas puedan ser exigidas a un enamorado (Flórez : Barba 137) Allí estaba cuanto quería en el mundo (Ibáñez : Condenada 19).

Le subjonctif rend une comparaison imaginaire, l'indicatif la rend réaliste : con manojos de cerdas que asomaban como tentáculos de un erizo que dentro de su cráneo ocupase el lugar del cerebro (Ibáñez : Condenada 82) salió . . un cachorro blanco . . lanzando su triste ñau-ñau! como quien pide misericordia (ib. 86).

Le subjonctif suffit à lui seul à exprimer une hypothèse. Dans l'exemple suivant, l'indicatif signifierait que le phénomène avait réellement lieu, ou plutôt qu'il avait lieu à un moment donné. Avec le subjonctif il a peut-être aussi lieu, mais le mode présente seulement une possibilité qui aurait une telle conséquence : cuatro gotas que cayesen en su patio desde las galerías bastaban para . . (Ibáñez : Condenada 83).

Parfois les auteurs jouent directement sur l'opposition exprimée par les deux modes, en présentant d'abord un phénomène sans l'affirmer, pour l'affirmer ensuite : El clima internacional que puede producir la guerra o la paz . . se deriva de lo que hagamos, y eso es lo que hacemos (Ya 4, 7) Era natural que la Gobernación se reservase, como se reservó, a Maura (Almagro 26).

Ou bien, c'est la valeur optative du subjonctif qui s'oppose à la valeur affirmative de l'indicatif : Coman, pues, los que comen ; beban, pues, los que beben (ABC 3) Yo le pregunté : Hermano, ¿pues no quería y no quisiera usted morirse? (Miro : Humo 39).

2. Les aspects de l'indicatif.

Le présent est l'aspect neutre, avec un contenu sémantique zéro ou vide. Il peut donc avoir tantôt un sens perfectif, tantôt un

sens imperfectif : Después, el agua se queda un momento ciega (Miró, Batlle 208) Cae la tarde, marcina y lluviosa, en la primavera naciente del « año ocho », cuando los soldados de Napoleón se alojan en la aldea con estrépito (Espina, Batlle 215) Platero, de vez en cuando, deja de beber (Jiménez : Platero 57) Todas las noches, a las nueve, por la alameda de cabe al río pasa corriendo la diligencia (Azorín, Batlle 150).

Par contre, il faut donner une définition sémantique positive des deux autres aspects, parce qu'ils sont extensifs l'un par rapport à l'autre. L'aspect perfectif indique un phénomène « à limites déterminées », l'aspect imperfectif un phénomène « dans son déroulement ».

Une succession de plusieurs imparfaits est extrêmement fréquente, pour donner une description statique : La niña chica era la gloria de Platero. En cuanto la veía venir hacia él, entre las lilas . . el asnucho quería partir la cuerda, y saltaba, igual que un niño, y rebuznaba loco. Ella, en una confianza ciega, pasaba una vez y otra bajo él, y le pegaba pataditas, y le dejaba la mano . . lo llamaba con todas las variaciones mimosas de su nombre : ¡Platero! ¡Platerón! ¡Platerillo! ¡Platerete! (Jiménez Platero 74—75).

Une sucesion de plusieurs parfaits est moins fréquente. On la trouve dans un récit qui avance vite, par exemple une biographie : Nació en Entralgo, aldea asturiana, estudió el bachillerato en Oviedo y la carrera de leyes en Madrid. En la Revista Europea, la más importante de su época, publicó una serie de semblanzas humorísticas de novelistas y oradores. Tres tomos . . le conquistaron sólida reputación etc. (Batlle 10).

Elle peut avoir, comme dans l'exemple suivant, un effet très violent, une série d'événements se suivant immédiatement : Fué un relámpago. De golpe, con empuje tremendo, sin intimidarse por el ruido metálico del « rosario », saltó la fiera sobre el hombre ; el capotillo recibió la acometida, y la hoja de acero atravesó los palpitantes ijares de la loba. Aulló dolorosamente el animal, corrió, desplomándose en una barranquera . . y aulló el hombre (Blanca-Belmonte, Batlle 128).

Le plus souvent les parfaits et les imparfaits alternent, en formant dans le texte, pour ainsi dire, deux plans. Les parfaits constituent le premier plan, les événements, les actions qui sont

accomplies et qui font avancer le récit, tandis que les imparfaits composent le second plan, tantôt le décor, tantôt les raisons ou les conséquences, tantôt le contenu de déclarations ou de pensées.

Fond de décor : crucé la plaza del Rey y entré en la calle de las Infantas. La noche era espléndida y bastante templada. Llevaba abierto el gabán y caminaba lentamente (Valdés, Batlle 23) Nos reunimos diez o doce en compacto grupo y nos encaminamos al puente, en busca de la casucha de la « tía Baudelaire ». Era casi cerrada la noche y el frío nos calaba los huesos. Caminábamos en silencio (Zozaya, Batlle 55) encontré Gorio en mitad del campo. Moría la tarde. Del cielo plomizo comenzaba a caer « agua cortada » (Blanco-Belmonte, Batlle 123) siguieron por la calle de Toledo, que estaba triste y oscura (Baroja, Batlle 144) Salieron del cafetín. Una aurora de invierno se presentaba con colores sombríos en el cielo (ib.) Regresamos al atardecer. Por todos los caminos avanzaban carros rechinantes con su enorme balumba de haces de trigo (Reguera 148).

Raison, cause : Perdí el miedo. No era tan difícil como yo creía (Benavente : Titania 89) A la puerta aguardaba una larga fila de coches, que nos fué preciso evitar (Valdés, Batlle 33) estaba muerta de miedo y por eso cerré tan pronto la puerta (ib. 27) Al observar la mirada de espanto y congoja que me dirigía se templó mi furor (ib. 16) Se hizo el silencio. Las hijas trabajaban. El profesor estudiaba (Ayala, Batlle 229) El argumento era algo especioso, pero persuadió a Emilia (Unamuno, Batlle 77).

Explication, description détaillée : Gorio apresuró el paso ; ya su marcha tenía algo de trote y algo de brinco. Un segundo aullido, más próximo, aceleró la huida. La lobona volvía a su camada (Blanco-Belmonte, Batlle 127) Una tarde sonaron a rebato las campanas del pueblo. Ardía la casa del tío Rabosa (Ibáñez, Batlle 118) Las toses insistentes y maliciosas de su cochero le avisaron. Una señora bajaba del tranvía y se dirigía al encuentro de Luis (Ibáñez : Condenada 130) Subieron ; él iba delante (Zamacois, Batlle 181) A su madre la conocí. Hermosa. Le relucía la cara como a un santo, pero a mí no me gustó nunca. No quería a su marido (Lorca : Bodas 21) e hicimos un circo y saltábamos por las asas de las cestas como los caballos por los aros (Sierra, Batlle 257) ví caer una bolita de papel . . Decía

así . . (Valdés, Batlle 20) No fué acto reflexivo : procedía en vértigo de atolondrado (Acebal, Batlle 107).

Dans l'exemple que voici, le parfait souligne la limitation temporelle des actions : Fueron estos los mejores y más regalados años del tío Afanes. Comió bien, aprendió mucho y vió cosas jamás soñadas por los huertanos lucentinos (Altamira, Batlle 84).

Contenu de déclarations ou de pensées : Poco a poco, en relatos inconexos y sucesivos, fué contando su historia. Había nacido en una aldea del valle. Cuando niña iba al monte (Flórez : Barba 79) El asunto se arregló de la forma siguiente : Felipe, el novio de Lupe, atendería el negocio por las mañanas, mientras yo asistía a las clases. Su futura le ayudaría. Por las tardes estaría yo al frente de la tienda (Reguera 94) Después me hizo explicarle lo que pasaba en la escena (Valdés, Batlle 30) No vió nada en el horno ; habrían huído (Ibáñez : Condenada 38) En poco tiempo me contó una infinidad de cosas. Era de Jerez ; no hacía más que un año que estaban en Madrid establecidos, su papá ocupaba un alto empleo ; tenía dos hermanitos y una hermanita. Acerca del carácter y costumbres de cada uno de ellos se extendió considerablemente ; la hermanita era muy buena niña, amable y obediente ; pero los chicos insufribles (Valdés, Batlle 28) Me expuso en pocos instantes una infinidad de proyectos a cual más absurdos. Según ella, debía presentarme al día siguiente en su casa, y pedirle al papá su mano ; el papá diría que era muy niña, pero yo debía replicar . . etc. (ib. 35) Su fino oído de enferma lo escuchó todo. Caería cuando cayesen las hojas (Ibáñez : Condenada 22) Recobró el roder poco a poco su confianza en el diputado. Esperaría ; pero un mes nada más. Si después de este plazo no llegaba el indulto, no escribiría, no molestaría más (ib. 113) El Instituto entero convino en que había de tejerle a Jenaro su corona . . Se la ceñiríamos en la frente, lo llevaríamos en hombros y lo pasearíamos por la población (Zozaya, Batlle 52).

Dans la plupart des exemples que nous venons de donner il s'agit du phénomène appelé style indirect libre. Parfois celui-ci se distingue du récit ordinaire par des nuances très fines. Dans les deux exemples suivants, nous avons en apparence affaire à deux actions strictement coordonnées, mais le changement d'aspect fait qu'on doit interpréter l'imparfait comme du style indirect libre : Halló el matrimonio del tenor y la tiple muy

proporcionado, pero compadecía de veras al barítono (Valdés, Batlle 30—31) Ya tenía don Rafael algo más en qué pensar que en la caza y el tresillo; ya estaban sus días llenos. La casa se llenó de una vida nueva (Unamuno, Batlle 73).

Dans les exemples que voici du style indirect libre, on trouve néanmoins un parfait, qui est nécessaire, parce qu'il rend un parfait du style direct (on pourrait donc le remplacer par un plusqueparfait), tandis qu'un imparfait représenterait un présent: El compadre torció el gesto tristemente. ¿No estuvieron ellos próximos a ir al agua? Atolondrado por algún golpe, se habría ido al fondo como una bala (Ibáñez: Condenada 45) Me refería su calvario. El alcalde se tomó la reyancha . . . y armó una zapatista del diablo (Reguera 266).

Certains verbes abstraits ont des nuances bien distinctes, de même qu'en français: *tener* à l'imparfait correspond à l'anglais « had », au parfait à « got », *estar* à l'imparfait à « was », au parfait à « became », *saber* à l'imparfait à « knew », au parfait à « was told »: Llamábase Antón Nuño Dascals; pero nosotros le decíamos Nuño el Viejo, porque tuvimos un mozo que también se llamaba Nuño (Miró: Humo 19) Estuvimos enfermos. Cuando volvimos al Paseo de la Reina, ya no gritaba la loca (ib. 28) Supe de enconos antiguos, de viejas enemistades (Reguera 141).

L'imparfait peut avoir la nuance caractéristique de « être sur le point de »: la calle de la Fuente, en cuyos aleros de cal se moría, en una alta cinta rosa, el vacilante sol de la tarde (Jiménez: Platero 87) En la misa de mi madre que esté en gloria, cantó. Retumbaban las paredes y cuando decía Amén era como si un lobo hubiese entrado en la iglesia (Lorca: Bernarda 16) Y cuando cantó por fin y comenzó a sonar su nombre, cuando yo me extasiaba ante los resultados de mi sacrificio, llega este fantasmón de Franchetti (Ibáñez: Condenada 61).

Le passage d'un aspect à un autre dans l'exemple suivant, s'explique par l'opposition entre une description générale et le temps limité de la fonction de ministre: Los Gasset, la familia de su madre, eran políticos de alguna importancia y varios de ellos fueron ministros (Río 224). — Cp. un exemple analogue: Uno de dos, o no veía bien o no me reconoció (Barea: Ruta 126).

Voici enfin des exemples où le passage du parfait à l'imparfait avec le verbe exprime le passage d'une constatation sèche à une

description sentimentale : Ese hijo es de un hombre a quien usted quiso, a quien usted quería (Benavente : Titania 122) Me aburrí mientras esperaba ; me aburría de la espera y del blanco sin fin de las paredes del cuartel (Barea : Ruta 135).

3. Les temps de l'indicatif.

Dans le système temporel aussi, le présent est neutre, vide de contenu sémantique. Il peut donc remplacer les autres temps, comme nous l'avons déjà vu : Y Angustias ¿cuándo se casa? (Lorca : Bernarda 95) Y si mañana . . . aparecen sus verdaderos padres? (Unamuno, Batlle 73). — Ou bien désigner un phénomène général ou constant par opposition à un événement unique : Como en agosto Valencia entera desfallece de calor, los trabajadores del horno se asfixiaban junto a aquella boca que . . . (Ibáñez : Condenada 117) quedó sumamente disgustada cuando al fin del acto el tenor se ve en la precisión de acompañar la reina (Valdés, Batlle 31).

Mais, opposé à un passé, le présent peut aussi d'une façon très précise marquer le moment actuel : Estaba en mi cuarto y ya no está (Lorca : Bernarda 72) Tenía la triste belleza de esos caballos viejos que fueron briosos corceles y caen abandonados y débiles sobre la arena de la plaza de Toros (Ibáñez : Condenada 90) para resolver la anárquica independendencia con que fueron creados y con que venían y aún vienen actuando (Política 8).

En français on ne saurait définir le passé grammatical par « le passé temporel », à cause de phrases comme *s'il venait, je m'en irais*, où il ne s'agit nullement du passé. En espagnol il n'y a rien qui s'y oppose, parce que la construction *si venía, me marcharía yo* n'apparaît qu'en style indirect, donc au passé.

Il est plus difficile de définir le futur par « l'avenir » à cause des exemples où il exprime une conjecture présente : Platero, ¿habrá un paraíso de los pájaros? (Jiménez : Platero 91) Ese que el jardinero ha cazado en el bosque, no será duende (Valle-Inclán : Farsa 18).

On pourrait proposer la notion de « probabilité », qui paraît assez vague pour comprendre aussi celle d'« avenir ». Dans l'exemple suivant, les deux nuances sont juxtaposées : Lo primero, ya lo habrá visto ; lo segundo, ya lo irá usted viendo (Acebal,

Batlle 99). — Et dans l'exemple que voici, le futur de « probabilité » s'oppose à un présent du même verbe : Pero a mí me da igual. — A ti te dará igual, pero a mí, no (Barea : Ruta 203).

Le futur de « probabilité » est surtout courant dans les questions : Tú, que eres el héroe del reino, ¿habrás cortado muchas cabezas? (Valle-Inclán : Farsa 112) ¿Qué hombre será éste? pensó la Norris (Acebal, Batlle 99) ¿Se habrá muerto para siempre esta pobre agua? (Miró, Batlle 208) Yo decía : « ¿Estará enfadado conmigo? ¿Por qué se habrá enfadado? ¿Será por qué he cerrado el balcón? (Valdés, Batlle 25).

Le futur peut former la base de toute une série de nuances : « prescription », « décision », « destinée », « prophétie », « espoir », « promesse », « menace » : estarán constituídos por Vocales, cuyo número no podrá ser superior a diez (Política 85) De allí serán llevados al vecino Palacio de Justicia, donde deberán comparecer ante un magistrado, que determinará las acusaciones (ABC 23) Si culpan a los tres, yo me declararé el solo delincuente (Valle-Inclán : Farsa 30) Pero amaremos siempre el sitio donde hemos visto la primera luz (Flórez : Barba 143) Tendré que huir de este palacio (Valle-Inclán : Farsa 36) ¡Que lo mismo estarás tú que estaré yo! (Lorca ; Bernarda 17) No viéndonos aquí, nadie sospechará de nosotros (Valle-Inclán : Farsa 30) Sólo falta que seas mía. ¡Lo serás! Mía (Reguera 191) En los anales de la ciudad de Barcelona, la última semana de mayo de este año contará como una de las más faustas (ABC 15) Dejadlo, madre, ya saldrá (Valle-Inclán : Farsa 28) ¡Princesa de mis sueños, moriré en la demanda o triunfaré del Dragón! (ib. 72) serás feliz en tu reinado. La gracia que me pidas esa te daré (ib. 20) Nuestro padre el Rey castigará tu insolencia. El verdugo cortará tu cabeza (ib. 28).

Le conditionnel a évidemment les mêmes nuances.

Le futur vu du passé : la puso devotamente sobre el cuerpo del pobre Jenaro Baudelaire, que ya no compondría más versos (Zozaya, Batlle 56).

La conséquence d'une hypothèse : Cien años que yo viviera, no hablaría de otra cosa (Lorca : Bodas 13) ¡Qué bien estaría el mundo sin gente! (Benavente : Titania 139) Dicen que sólo con una espada de diamante podría dársele muerte (Inclán : Farsa 48) Es muy fuerte la puerta, y antes de derribarla os habría

salido joroba. Príncipes míos, estaríais muy poco gentiles (ib. 28) Pídele la llave, que la lleva en la faltriquera. — No me la daría (ib.).

Si cette hypothèse sous-entendue est « si c'était possible », le conditionnel peut avoir une valeur d'optatif, qui le rapproche fortement du subjonctif : ¡Me gustaría saber cuál de vosotras lo tiene! (Lorca : Bernarda 73) Que me gustaría que fueras una mujer (Lorca : Bodas 14) Sentiría uno la tentación de descubrir, entre renglones, un atisbo profético (ABC 11).

Une probabilité vue du passé : la muchacha tuvo novio hace tiempo. Tendría ella quince años (Lorca : Bodas 21—22) ¿Sentiste anoche un caballo? — Sería un caballo suelto de la manada (ib. 46) un escritor que hubo aquí hace cincuenta o sesenta años . . . Probablemente él tendría alguna biblioteca que, con el tiempo, se desharía, y este libro vino a parar aquí (Azorín : Trasuntos 153) Tendría, a lo sumo, cuarenta años (Marín, Batlle 42) ¿Qué haría ella a tales horas? (Ibáñez : Condenada 126) Pero hacía un mes que había desaparecido. Estaría con los roders en la montaña, o los « negocios » le habrían llevado al otro extremo de la provincia (ib. 11—12).

4. Les aspects et les temps du subjonctif.

A cause des fonctions extrêmement enchevêtrées des quatre formes du subjonctif, il faut aussi en donner des définitions sémantiques complexes, capables de refléter l'état de télescopage où elles semblent se trouver.

Nous proposerions donc de définir les deux aspects par deux concepts complexes ou doubles qui seraient identiques à une petite nuance près. On pourrait par exemple définir les formes en *-r-* (le « futur » et *-ra*) par « potentialité-(actualité) » et les deux autres (le présent et *-se*) par « actualité-(potentialité) ».

Le futur du subjonctif semble en effet légèrement plus potentiel, parce qu'il est combinable avec *si*, que le présent. Et la forme en *-ra* paraît plus potentielle que *-se*, parce qu'elle a le privilège de remplacer le conditionnel simple dans les propositions principales.

Il faut chercher des définitions complexes analogues des deux temps du subjonctif. Nous proposerions d'appeler le temps

représenté par le présent et le futur du subjonctif, un «présent-futur», et l'imparfait un «passé-futur».

Les sens du présent et du futur du subjonctif sont en effet à cheval entre le présent et le futur. Le présent correspond au futur de l'indicatif après certains verbes, par exemple *querer* et *esperar*, et dans les propositions temporelles dans un contexte de futur. La dernière fonction est aussi celle du futur du subjonctif, qui a un sens de présent après *si*, où il alterne avec le présent de l'indicatif.

Et les deux imparfaits ne sont en effet pas seulement des « passés », mais aussi des « futurs », puisqu'ils correspondent dans leurs emplois au conditionnel.

5. Le parfait de l'indicatif et l'imparfait du subjonctif en *-ra*.

Ces deux formes, qui tiennent des places correspondantes dans les systèmes de l'indicatif et du subjonctif, posent un problème à part, étant donné qu'elles ont souvent des variantes sémantiques qui sont représentées dans d'autres langues par des temps composés.

Le parfait de l'indicatif peut d'une part avoir des nuances correspondant au passé indéfini français: Malditas sean todas y el bribón que las inventó (Lorca : Bodas 12) ¿Qué esencia te echaste en el pelo? (ib. 66) ¿Porqué te pusiste esos zapatos? (ib. 67) decir con una mirada más que dijo Ovidio en su poema sobre el arte (Galdós : Carlos 9) mi casa, esta misma que vivo ahora y que heredé de mis padres (Sierra, Batlle 295) ¿Tú o los tuyos . . habéis abierto tienda . . , trabajasteis en la industria, ejercisteis a mecánica (Flórez : Barba 34). — Signalons à part la tournure *se acabó* : Y por lo menos me voy a casa. El trabajo aquí se acabó (Barea : Llama 187) En cuanto tengamos unos pocos más de ellos, se les acabó el cuento a los alemanes amigos de Franco (Barea : Llama 226).

D'autre part des nuances de plusqueparfait : Y nos quedábamos pensando en la Mancha, que ya veíamos como un continente remoto, porque Nuño el Viejo estuvo allí, y porque la evocaba junto al hombre de las Carolinas (Miró : Humo 21) Nació . . en la misma casa en que vivió el inmortal autor de « Don Quijote »

(Batlle 158) Daba lástima. Yo nunca ví unos ojos azules tan melancólicos (Insúa, Batlle 315) Quiso divertirse rezando con monótono canturreo las oraciones que le enseñó su madre (Ibáñez : Condenada 11) El compadre torció el gesto tristemente. ¿No estuvieron ellos próximos a ir al agua? Atolondrado por algún golpe, se habría ido al fondo como una bala (ib. 45) Aunque don Baltasar me inició en el camino que entonces seguía, no me hallaba obligado a él (Reguera 85) Por consejo de don Teodoro visité a uno de los catedráticos que depuso en mi favor cuando me detuvieron a causa de la desaparición de las quinientas pesetas (ib. 105) Durante nueve años consecutivos, Luis López, antiguo croupier, había sido feliz, plenamente feliz, entre las prisiones tibias y fragantes que las magníficas pupilas verdosas, la melena dorada y los brazos blanquísimos de Luz Esteban pusieron a su carne y a su corazón (Zamacois, Batlle 171).

Et enfin, ce qui est plus curieux encore, le parfait peut avoir des nuances de conditionnel passé : Su padre pudo haber tenido conmigo muchos hijos (Lorca : Bodas 76) Debí haber dejado que se llevasen la espada (Valle-Inclán : Farsa 36) Piensa que pudo ser mi dicha la de ese noble Príncipe (ib. 118) No comprendo cómo incurrió en esa comprometida extravagancia, Kull. Pudo costarle caro (Flórez : Barba 186).

Ces emplois s'expliquent en premier lieu par la tendance de l'espagnol à éviter la lourdeur des formes composées. En second lieu par le fait que la forme parfait + participe passé est pratiquement inexistante. Et en troisième lieu par la valeur de parfait elle-même, qui rend possible un recul dont le niveau ressort du contexte.

Le dernier emploi mentionné, la nuance de conditionnel passé, s'explique enfin par la transition presque insensible qu'il y a parfois entre l'indicatif et le subjonctif en espagnol.

Une autre preuve en sont les variantes sémantiques de l'imparfait du subjonctif en *-ra*. Il a évidemment souvent le sens de conditionnel passé : Es que quisiera que ni a la viva ni a la muerta las conociera nadie (Lorca : Bodas 21) Pues don Marcelino era sólo su uña, y sin ella no me imaginara a don Marcelino (Miró : Humo 31).

Mais il a aussi une variante correspondant au plusqueparfait de l'indicatif : entrando en la ciudad por el mismo lugar que lo

hiciera el día anterior el legado del Papa (ABC 15) En el palacio de los marqueses de X vino a llenar el vacío de Mimi, la hermanita de Rosa, muerta recientemente, cuyo nombre y vestidos heredó, lo mismo que la cunita en que aquélla volara al cielo (Cuentos 248) Tal se puso, que la propia marquesa la acompañó a la alcoba de la muñeca; o sea la que Mimi ocupara en vida (ib. 251) En aquel tiempo yo leía lo que Gracián escribiera para todos los tiempos (Miró: Humo 38) el gobierno no estaba dispuesto a asumir el patronato que en otro tiempo ejerciera sobre aquélla el general Martínez Anido (Almagro 551) por pretender cada uno que en su recinto viera el glorioso almirante la primera luz (Flórez: Barba 26) Celebraba con verdadero regocijo lo que él creía pequeños triunfos sobre la trinca — como el que nos admitieran a mí y a Felisa (Reguera 75).

Il faut d'ailleurs se demander si la forme en *-se* ne peut pas parfois avoir la même nuance de plusqueparfait (de l'indicatif): Parece que no necesitó el rey retirar la palabra que diese el día anterior (Almagro 577) Aunque mis nociones de arte y literatura se me diesen a través de las someras lecciones del Bachillerato, propendía a regodearme con todo aquello (Reguera 139).

Ces emplois du parfait de l'indicatif et de l'imparfait du subjonctif en *-ra* sont un dernier témoignage éloquent du degré étonnant de « densité » du système espagnol. Dans ces constructions nous observons un télescope non seulement de temps (passé-plusqueparfait) et de mode (indicatif-subjonctif), mais aussi d'aspect (il faut les traduire par l'imparfait + participe).

Textes.

ABC, diario ilustrado. Madrid, día 29 de mayo de 1952.

Don Melchor Fernández Almagro: Historia del reinado de Don Alfonso XIII. Barcelona 1933.

Ramón Pérez de Ayala: El curandero de su honra. Colección Austral. Buenos Aires 1944.

Azorín: Trasuntos de España. Colección Austral. Buenos Aires 1946.
— Lecturas españolas. París, Nelson, 1949.

Arturo Barea: La forja de un rebelde. II. La ruta. Editorial Losada, Buenos Aires 1951.

— III. La llama.

- Y. Carmen de Batlle: Cuentos españoles de autores contemporáneos. París, Librería europea 1930.
- Jacinto Benavente: Titania. La Infanzona. Colección Austral. Buenos Aires 1947.
- Teatro. París, Nelson, 1932.
- Los mejores cuentos de los mejores autores españoles contemporáneos. Editorial Bouret, París 1947.
- Delpy et Viñas: L'Espagne par les textes. París 1929.
- W. Fernández-Flórez: El secreto de Barba-Azul. Colección Austral. Buenos Aires 1946.
- B. Pérez Galdós: La corte de Carlos IV. Madrid 1947.
- Vicente Blasco Ibáñez: La Condenada y otros cuentos. Colección Austral. Buenos Aires 1946.
- Juan Ramón Jiménez: Platero y yo. Editorial Losada. Buenos Aires 1951.
- Emilio Alarcos Llorach: Fonología española. Madrid 1950.
- Federico García Lorca: Bodas de sangre. Editorial Losada. Buenos Aires 1944.
- La casa de Bernarda Alba. Obras completas VIII. Editorial Losada Buenos Aires 1949.
- Yerma. Editorial Losada. Buenos Aires 1944.
- La zapatera prodigiosa. Editorial Losada. Buenos Aires 1944.
- Antonio Machado: Abel Martín. Cancionero de Juan de Mairena, Prosas varias. Editorial Losada. Buenos Aires 1943.
- Jerónimo Mallo: El empleo de las formas del subjuntivo terminadas en *-ra* con significación de tiempos del indicativo (Hispania, Washington, XXX, 1947, p. 484—87).
- Gabriel Miró: El humo dormido. Obras completas VII. Madrid 1938.
- José Ortega y Gasset: Ideas y creencias. Colección Austral. Buenos Aires 1945.
- Política social. Suplemento de la Revista de Estudios políticos 6. Madrid 1948.
- R. Fernández de la Reguera: Cuando voy a morir. Barcelona 1951.
- Angel del Río: Historia de la literatura española. Volume Two: Desde 1700 hasta nuestros días. New York 1948.
- Miguel de Unamuno: Tres novelas ejemplares y un prólogo. Colección Austral. Buenos Aires 1950.
- A. P. Valdés: La Hermana San Sulpicio. Ed. Nelson.
- Maximina. Colección Austral.
- Ramón del Valle-Inclán: Farsa infantil de la Cabeza del Dragón. París, Seghers 1946.
- Ya, sábado 17 mayo 1952. Madrid (indication de page et de colonne).
-

Index.

- acabar* 129
acaso 10–12, 33, 92, 108, 112, 119
admitir 36
adverbos 10–12, 65–76, 92, 97–99,
101, 110, 115, 119
afirmar 33
ahora 73–74, 99
alegrar 42
alguna vez 72
algunas veces 73
a menos que 12, 14, 64
a menudo 71
a no ser que 54
antes que 26, 27–28, 64
anualmente 71
apenas 75–76
apenas si 12, 19–20, 64, 75, 79
a que 26, 28–29, 64, 95
artículos défini et indéfini 44, 47, 50,
51–52, 53, 56–57, 64, 69–70
aspect imperfectif (imparfait, con-
ditionnel) et aspect perfectif
(parfait et futur) 8, 9, 65–91,
110–11, 122–26
aun cuando 21
aunque 12, 14–16, 77, 118
a veces 72
ayer 8, 97, 105, 115

bárbaro 49
bastante, bastar 27, 39
bien 35, 49
bueno 49, 64
buscar 39

cada 70–71, 97
caso 45, 64

causa 44–45, 64
certidumbre 49
cierto 49, 64
claro 49
como 12, 21–25, 57–58, 79, 88–89,
92, 94, 100, 108
como no sea 22
como que 12, 14, 64, 77, 97
como quiera 22
como si 12, 14, 19, 35, 64, 93, 102,
105, 116
comparatif 51
comprender 37, 55
condición 45
conditionnel 8, 11, 58, 60, 62, 63,
64, 82, 83–84, 95, 103, 115, 119,
127–28, 129
confiar 37–38, 100, 105
conjonctions 12–25, 58–64, 76–79,
86–94, 95–97, 100, 103–05, 118
con que 26, 27, 64, 95
conseguir 42
con tal que 27
contento 49
convenir 39
crear 34–35, 54–56, 108
cual fuere 52
cualquier 52, 64
cual si 12, 19, 64, 93
cuando 12, 20–21, 58–62, 64, 79,
86–88, 92, 94, 100, 103–04, 108
cuanto 121

deber 61, 106
decidir 37
decir 34, 55, 56, 110, 113
decretar 39

- dejar* 40–41
de manera que 46, 59
de modo que 46
denigrar 42
dentro de 99, 105
de que 29
desde 70
desde que 26, 64, 79–80, 100, 105
desear 39
después 74
después que 29, 58–59, 91, 97, 100, 105
de suerte que 46
de vez en cuando 71
diz 110
doler 39, 42, 64
dondequiera 52
dudar 42, 56
durante 65, 97

el hecho de que 47–48, 51
el que 47, 51–52, 64
empeñar 39
en 66–67
en cuanto 60, 91, 97
en que 29
entender 33
entonces 74
esperar 28, 37, 100, 102, 105, 129
estar 117, 125
evidente 49
evitar 39, 56
exigir 39
explicar 36
extraño 49

jácil 49
fin 45
fingir 33
 français: influence de la langue française dans le style des journalistes 51, 103
frecuente 49, 64
frecuentemente 71
 futur de l'indicatif 11, 37, 58–60, 62, 64, 82, 85, 103, 104, 107, 115, 116, 119, 126–27, 129
 futur du subjonctif 9, 17, 62, 92–93, 97, 111–12, 114, 128–29

gracias 46
gustar 22, 42, 43

haber 117
haber de 61
hace 98, 105
hacer 14, 25, 40–41, 110
hay 110
hasta que 29, 80, 100, 105
hecho 47–48
hipótesis 45
hoy 97–98

idea 46, 95
imaginar 36
ignorar 33
 imparfait de l'indicatif 82–83, 84, 115, 117, 122–26
 imparfait du subjonctif en *-ra* et en *-se* 7, 9, 17–18, 20, 23–25, 26, 63, 64, 92–97, 101–05, 107, 109, 112–14, 115, 116, 117, 119–20, 128–31
 impératif 8, 10, 58, 60–61, 64, 104, 106–07, 117–18
importar 42
impresionar 42
 indicatif 10–64, 106–10, 117–21, 129–31
 infinitif 61
 interrogation 56
 intonation 118
inútil 49
ir a 43, 61

jamás 117

lamentar 42
lástima 14, 46, 64
lo 50
lógico 49
luego 74–75
luego que 12, 14, 64, 77, 97
lugar 28

- mal* 49
mandar 39
mañana 8, 98, 101, 105, 115
mas 117
más de una vez 72
mejor 49
menester 45
mentira 46
merecer 42
miedo 46
mientras 12, 25, 58-62, 64, 79, 89-90, 92, 94, 100, 103-04, 105, 108
momento 45
muchas veces 73
- nada* 52, 64
nadie 52, 64
natural 49
necesario 49, 64
necesitar 49
negar 56
ningún 52
no 10, 29, 54-57, 64, 106, 108
nombre 67-68
nunca 54, 76, 117
- obstáculo* 27
ofrecer 38, 100, 105
oír 33
ojalá 53-54, 64, 102
ordenar 39
otra vez 24
- para cuando* 27
para que 26, 64
parecer 35, 55
parfait 9, 65-91, 107, 115, 116, 117, 122-26, 129-31
pedir 39
pensar 33, 34, 54-55, 64, 108
peor 49
perdonar 42
permitir 39
pero 117
personne 107, 110
pesar 42
pluriel 67-68
- plus-que-parfait* 66, 85, 109, 111, 129
poco 50
poder 39, 41, 61, 64, 85, 106
por 57
porque 30-32, 80-81, 94, 100, 108
por si 78, 97
posible 41
preciso 49
preferir 39
prépositions 26-32, 64, 79-82, 91, 94-95, 100
présent de l'indicatif 8, 61, 62, 82, 93, 97-101, 102, 104, 107, 110, 115, 121-22, 126
présent du subjonctif 62, 92-93, 97, 101-04, 111-12, 114, 117, 128-29
probable 42
probar 33, 42
procurar 39
prometer 100
pronto 74, 99
propositions complétives 13, 32-56, 82-83, 83-84, 100-01, 102-03, 110, 112, 116
propositions interrogatives indirectes 16-17, 83, 84, 100, 100-01, 108, 110
propositions principales 108, 111, 112-13, 117, 118
propositions relatives 43-44, 58-59, 59-60, 61, 92, 117, 120-21
próximamente 99
puesto que 36
- que* 12-16, 26-32, 58, 76-78, 92, 93-94, 99-100, 102, 108
querer 7, 39, 64, 129
quién 113, 120-21
quizá 10-12, 92, 108, 112, 119
- raro* 49
razón 27
reclamar 39
reconocer 37
repetidas veces 72

- répétition 65–66
reprochar 42
rogar 39
- saber* 33, 55, 64, 125
sea cual fuere 92
según 32, 81–82, 100
seguro 49
sentir 38, 95
ser 87, 117
si 9, 12, 16–20, 58, 62–64, 64, 78–79, 92–93, 95–97, 100, 104, 107, 108, 112, 115, 118
siempre 76
siempre que 12, 14, 64
sin 57
 singulier 67–68
sin que 7, 26, 64
siquiera 92
soler 65, 110
sorprender 42
 style indirect 18–19
 style indirect libre 124–25
 subjonctif 10–64, 106–10, 117–21, 129–31
suceder 39
 superlatif 50–51
suplicar 39
suponer 36
- tal que* 59, 61
tal vez 10–12, 33, 92, 108, 112, 119
tan...que 54, 90–91
tan pronto como 91, 97
tantas veces 72
temer 38–39, 95
 temps futur (futur et conditionnel)
 8, 20, 58–64, 64, 97–105, 116, 117, 126–28
 temps passé 8, 82–86, 97–105, 110, 116, 117, 126
tener 39, 117, 125
tener que 43
tiempo 45
todo 51, 52–53, 67–68
- una vez* 24
unas veces 72
un sinnúmero de veces 73
usted 107
- valer* 42, 106
varias veces 72
vaya 108
ver 33, 55
verdad 46, 55, 64
vez 24, 47, 71–73
- ya* 75, 99
ya que 12, 14, 16, 77–78

Det Kongelige Danske Videnskabernes Selskab
 Historisk-filologiske Meddelelser
 Fra bind 37:
 Historisk-filosofiske Meddelelser

Bind 42 (kr. 110.-)

kr.

1. HJELHOLT, HOLGER: British Mediation in the Danish-German Conflict 1848-1850. Part Two. From the November Cabinet until the Peace with Prussia and the London Protocol (the 2nd of July and the 2nd of August 1850). 1966 40.-
2. JONES, SCHUYLER: The Political Organization of the Kam Kafirs. A Preliminary Analysis. 1967..... 16.-
3. BIRKET-SMITH, KAJ: Studies in Circumpacific Culture Relations. I. Potlatch and Feasts of Merit. 1967..... 18.-
4. RUBOW, PAUL V.: Shakespeares Sonetter. 1967..... 12.-
5. RUBOW, PAUL V.: Goldschmidt og Nemesis. 1968..... 24.-

Bind 43 (kr. 135.-)

1. JONES, SCHUYLER: A Bibliography of Nuristan (Kafiristan) and the Kalash Kafirs of Chitral. Part Two. Selected Documents from the Secret and Political Records, 1885-1900. 1969. 50.-
2. ØIRGAARD, PER: C. F. Meyer. Zur Entwicklung seiner Thematik. 1969 30.-
3. PRASSE, KARL-G.: A propos de l'origine de *h* touareg (tāhag-gart). 1969 35.-
4. KØLLN, HERMAN: Oppositions of Voice in Greek, Slavic, and Baltic. 1969 20.-

Bind 44 (kr. 129.-)

1. BECH, GUNNAR: Das germanische reduplizierte Präteritum. 1969. 14.-
2. KOTWAL, FIROZE M. P.: The Supplementary Texts to the Šāyest nē-šāyest. 1969..... 60.-
3. ALPERS, KLAUS: Bericht über Stand und Methode der Ausgabe des Etymologicum Genuinum. (Mit einer Ausgabe des Buchstaben Λ). 1969 25.-
4. FAVRHOLDT, DAVID: Bevidsthedsproblemet i Harald Høffdings filosofi. 1969 8 -
5. BECH, GUNNAR: Beiträge zur genetischen idg. Verbalmorphologie. 1971 22.-

Bind 45 (kr. 150.-)

kr.

1. HJELHOLT, HOLGER: Great Britain, the Danish-German Conflict and the Danish Succession 1850-1852. From the London Protocol of the Treaty of London (the 2nd of August 1850 and the 8th of May 1852). 1971..... 90.-
2. BIRKET-SMITH, KAJ: Studies in Circumpacific Culture Relations. II. Social Organization. 1971 60.-

Bind 46 (kr. 182.-)

1. STEN, HOLGER: L'emploi des temps en portugais moderne. 1973 90.-
2. BIRKET-SMITH, KAJ: Studies in Circumpacific Culture Relations. III. Sundry Customs and Notions. 1973 32.-
3. HJELHOLT, HOLGER: Arvefølgesag og forfatningsforhold i det danske monarki ved midten af 19. århundrede. Fr. v. Pechlins virksomhed for monarkiets opretholdelse ca. 1845-51. Mit einer deutschen Zusammenfassung. 1973 60.-

Bind 47

(uafsluttet/in preparation)

1. BIRKET-SMITH, KAJ: Studies in Circumpacific Culture Relations. IV. The Double-Headed Serpent. 1973 8.-
2. HANNESTAD, LISE: The Paris Painter, an Etruscan Vase-Painter. 1974 45.-
3. RASMUSSEN, JENS ELMEGÅRD: Haeretica Indogermanica. A Selection of Indo-European and Pre-Indo-European Studies. 1974 35.-